



Real Madrid

# Informe Económico

2020-2021





Real Madrid

**Informe Económico**  
2020-2021

# CONTENIDOS

	<b>INFORME DE GESTIÓN</b> CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021	<b>4</b>
	<b>CUENTAS ANUALES</b> CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021	<b>32</b>
	<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> DE CUENTAS ANUALES	<b>144</b>
	<b>PRESUPUESTO</b> TEMPORADA 2021/2022	<b>152</b>



Real Madrid

## Informe Económico 2020-2021



# INFORME DE GESTIÓN

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

A continuación se presenta el informe de gestión del Real Madrid Club de Fútbol que incluye la evolución de resultados del ejercicio 2020-2021.





Los efectos de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que empezaron en marzo del ejercicio pasado, se han extendido durante todo el ejercicio 2020/21, en el que todos los partidos se han debido celebrar a puerta cerrada. Ello ha provocado una pérdida de ingresos en todas las líneas de negocio, fundamentalmente en el estadio, al no haber ingresos por asistencia a partidos, pero también en los derechos de televisión, tanto de la Liga como de la UEFA, y en las actividades comerciales, tanto en la explotación de instalaciones como en las ventas en tiendas y el patrocinio.

Con respecto a la situación previa a la pandemia, la pérdida de ingresos que ha sufrido el Club en sus líneas de negocio desde marzo 2020 hasta 30 junio 2021, es cercana a los 300 millones €, a lo que habría que añadir la pérdida de nuevos ingresos que se hubieran podido conseguir de no haber existido la pandemia.

Esta pérdida de ingresos solo ha podido ser compensada por el Club a través de la ejecución de intensas medidas de ahorro de gasto en todas las áreas:

- Plan de ahorro de gasto en jugadores: en 2020/21 no ha habido adquisiciones y se han llevado a cabo bajas de jugadores, con el consiguiente impacto tanto en plusvalías de traspaso como en ahorro de gastos.
- Reducción gasto salarial: tanto en 2019/20 como en 2020/21, miembros de las primeras plantillas de fútbol y baloncesto y los principales ejecutivos de las distintas direcciones han acordado rebajar voluntariamente su retribución anual en un 10%.
- Plan de ahorro de gastos operativos: además de la reducción de gasto por menores

costes asociados a la pérdida de ingresos, el Club ha ejecutado, a lo largo de estos quince meses de pandemia, un plan de ahorro de gastos relativo a las distintas actividades y servicios contratados, gracias al cual se ha obtenido una reducción de gasto adicional equivalente a casi el 25% del gasto total anual previo a la pandemia.

Tanto en 2019/20 (177 millones €) como en 2020/21 (180 millones €), el Club ha obtenido un EBITDA superior al logrado en 2018/19 (176 millones €) antes de la pandemia, a pesar de la pérdida de ingresos cercana a los 300 millones € sufrida en ambos ejercicios por el efecto del COVID-19, lo que es una muestra de la eficiencia operativa del Club así como de su capacidad de respuesta para adoptar medidas de ahorro que mitiguen dichas pérdidas.

Tras las medidas de ahorro adoptadas para compensar la pérdida de ingresos provocada por la crisis sanitaria, el Club cierra el ejercicio económico 2020/21 con un beneficio de 874 mil € después de impuestos, al igual que ya cerró con un beneficio de 313 mil € el ejercicio 2019/20. De este modo, el Club va a ser uno de los pocos grandes clubes de Europa que no incurra en pérdidas en estos dos ejercicios, dado que, según un estudio de UEFA, las pérdidas operativas acumuladas por los clubes europeos entre 2019/20 y 2020/21 se acercarán a los 6.000 millones €.

Al haber obtenido beneficios tanto en 2019/20 como en 2020/21, a pesar de los efectos de la pandemia, el Club ha conseguido incrementar ligeramente el valor del patrimonio neto con respecto a la situación a junio 2019 antes de la pandemia, de modo que, a 30 de junio 2021, el patrimonio neto se sitúa en un valor de 534 millones €.

Para compensar el impacto en tesorería de la pérdida de ingresos provocada por efecto del COVID-19, el Club obtuvo en abril de 2020 nueva financiación bancaria en un importe de 205 millones €, del cual 155 millones € corresponden a cuatro préstamos con 1 año de carencia y vencimiento a 5 años y 50 millones € a una póliza de crédito con vencimiento a 3 años. Las operaciones se formalizaron de manera independiente con las cinco entidades bancarias nacionales con las que opera el Club y están avaladas en un 70% de su importe por el Instituto de Crédito oficial (ICO), dentro de la línea aprobada por el Gobierno para facilitar la liquidez de las empresas. Durante el ejercicio 2020/21, y conforme al RDL 34/2020 de 17 de noviembre, el Club ha ampliado en 1 año el plazo de carencia y vencimiento de los préstamos.

El Club cierra el ejercicio 2020/21 con un saldo de tesorería a 30 de junio 2021 de 122 millones €, excluido el proyecto de remodelación del estadio.

Se ha alcanzado este saldo tras amortizar durante el ejercicio 2020/21 un préstamo bancario de 50 M€ y sin necesidad de disponer ningún saldo de póliza de crédito.

La pérdida de ingresos provocada por el COVID-19, con el consiguiente impacto en menor tesorería, ha sido compensada por el Club a través de las medidas de ahorro y de la formalización en abril 2020 de los préstamos bancarios de 155 millones € a largo plazo antes indicados.

El Club tiene a 30 de junio 2021 pólizas de crédito sin disponer por importe de 361 millones €, lo que unido a la tesorería, permite afrontar con holgura los compromisos de pago previstos.

La Deuda Neta a 30 junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, representa un importe de 46 millones €, frente a 241 millones el ejercicio anterior, lo que significa que, durante el ejercicio 2020/21, el Club ha reducido su deuda neta en 195 millones €.

Con respecto a la situación previa a la pandemia (30 de junio 2019: posición de liquidez neta de 27 millones €), la deuda neta a 30 de junio 2021 es 73 millones € superior, lo que pone de manifiesto que el Club ha logrado compensar, a través de las medidas de ahorro ejecutadas, la mayor parte de la pérdida de ingresos cercana a los 300 millones € provocada por la pandemia y su consiguiente impacto en menor tesorería y por tanto mayor deuda neta.

La ratio Deuda/EBITDA se sitúa en un valor de 0,3.

Todos estos datos ponen de manifiesto la robusta situación patrimonial y elevada solvencia que mantiene el Club a pesar de la pandemia.

## PERSPECTIVAS 2021/22

Con respecto al próximo ejercicio, la previsión es que vuelva la asistencia de público a los estadios, si bien aún no se conoce qué porcentaje del aforo se podrá utilizar a lo largo de la temporada.

En cuanto a la situación económica, las previsiones actuales indican que la recuperación de la situación previa a la pandemia no será inmediata. En este contexto, el Club continuará en el esfuerzo de contención de gasto realizado hasta el momento.

## INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(antes de enajenación de inmovilizado)

Los Ingresos de Explotación del ejercicio 2020/21, cuyos doce meses han estado afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, han alcanzado la cifra de 653 millones €, en tanto que en 2019/20, que se vio afectado en los últimos 3,5 meses del ejercicio, se registraron ingresos de 715 millones €.

Con respecto a la situación previa a la pandemia, la pérdida de ingresos que ha sufrido el Club en sus líneas de negocio desde marzo 2020 hasta 30 junio 2021, es cercana a los 300 millones €, a lo que habría que añadir la pérdida de nuevos ingresos que se hubieran podido conseguir de no haber existido la pandemia.

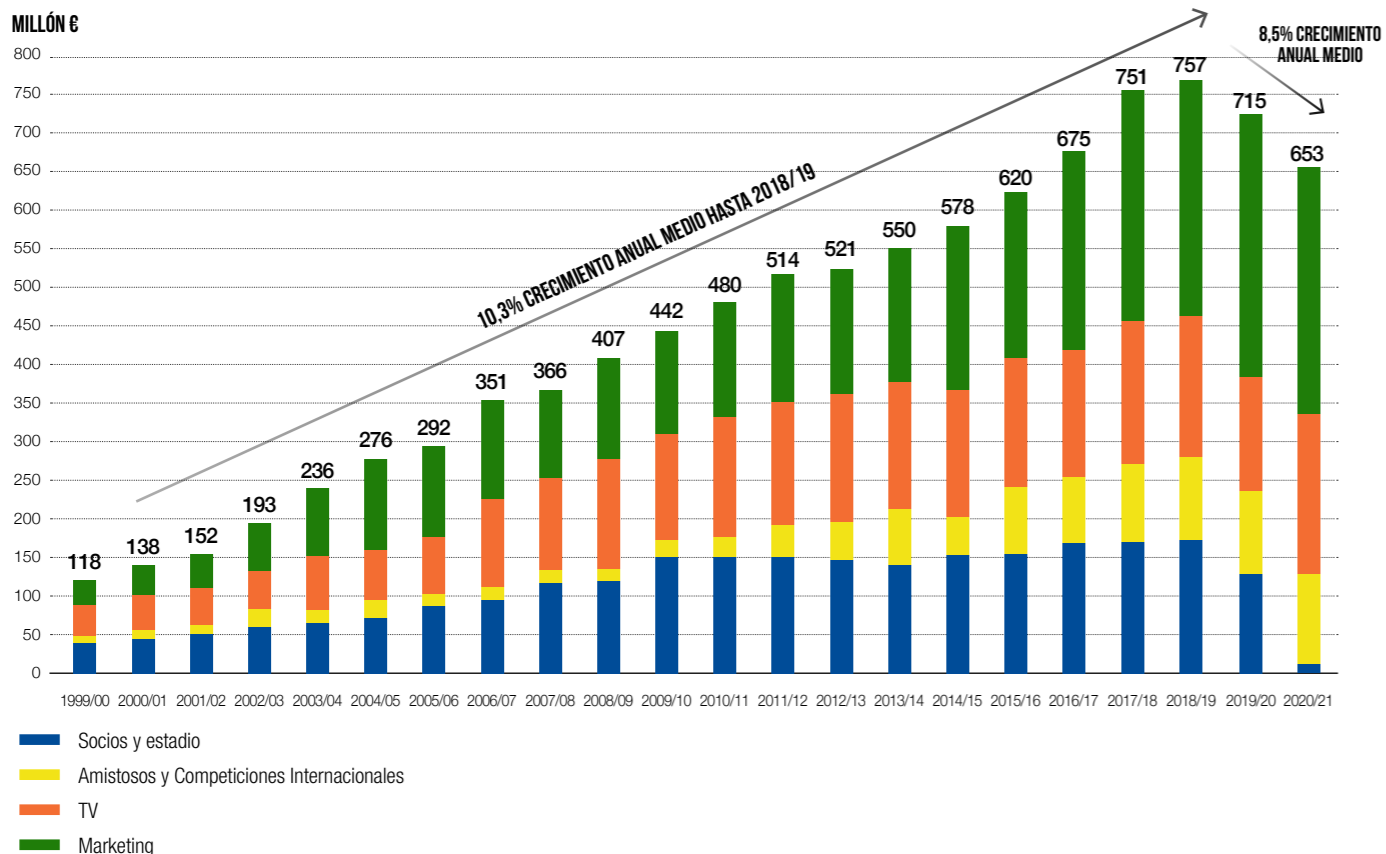
Estos ingresos son los derivados de las líneas de negocio del Club: estadio, amistosos y competiciones internacionales, televisión y marketing. No incluyen los ingresos obtenidos por los traspasos de jugadores cuyo resultado se refleja en otra partida de la cuenta de resultados de explotación denominada resultado por enajenación de inmovilizado.

En relación a los ingresos de socios y abonos, en 2020/21 por efecto del COVID-19 no ha habido ingresos por abonos pues solo se han cobrado las cuotas de socios, en tanto que en 2019/20 el Club procedió a la devolución del 25% del importe anual de las cuotas al suspenderse la asistencia a los estadios desde mediados de marzo. De este modo, la contribución de los socios, tanto por la cuota como por los abonos, representa en 2020/21 un 1,3% de la cifra total de ingresos, frente a 6,1% en 2019/20 (en el año 2000 representaba un 16,5%, en 2009 un 9,7% y en 2018/19 un 7,2%).

Durante el período 2000–2019, antes de la pandemia, los ingresos habían crecido a un ritmo medio anual del 10,3%. Por efecto de la pandemia y las pérdidas de ingreso que ha causado en 2019/20 y 2020/21, el ritmo de crecimiento medio 2000-2021 se ha reducido al 8,5%.

Hacia el futuro, la potenciación de la imagen del Club a través de la inversión en grandes jugadores y la expansión internacional continúan siendo factores fundamentales para mantener la capacidad competitiva del Club y su posición de referente en el fútbol mundial.

### INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (ANTES DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO)



## COMPOSICIÓN DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

(antes de enajenación de inmovilizado)

El Club mantiene una estructura de ingresos equilibrada, con una contribución, salvada la situación coyuntural de este ejercicio atípico por el COVID-19, en torno a un tercio del total por parte de cada una de las tres grandes áreas (estadio, televisión y marketing).

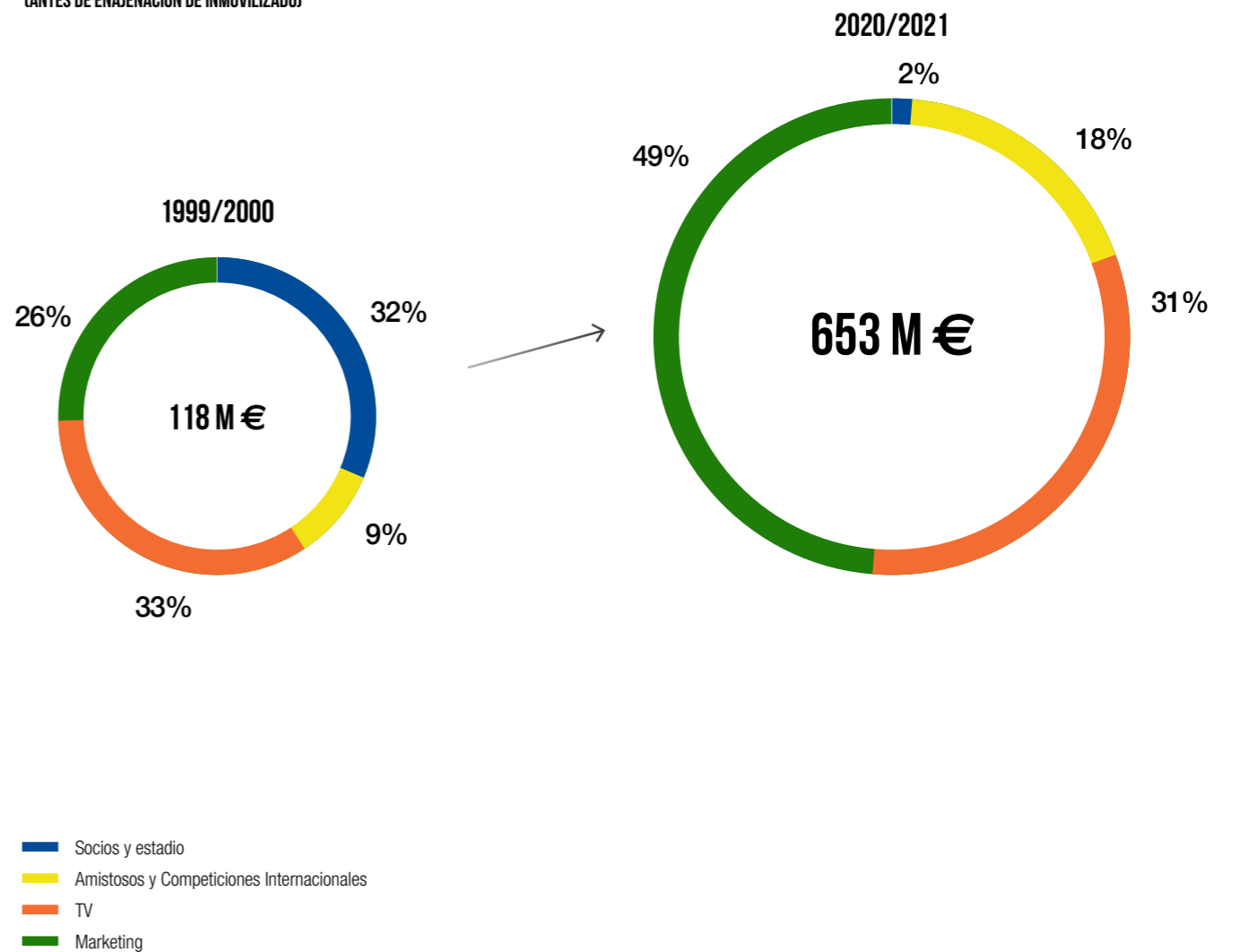
De manera paulatina, el Club está reduciendo el peso relativo de los ingresos de televisión

(Liga y Liga de Campeones) mientras va aumentando el del resto de ingresos.

Esta diversificación de los ingresos recurrentes confiere estabilidad económica al Club, amortiguando el impacto de posibles oscilaciones de ingresos motivadas sea por la actividad deportiva, sea por la coyuntura económica.

### COMPOSICIÓN DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (ANTES DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO)

(ANTES DE ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO)

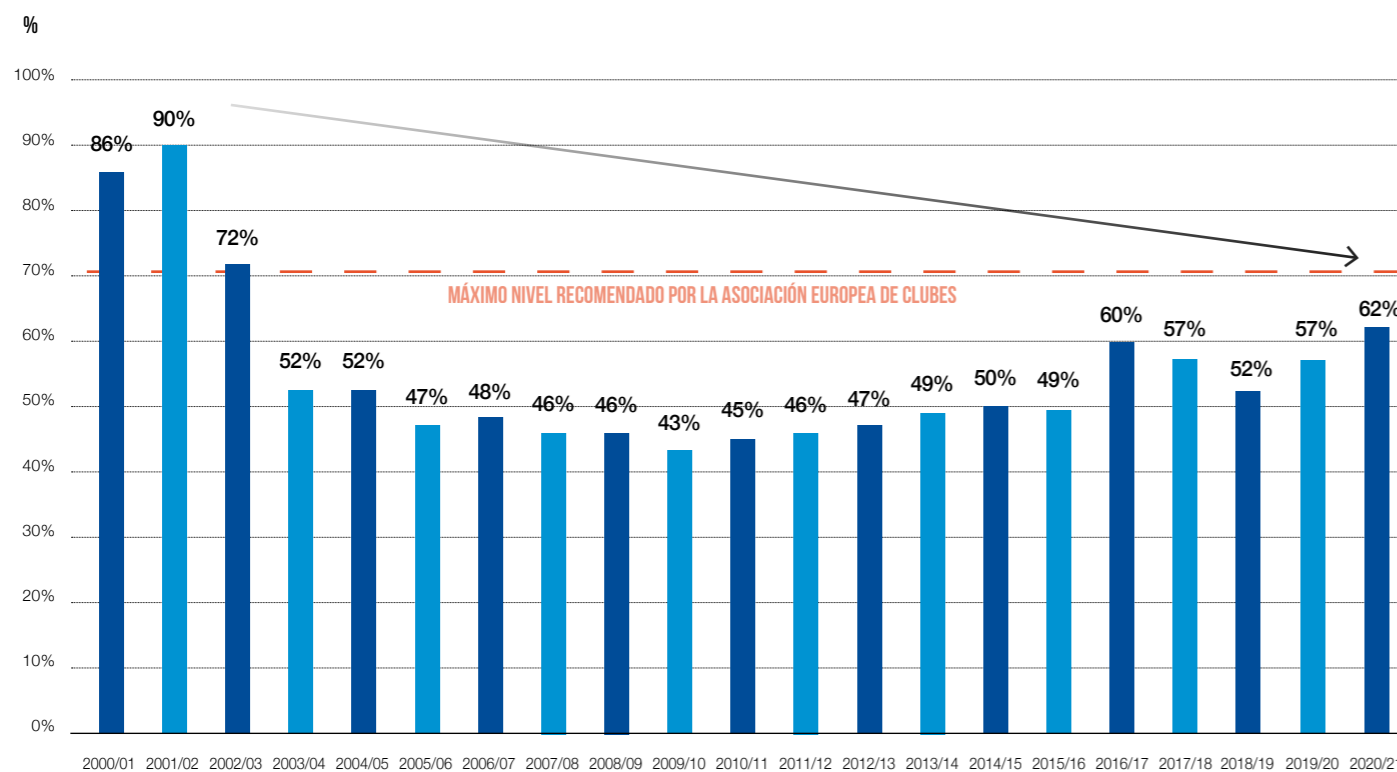


## GASTOS DE PERSONAL SOBRE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN: RATIO DE EFICIENCIA

Este ratio, que es el cociente entre el total de gastos de personal del Club y los ingresos de explotación (antes de enajenación de inmovilizado), es el indicador más utilizado internacionalmente para medir la eficiencia operativa de los clubes de fútbol. Cuanto menor, mejor.

El valor del ratio en el ejercicio 2020/21 se ha situado en un 62% (57% en 2019/20). Considerando el efecto del COVID-19 en pérdida de ingresos, tanto en 2019/20 como en 2020/21, sería un valor cercano al 50%, que es considerado el umbral de excelencia, y muy por debajo del valor del 70% que es el nivel máximo recomendado por la Asociación Europea de Clubes.

### GASTOS DE PERSONAL SOBRE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN



## RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE AMORTIZACIONES (EBITDA)

El resultado de explotación antes de amortizaciones o EBITDA constituye el excedente operativo que logra el Club una vez deducidos de los ingresos de las líneas de negocio, los gastos de personal y el resto de gastos de las operaciones y una vez incluido el resultado por traspaso de jugadores y otro inmovilizado.

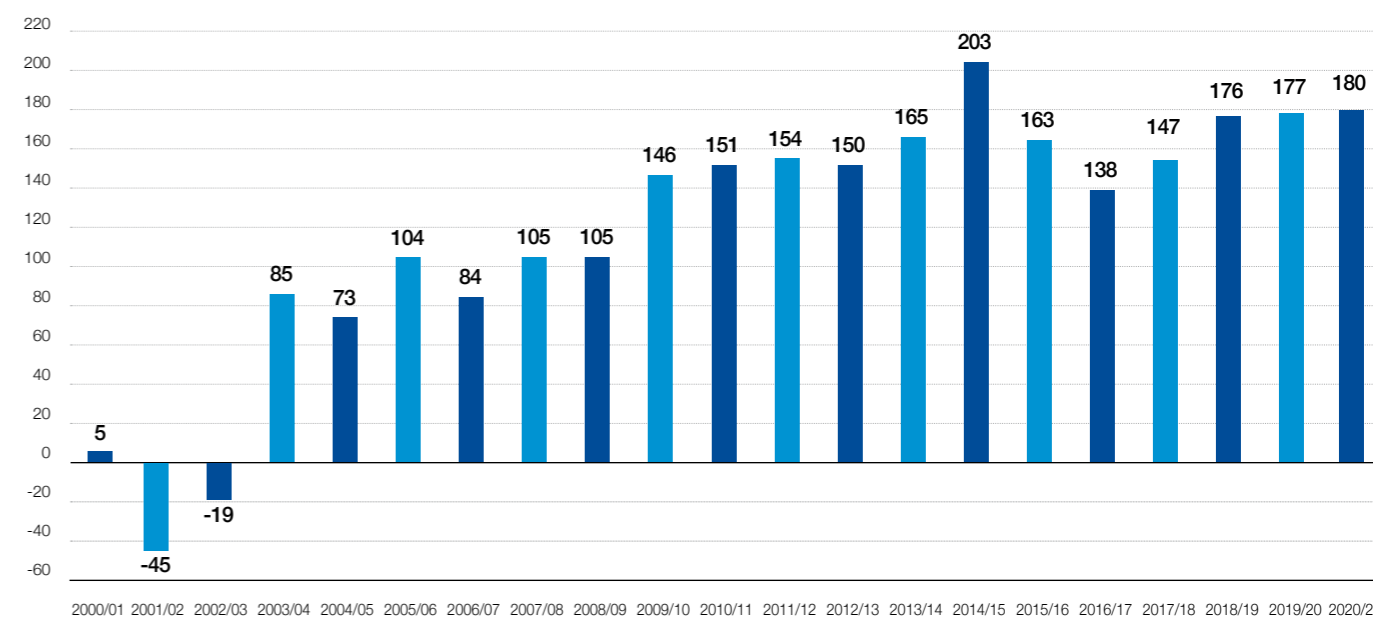
La actividad de traspaso de jugadores en los clubes de fútbol no es algo excepcional sino, por el contrario, es una actividad de la gestión ordinaria del Club necesaria para permitir la renovación de la plantilla, que genera unos beneficios que permiten autofinanciar en parte el coste de las nuevas incorporaciones. En este sentido, en el ejercicio 2020/21 se han realizado beneficios por enajenación de jugadores por un importe de 122 millones € neto de ajustes valorativos (127 millones € en 2019/20),

En el ejercicio 2020/21 se ha obtenido un EBITDA de 180 millones € (177 M€ en 2019/20). Tanto en 2019/20 como en 2020/21 se ha obtenido un EBITDA superior al logrado en 2018/19 antes de la pandemia, a pesar de la pérdida de ingresos cercana a los 300 millones € sufrida en ambos ejercicios por el efecto del COVID-19, lo que es una muestra de la eficiencia operativa del Club así como de su capacidad de respuesta para adoptar medidas de ahorro que mitiguen dichas pérdidas.

La evolución del EBITDA en los últimos años es el resultado de una gestión económica que persigue la mejora de la rentabilidad a través de un esfuerzo combinado de crecimiento de ingresos y contención de costes.

### RESULTADO DE EXPLOTACIÓN ANTES DE AMORTIZACIONES (EBITDA)

MILLÓN €



## CUENTA DE RESULTADOS PRINCIPALES MAGNITUDES

Los Ingresos de Explotación del ejercicio 2020/21, cuyos doce meses han estado afectados por la crisis sanitaria del COVID-19, han alcanzado la cifra de 653 millones €, en tanto que en 2019/20, que se vio afectado en los últimos 3,5 meses del ejercicio, se registraron ingresos de 715 millones €.

Con respecto a la situación previa a la pandemia, la pérdida de ingresos que ha sufrido el Club en sus líneas de negocio desde marzo 2020 hasta 30 junio 2021, es cercana a los 300 millones €, a lo que habría que añadir la pérdida de nuevos ingresos que se hubieran podido conseguir de no haber existido la pandemia.

En el ejercicio 2020/21 se ha obtenido un EBITDA de 180 millones € (177 M€ en 2019/20). Tanto en 2019/20 como en 2020/21 se ha obtenido un EBITDA superior al logrado en 2018/19 antes de la pandemia, a pesar de la pérdida de ingresos sufrida en ambos ejercicios por el efecto del COVID-19, lo que es una muestra de la eficiencia operativa del Club así como de su

capacidad de respuesta para adoptar medidas de ahorro que mitiguen dichas pérdidas.

Se obtiene un beneficio de 0,9 millones € (beneficio de 0,3 millones € en 2019/20) tras considerar el gasto en amortizaciones, el resultado financiero y el gasto por impuesto de sociedades.

Tras las medidas de ahorro adoptadas para compensar la pérdida de ingresos provocado por la crisis sanitaria, el Club cierra el ejercicio económico 2020/21 con beneficio, al igual que ya se cerró con beneficio el ejercicio 2019/20. De este modo, el Club va a ser uno de los pocos grandes clubes de Europa que no incurra en pérdidas en estos dos ejercicios, dado que, según un estudio de UEFA, las pérdidas operativas acumuladas por los clubes europeos entre 2019/20 y 2020/21 se acercarán a los 6.000 millones €.

El Club mantiene así los resultados positivos logrados en los últimos 20 años, que le han permitido acumular un patrimonio neto de 534 millones € a 30 de junio 2021.

## CUENTA DE RESULTADOS PRINCIPALES MAGNITUDES

MILLÓN €	2019/2020	2020/2021
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	715	653
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN antes de amortización (EBITDA)	177	180
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	0,3	0,9

## BALANCE FISCAL: CONTRIBUCIÓN DEL REAL MADRID A LOS INGRESOS FISCALES DE HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

La contribución directa del Real Madrid durante el ejercicio 2020/21 a los ingresos fiscales del Estado y entes locales así como a la Seguridad Social ha sido un importe de 242,9 millones €. El desglose por partidas es el siguiente:

181,6 millones € en concepto de pago de impuestos a la Hacienda estatal y local así como en cuotas a la Seguridad Social, que representa un coste del 28% de la cifra de negocios del Club; es decir, por cada 100 euros ingresados, el Real Madrid destina 28 euros a pagos de impuestos y cuotas a la Seguridad Social.

61,3 millones € en concepto de IVA que, como consecuencia de su actividad económica, el Real Madrid ha ingresado en Hacienda (diferencia entre IVA repercutido a clientes e IVA soportado de proveedores).

El Real Madrid se encuentra a 30 de junio 2021, como siempre, completamente al corriente de pago de todas sus obligaciones fiscales.

## BALANCE FISCAL

IMPORTES INGRESADOS EN EL EJERCICIO 2020/2021	MILES €
IRPF e IRNR (retenciones trabajo personal e imagen)	178.930
IMPUESTO DE SOCIEDADES	-12.885
IBI y otros impuestos locales	5.126
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL (cuota empresa)	8.564
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL (cuota trabajador)	1.862
<b>TOTAL COSTE POR PAGO IMPUESTOS Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>181.598</b>
<b>% S/CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>28%</b>
<b>SALDO NETO DE IVA INGRESADO EN HACIENDA</b>	<b>61.311</b>
<b>TOTAL CONTRIBUCIÓN REAL MADRID A INGRESOS FISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>242.909</b>



## INVERSIONES (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

En el ejercicio 2020/21 el Club ha invertido, excluido el proyecto de remodelación del estadio, un importe de 48 millones €: 2 millones € corresponden a la mejora y desarrollo de las instalaciones; 2 millones € a inversiones financieras; 45 millones € corresponden a personal deportivo, pues si bien no ha habido nuevas adquisiciones de jugadores en el primer equipo de fútbol, sí se han devengado costes contingentes derivados de adquisiciones de años anteriores y además se ha registrado el coste de la incorporación del nuevo técnico.

En este ejercicio, el Club ha autofinanciado completamente la inversión correspondiente a jugadores a través de los ingresos obtenidos por traspasos, que han ascendido a 121 millones €. De este modo, la cifra de inversión neta en personal deportivo (adquisiciones-traspasos) ha sido -77 millones € en el ejercicio 2020/21 (el importe de ingreso por traspasos ha sido 77 millones € superior al de inversión), frente a 184 millones € el ejercicio anterior. A lo largo del período 2000-2021, la inversión neta anual media ha sido de 68 millones €.

El Club, además de invertir en jugadores, ha destinado también una parte muy relevante de sus inversiones a la construcción y mejora de sus instalaciones así como a su desarrollo tecnológico. Así, en el período 2000-2021 se han invertido:

- 250 millones € destinados al estadio tanto para modernizar las instalaciones y mejorar su calidad y funcionalidad para los espectadores como para dotar a las instalaciones de los medios y servicios que permitan una mayor explotación comercial del estadio, así

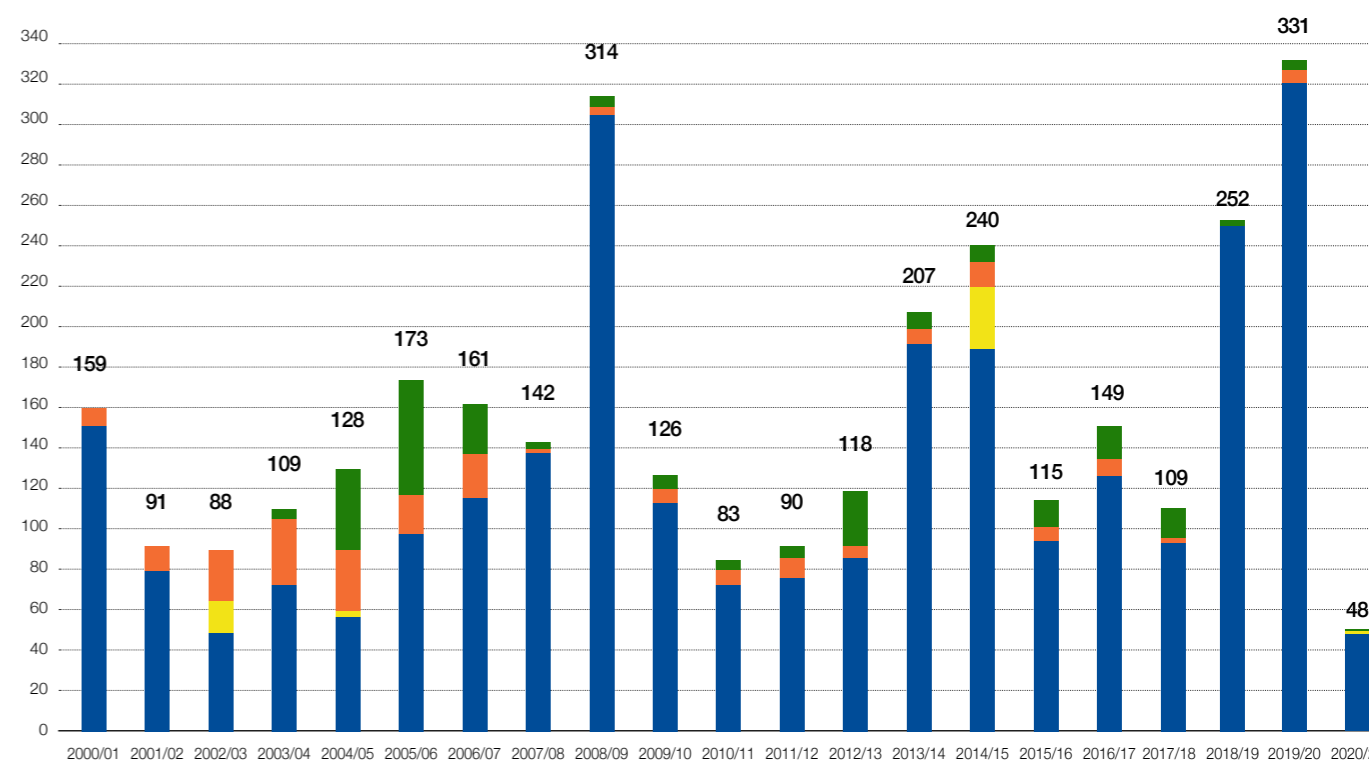
como al desarrollo de la plataforma tecnológica del Club. Todo ello genera un retorno económico anual muy significativo. En este importe no está incluido el proyecto de remodelación del estadio sobre el que se informa por separado en otro apartado de este informe.

- 240 millones € destinados a la construcción de la Ciudad Real Madrid, considerada ya el mayor centro deportivo jamás construido por un club de fútbol, con una superficie total de 120 hectáreas, 10 veces más grande que la antigua ciudad deportiva. La Ciudad Real Madrid, por su ubicación en una de las zonas de mayor desarrollo de la capital y por sus excelentes comunicaciones, constituye un enclave estratégico y un emplazamiento de primer orden para instalaciones dedicadas al ocio y al deporte. En los últimos ejercicios es de destacar la gran mejora de las instalaciones conseguida con la construcción de las residencias del primer equipo y de la cantera, un objetivo que el Club ambicionaba desde hacía años, así como con la construcción de un pabellón de entrenamiento de baloncesto y dos nuevos campos de entrenamiento. Asimismo, se culminó en 2018 la construcción del nuevo edificio de oficinas, en el que trabajan los distintos departamentos operativos del Club, lo que permite una actividad más integrada y libera espacio en el estadio para su uso en la explotación del mismo.

En conjunto, todas estas inversiones han ido contribuyendo al crecimiento económico, el desarrollo social y los éxitos deportivos del Real Madrid.

## INVERSIONES (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

MILLÓN €



### DESINVERSIONES: INGRESOS POR TRASPASOS DE JUGADORES M€

Año	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Ingresos	67	11	6	40	24	43	36	33	56	102	20	14	41	102	114	28	54	108	124	139	121

■ Jugadores ■ Estadio ■ Recompra de derechos ■ Ciudad Real Madrid

## PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU

La Junta Directiva del Club adjudicó el 8 de mayo de 2019 el concurso para la ejecución de las obras de remodelación a la empresa FCC Construcción, con un plazo de realización previsto de 39 meses.

La ejecución de las obras se compatibiliza con la celebración de los partidos del calendario deportivo y con el mantenimiento de las actividades habituales del estadio, salvo la interrupción de la celebración de los partidos con público que ha motivado la pandemia del COVID-19 desde marzo 2020, con la consiguiente celebración de los partidos, desde dicho momento hasta el final de la temporada 2020/21, en el estadio Alfredo Di Stéfano de la Ciudad Deportiva.

El nuevo estadio presentará una imagen envolvente y vanguardista gracias a una piel de bandas de acero y líneas variables que permitirá iluminar y proyectar imágenes. Un proyecto que incluye una cubierta fija y otra retráctil del terreno de juego y que permitirá que todas las localidades estén protegidas.

Se mejorarán las condiciones de seguridad, accesibilidad y evacuación del estadio con la demolición del centro comercial y la construcción de las dos nuevas torres en el paseo de la Castellana. Habrá nuevas rampas, escaleras mecánicas, ascensores y más puertas de entrada para que el tránsito de

espectadores sea más seguro y fluido. Esta reforma eliminará barreras arquitectónicas y permitirá crear cerca de 1.000 nuevas localidades para personas con capacidades diferentes.

Se realizarán actuaciones que servirán también para mejorar todo el entorno urbano, con una gran plaza en la Castellana de más de 20.000 metros cuadrados y otra de 5.500 metros cuadrados en la esquina de Padre Damián. Además, se convertirá en peatonal la calle Rafael Salgado y se mejorará todo el entorno en una actuación que se extenderá a lo largo de 66.000 metros cuadrados.

La transformación de todos los espacios y galerías interiores del estadio permitirá que los espectadores disfruten de nuevas ofertas de ocio y de servicios. El actual museo de la zona de la Castellana tendrá mucha más superficie y se creará un nuevo museo interactivo con las últimas tecnologías de realidad virtual. La experiencia del Tour del Bernabéu se ampliará con la creación de un nuevo tour panorámico perimetral alrededor de todo el estadio donde habrá una nueva oferta de ocio y restauración que se convertirá en uno de los principales atractivos turísticos para todos los que visiten Madrid. Un nuevo estadio con nuevas tiendas de vanguardia y con una mayor oferta y tipología de restaurantes y experiencias gastronómicas.

La tecnología será pionera y esencial en esta gran reforma, con la presencia de un espectacular video marcador que será uno de los elementos emblemáticos del nuevo estadio Santiago Bernabéu. Un gran estadio digital que se convierta en una gran plataforma tecnológica que permita la relación con los aficionados y que protagonice una auténtica transformación digital.

El nuevo estadio Santiago Bernabéu es uno de los grandes proyectos de futuro del Real Madrid, un estadio que aspira a convertirse en referencia del siglo XXI, en un gran icono vanguardista y universal. Un estadio moderno, vanguardista, con la máxima comodidad y seguridad, con la tecnología de última generación, donde los aficionados puedan vivir sensaciones únicas y que además sea también una nueva e importante fuente de ingresos para el Club.

Un nuevo estadio que permitirá al Club seguir creciendo y que se amortizará con los nuevos ingresos que va a generar su reforma. El nuevo estadio Santiago Bernabéu conllevará una importante mejora para el Club, pero también para su entorno y hará que el Real Madrid pueda seguir siendo competitivo en un escenario del fútbol internacional cada vez más difícil.

Para la financiación de las obras, la Junta Directiva del Real Madrid, de acuerdo

con la autorización recibida de la Asamblea General Ordinaria de Compromisarios celebrada el 23 de septiembre de 2018, aprobó el 12 de abril de 2019 el cierre de la financiación del proyecto de remodelación, por un importe total de 575 millones de euros, a un plazo de 30 años y un interés fijo de 2,5%.

Esta financiación ha sido estructurada a través de un préstamo con tres tramos de disposición, julio de 2019 (100 millones €), julio de 2020 (275 millones €) y julio de 2021 (200 millones €), que coinciden con las necesidades previstas para el pago de las obras. El préstamo incluye, además, 3 años de carencia de amortización del principal, lo que hará que el Real Madrid pague una cuota anual fija de 29,5 millones de euros, a partir del 30 de julio de 2023 y hasta su vencimiento el 30 de julio de 2049.

El Real Madrid ha cerrado esta operación sin tener que aportar ningún tipo de garantía hipotecaria (únicamente garantías pignoraticias sobre determinados ingresos del estadio) o limitación financiera sobre la gestión o el endeudamiento del Club (únicamente cumplir un determinado ratio de cobertura entre los ingresos pignorados del estadio y el servicio de la deuda), de modo que pueda desarrollar su normal actividad sin verse afectado por el pago de las obras.



## PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO SANTIAGO BERNABÉU

MILLÓN €	A 30/06/2020	2020/2021
Inversiones	114	166
Acumulado		279
<b>TESORERÍA A 30 DE JUNIO</b>	<b>10</b>	<b>144</b>
<b>ENDEUDAMIENTO NETO A 30 DE JUNIO</b>	<b>114</b>	<b>279</b>

En el ejercicio 2020/21 la ejecución de las obras no se ha compatibilizado con la celebración de partidos en el estadio Santiago Bernabéu, dado que, al no permitirse la asistencia de público por motivo de la pandemia del COVID-19, el Club, tras obtener las autorizaciones pertinentes, ha celebrado los partidos de las competiciones deportivas del primer equipo de fútbol a puerta cerrada en el estadio Alfredo Di Stéfano.

El importe de la inversión contabilizada en el ejercicio 2020/21 ha sido de 166 millones €, incluyendo los costes financieros capitalizados durante el período de construcción. De este modo, la inversión acumulada hasta el 30 de junio 2021 asciende a 279 millones €.

Durante este ejercicio, en el mes de julio 2020, se realizó la segunda disposición del préstamo por importe de 275 millones €, lo que hace un total de 375 millones € de préstamo dispuesto a 30 junio 2021 (la primera disposición de 100 millones € se produjo en el mes de julio 2019).

La deuda neta derivada del proyecto de remodelación del estadio a 30 de junio 2021 es un importe de 279 millones €, que es el saldo neto entre los saldos acreedores de 424 millones € (375 millones € préstamo a largo plazo y 49 millones € de facturas pendientes de pago) y el saldo de tesorería disponible del proyecto por 144 millones €.

## TESORERÍA (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

Se ha cerrado el ejercicio 2020/21 con un saldo de tesorería a 30 de junio 2021 de 122 millones €, excluido el proyecto de remodelación del estadio.

El Club ha logrado este saldo tras amortizar durante el ejercicio 2020/21 un préstamo bancario de 50 M€ y sin necesidad de disponer ningún saldo de póliza de crédito a 30 de junio.

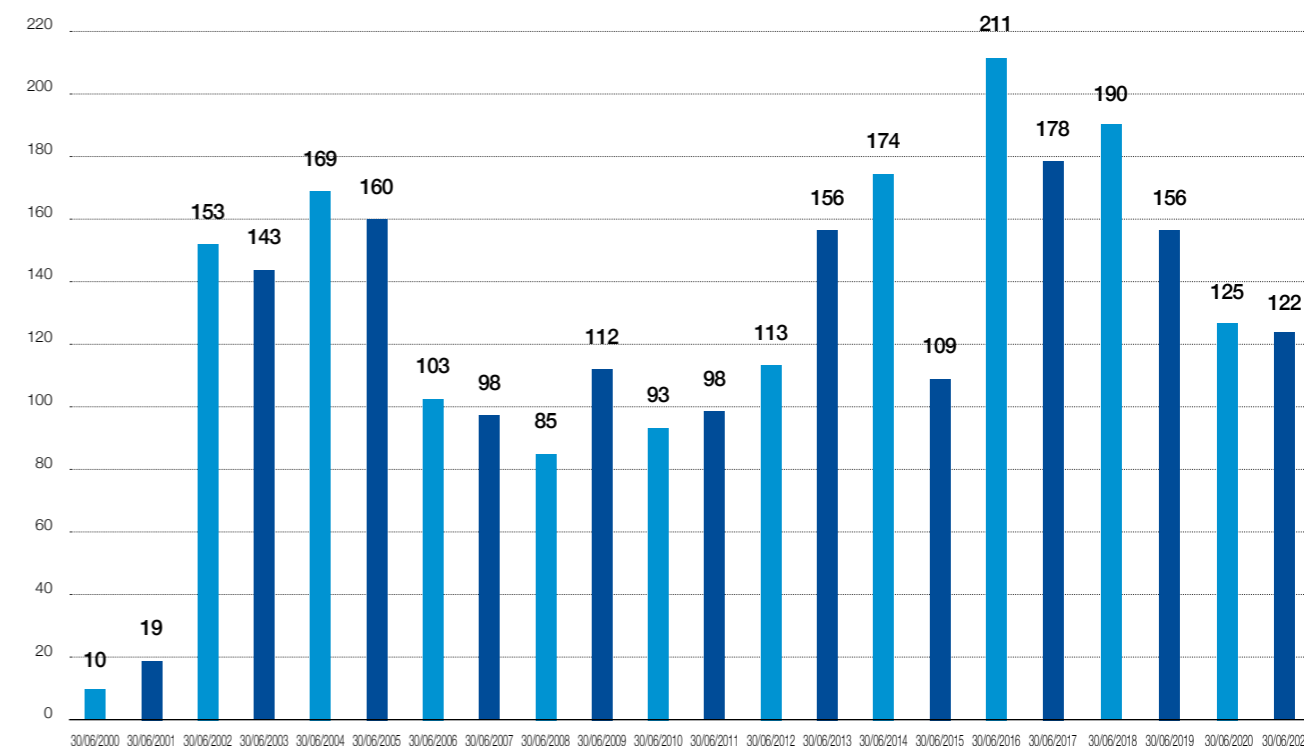
La pérdida de ingresos, cercana a los 300 millones €, provocada por el COVID-19 desde marzo 2020 hasta la fecha, con el consiguiente impacto en menor tesorería, ha sido compensada por el Club a través de las medidas de ahorro y de la formalización en abril 2020

de 4 préstamos bancarios a largo plazo por un total de 155 M€, que cuentan con el aval del ICO en un 70% de su importe.

El Club tiene a 30 de junio 2021 pólizas de crédito sin disponer por importe de 361 millones €, lo que unido a la tesorería, permite afrontar con holgura los compromisos de pago previstos.

## TESORERÍA (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

MILLÓN €



## FONDO DE MANIOBRA (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

El Fondo de Maniobra, diferencia entre activo y pasivo circulante, a 30 de junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, es un importe de -25 millones €, que se puede descomponer como suma del capital circulante operativo (-150 millones €) más el capital circulante financiero (124 millones €) más una partida de otros (disponible venta, provisiones e impuestos: 1 millón €)

El Fondo de Maniobra del Club es estructuralmente negativo debido a la naturaleza de sus operaciones que se traduce en la existencia de elevados saldos acreedores del capital circulante operativo (entre -110 y -290 millones euros por fichas jugadores, acreedores compras netos de clientes y cobro cuotas socios abonos).

En los últimos años se está materializando un esfuerzo significativo de reducción del saldo

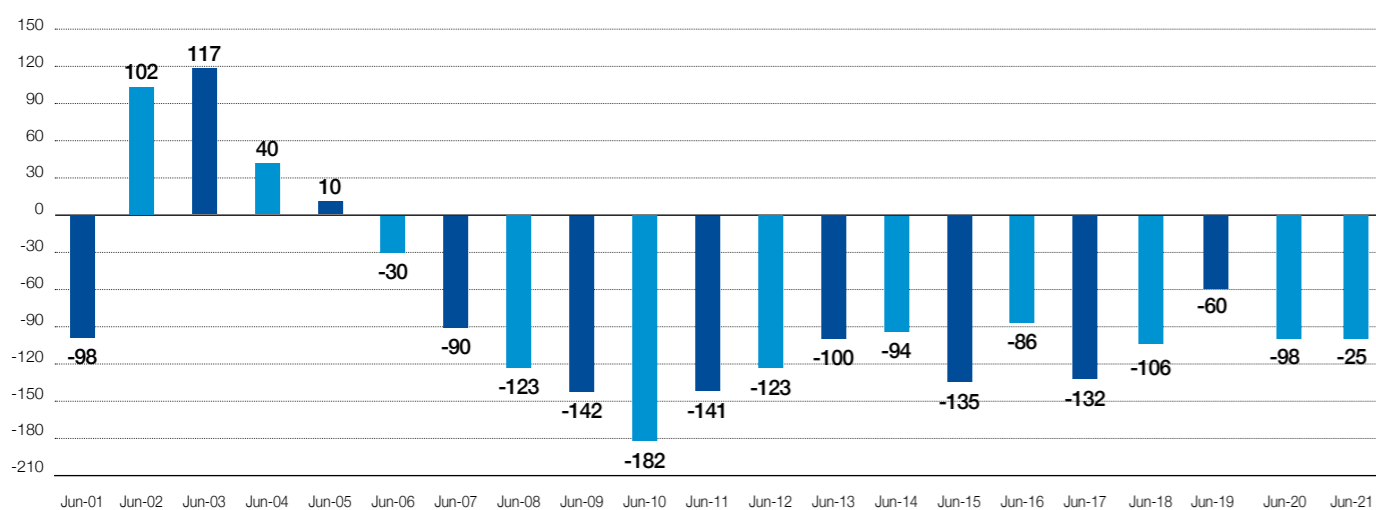
del Fondo de Maniobra: se ha reducido desde -182 millones € en 2010 hasta -25 millones € a 30 junio 2021, disminución que se acentúa si se considera en términos relativos sobre ingresos: 41% en 2010 frente a 4% en 2021.

El capital circulante operativo acreedor tiene una naturaleza recurrente, es decir se renueva año a año por la dinámica de las operaciones, como se constata en la evolución de los saldos, que mantienen un importe similar a lo largo de los ejercicios, con puntuales oscilaciones derivadas de la dinámica operativa de cada temporada (premios por logros deportivos, etc.).

Estos saldos van a ser renovados y por tanto van a existir por importe similar al cierre del próximo ejercicio, con lo que no constituyen deuda ni representan por tanto un problema de liquidez ni de continuidad de las operaciones.

### EVOLUCIÓN FONDO DE MANIOBRA

MILLÓN €



TESORERÍA + INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (MILLÓN €)

Fecha	Saldo (Millón €)
Jun-01	19
Jun-02	153
Jun-03	143
Jun-04	169
Jun-05	160
Jun-06	103
Jun-07	98
Jun-08	85
Jun-09	112
Jun-10	93
Jun-11	98
Jun-12	154
Jun-13	156
Jun-14	174
Jun-15	109
Jun-16	211
Jun-17	178
Jun-18	190
Jun-19	156
Jun-20	125
Jun-21	122

Con el elevado volumen de operaciones que realiza el Club en la actualidad, la única manera de compensar el saldo acreedor negativo recurrente del capital circulante operativo sería disponer de un capital circulante financiero enormemente positivo a través de mantener unos saldos enormes de tesorería líquida.

La existencia de saldos de tesorería tan elevados, en relación al tamaño del balance del

Club, no se correspondería, salvo en momentos puntuales para la cobertura de determinadas necesidades, con una adecuada gestión de los recursos en base a los objetivos del club y sería incompatible con la naturaleza de entidad sin ánimo de lucro del Club que invierte los recursos que genera en su desarrollo deportivo y de instalaciones.

### EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA

MILLÓN €	30/6/09	30/6/10	30/6/11	30/6/12	30/6/13	30/6/14	30/6/15	30/6/16	30/6/17	30/6/18	30/6/19	30/6/20	30/6/21
<b>Capital Circulante Operativo</b>													
Deudores por operaciones venta + Existencias	32	58	71	66	54	46	57	67	108	103	90	163	103
Administraciones Públicas Deudoras Operaciones	4	1	1	1	1	1	7	0	0	0	0	0	0
Acreedores por operaciones compra y servicios	-47	-74	-67	-75	-73	-63	-64	-66	-63	-63	-58	-35	-38
Administraciones Públicas Acreedoras Operaciones	-7	-11	-15	-13	-15	-15	-22	-15	-27	-23	-26	-15	-23
Remuneraciones pendientes pago (50% pago ficha, primas)	-50	-56	-71	-93	-82	-114	-104	-144	-197	-208	-149	-139	-135
Ajustes periodificación pasivo/activo: cobros anticipados ejercicio siguiente	-48	-66	-69	-67	-60	-58	-62	-64	-85	-96	-124	-80	-57
<b>Subtotal Operativo</b>	<b>-116</b>	<b>-149</b>	<b>-151</b>	<b>-181</b>	<b>-176</b>	<b>-202</b>	<b>-189</b>	<b>-222</b>	<b>-265</b>	<b>-287</b>	<b>-267</b>	<b>-106</b>	<b>-150</b>
<b>Capital Circulante Financiero</b>													
Tesorería	112	93	98	113	156	174	109	211	178	190	156	125	122
Inversiones Financieras a corto plazo	0	0	0	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deudores por traspasos	13	34	28	21	24	36	58	53	20	52	79	44	83
Deuda Bancaria	-24	-48	-7	-43	-26	-16	0	0	0	-10	0	-52	-2
Acreedores por adquisición jugadores y otras inversiones	-146	-115	-92	-74	-76	-91	-111	-131	-70	-55	-108	-128	-79
<b>Subtotal Financiero</b>	<b>-45</b>	<b>-37</b>	<b>27</b>	<b>59</b>	<b>77</b>	<b>103</b>	<b>56</b>	<b>133</b>	<b>128</b>	<b>177</b>	<b>126</b>	<b>-10</b>	<b>124</b>
<b>Otros</b>													
Activos disponibles venta	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	79	7	0
Provisiones	-10	-1	-1	-1	-2	-2	-3	-1	-2	-2	-2	-2	-1
Impuestos	1	4	-17	0	1	7	1	5	7	6	4	13	2
<b>Subtotal Otros</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>-18</b>	<b>-1</b>	<b>-1</b>	<b>5</b>	<b>-2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>81</b>	<b>18</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL FONDO MANIOBRA</b>	<b>-142</b>	<b>-182</b>	<b>-141</b>	<b>-123</b>	<b>-100</b>	<b>-94</b>	<b>-135</b>	<b>-86</b>	<b>-132</b>	<b>-106</b>	<b>-60</b>	<b>-98</b>	<b>-25</b>



## COMPOSICIÓN DEL PASIVO Y DEUDA BRUTA (EXCLUIDO PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO)

El pasivo del balance del Club a 30 de junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, suma un importe total de 628 millones € (778 millones € a 30 junio 2020), lo que sumado al patrimonio neto cuyo importe es 534 millones € (533 millones € a 30 junio 2020) y al pasivo asociado al proyecto de remodelación cuyo importe es 424 millones € (123 millones € a 30 junio 2020), del cual 375 millones € financiación a largo plazo (100 millones € a 30 junio 2020) y 49 millones € acreedores por facturas a pagar a corto y largo plazo (23 millones € a 30 junio 2020), da un valor total de balance de 1.585 millones € (1.434 millones € a 30 junio 2020).

El pasivo esta formado por la deuda bruta, los acreedores comerciales (174 millones € a 30 junio 2021, 174 millones € a 30 junio 2020) y un total de otros pasivos formados por provisiones, periodificaciones e impuestos (216 millones € a 30 junio 2021, 195 millones € a 30 junio 2020).

La Deuda Bruta del Club a 30 de junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, asciende, según el plan general de contabilidad, a 237 millones €, del cual 155 millones € deuda bancaria y 82 millones € deuda por inversiones en jugadores e instalaciones (409 millones € el año anterior: bancaria 205, inversiones 204).

La deuda del Club se ha reducido en -172 millones € en el ejercicio 2020/21:

- La deuda bancaria se ha reducido en -50 millones € por la amortización de un préstamo bancario en 2020/21.
- La deuda por inversiones se ha reducido en -122 millones € por los pagos realizados del saldo pendiente del ejercicio anterior al no haberse realizado adquisiciones durante el ejercicio 2020/21.

### PASIVO BALANCE REAL MADRID A 30 JUNIO 2020

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>180</b>	<b>229</b>	<b>409</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	174		174
<b>Pasivos financieros</b>	<b>354</b>	<b>229</b>	<b>583</b>
Provisiones	2	25	27
Impuestos diferidos		21	21
Impuesto corriente	0		0
Administraciones Públicas	15		15
Periodificaciones	84	48	132
<b>Total otros pasivos</b>	<b>102</b>	<b>93</b>	<b>195</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>456</b>	<b>322</b>	<b>778</b>

### PASIVO BALANCE REAL MADRID A 30 JUNIO 2021

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>81</b>	<b>156</b>	<b>237</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	174		174
<b>Pasivos financieros</b>	<b>256</b>	<b>156</b>	<b>412</b>
Provisiones	1	31	32
Impuestos diferidos		33	33
Impuesto corriente	0		0
Administraciones Públicas	23		23
Periodificaciones	58	70	128
<b>Total otros pasivos</b>	<b>82</b>	<b>134</b>	<b>216</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>337</b>	<b>290</b>	<b>628</b>

## COMPOSICIÓN DEUDA NETA (EXCLUIDO PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO)

Se ha analizado en el punto anterior la composición de la deuda bruta.

Ahora bien, la magnitud relevante para el Club es la Deuda Neta porque no tiene ningún sentido hablar de lo que debes si no se descuenta lo que tienes.

Por tanto, para obtener la Deuda Neta hay que descontar a la Deuda Bruta el importe del saldo de dinero en Tesorería, 122 millones € a 30 junio 2021 (125 millones € el año anterior) y el saldo a cobrar a otros clubes por traspasos de jugadores (por un principio elemental de coherencia, dado que en la deuda bruta se incluye lo que se ha de pagar a otros clubes por adquisición de jugadores, y compra/venta de jugadores son dos caras del mismo negocio); este saldo a cobrar por traspasos a 30 de junio 2021 suma un

importe de 139 millones € (91 millones € el año anterior) y está incluido en el saldo de “activos financieros” del balance de situación.

El Club incluye en el importe de deuda el saldo de los anticipos a largo plazo pendientes de amortizar; este saldo es 70 millones € a 30 junio 2021 (48 millones € el año anterior).

La Deuda Neta a 30 junio 2021 representa un importe de 46 millones € frente a 241 millones el ejercicio anterior, lo que significa que, durante el ejercicio 2020/21, el Club ha reducido su deuda neta en 195 millones €.

La deuda neta representa los recursos externos que junto con los Fondos Propios financian el Capital Invertido por el Club para el desarrollo de su actividad.

### COMPOSICIÓN DEUDA NETA A 30 JUNIO 2020

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
Acreedores por adquisición jugadores, obras y recompra derechos	-128	-76	-204
Deudores por traspasos jugadores	44	46	91
<b>Saldo Neto por Inversiones/Traspasos</b>	<b>-83</b>	<b>-30</b>	<b>-113</b>
Deuda bancaria	-52	-153	-205
Tesorería	125	0	125
Anticipo de tesorería		-48	-48
<b>Subtotal resto Deuda Neta</b>	<b>73</b>	<b>-200</b>	<b>-127</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>-10</b>	<b>-230</b>	<b>-241</b>

### COMPOSICIÓN DEUDA NETA A 30 JUNIO 2021

MILLÓN €	C. PLAZO	L. PLAZO	TOTAL
Acreedores por adquisición jugadores, obras y recompra derechos	-78	-4	-82
Deudores por traspasos jugadores	83	56	139
<b>Saldo Neto por Inversiones/Traspasos</b>	<b>5</b>	<b>52</b>	<b>57</b>
Deuda bancaria	-2	-153	-155
Tesorería	122	0	122
Anticipo de tesorería		-70	-70
<b>Subtotal resto Deuda Neta</b>	<b>120</b>	<b>-223</b>	<b>-103</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>125</b>	<b>-171</b>	<b>-46</b>

### BALANCE DE GESTIÓN

MILLÓN €	30/06/2020	30/06/2021
Jugadores, instalaciones y otro inmovilizado	894	761
Provisiones y otros	-15	-31
Capital circulante operativo neto	-106	-150
<b>TOTAL CAPITAL INVERTIDO NETO</b>	<b>774</b>	<b>580</b>
PATRIMONIO NETO	533	534
DEUDA NETA	241	46
<b>TOTAL FUENTES FINANCIACIÓN</b>	<b>774</b>	<b>580</b>

## DEUDA NETA (EXCLUIDO PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL ESTADIO)

La Deuda Neta a 30 junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, representa un importe de 46 millones €, frente a 241 millones el ejercicio anterior, lo que significa que, durante el ejercicio 2020/21, el Club ha reducido su deuda neta en 195 millones €.

Con respecto a la situación previa a la pandemia (30 de junio 2019: posición de liquidez neta de 27 millones €), la deuda neta a 30 de junio 2021 es 73 millones € superior, lo que pone de manifiesto que el Club ha logrado compensar, a través de las medidas de ahorro ejecutadas, la mayor parte de la pérdida de ingresos cercana a los 300 millones € provocada por la pandemia

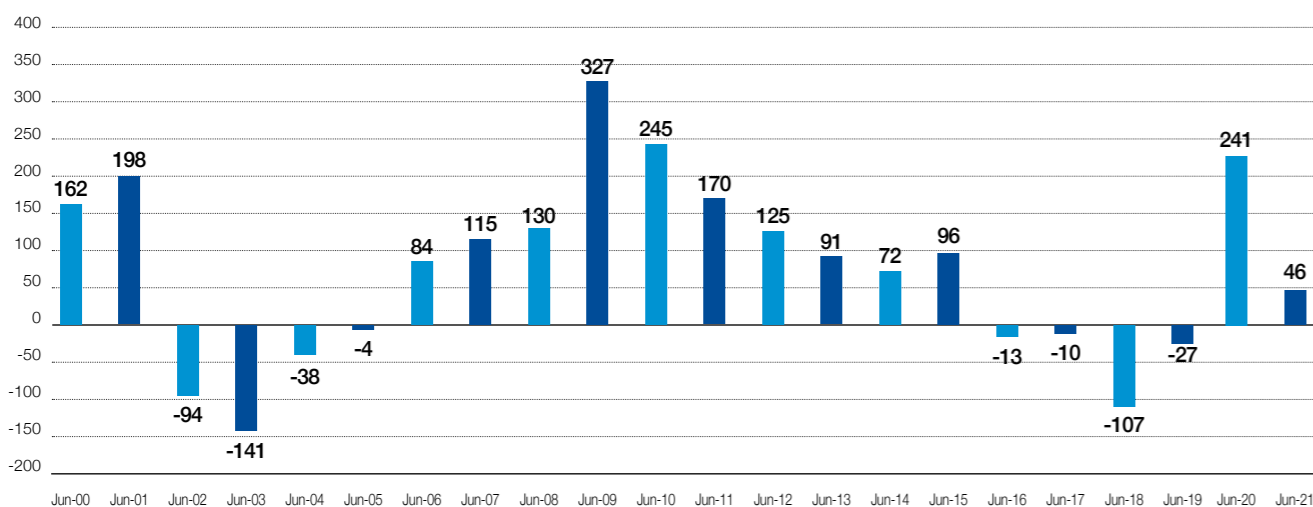
y su consiguiente impacto en menor tesorería y por tanto mayor deuda neta.

El Club ha realizado desde junio 2009 un esfuerzo intenso y sostenido de reducción de deuda.

Relacionando el importe de la deuda con la capacidad de pago del Club, representada por el flujo de caja ordinario (medido a través de la magnitud EBITDA: 180 millones €), se obtiene el ratio Deuda/EBITDA, uno de los más utilizados indicadores de solvencia, que se sitúa en un valor de 0,3 a 30 junio 2021. Es decir, a pesar de los efectos de la pandemia, el Club tiene un nivel del ratio Deuda/Ebitda que representa máxima calidad crediticia para las entidades financieras.

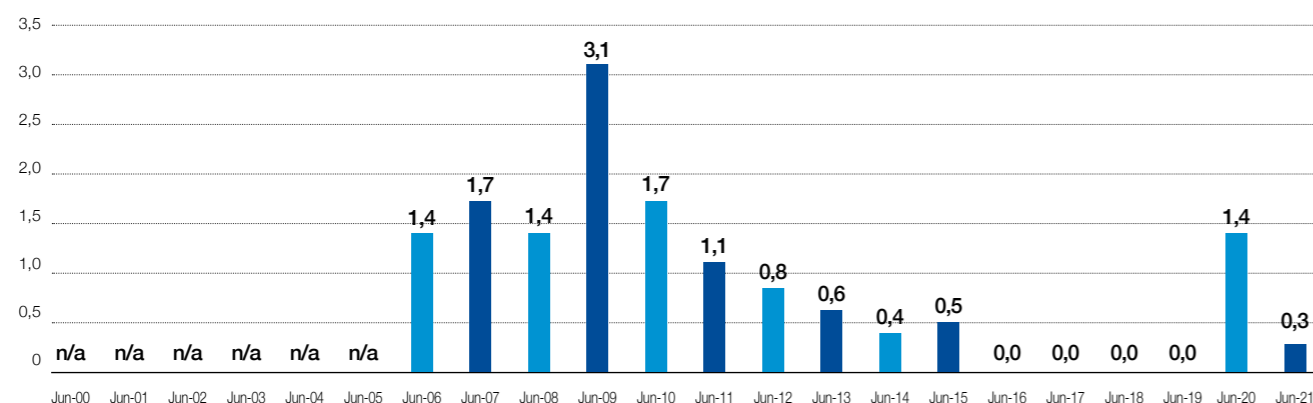
### DEUDA NETA (EXCLUIDO PROYECTO REMODELACIÓN ESTADIO)

MILLÓN €



Deuda neta: Deuda Bancaria + Acreedores/Deudores adquisición/traspaso activos – Tesorería.  
Signo negativo significa posición de liquidez neta. Se incluye también como deuda el saldo de los anticipos a largo plazo.

### RATIO DEUDA NETA/EBITDA



EBITDA: Resultado de explotación antes de amortizaciones. A partir de 2008/09, con la nueva normativa contable, incluye el resultado por enajenación y deterioro de inmovilizado.

## PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto representa los recursos propios del Club: son los fondos que junto con los recursos ajenos financian las necesidades del Club para el desarrollo de sus actividades.

El patrimonio neto es la medida contable del valor de la empresa. En una entidad como el Real Madrid, donde no hay reparto de dividendos, la variación anual del valor del patrimonio neto se corresponde con el importe del beneficio después de impuestos obtenido anualmente (y eventuales efectos por actualización de balances).

Como consecuencia de los beneficios obtenidos, el Club ha ido incrementando año a año el valor de su patrimonio neto hasta alcanzar al 30 de junio 2021 un valor de 534 millones €. Al haber obtenido beneficios tanto en 2019/20 como en 2020/21, a pesar de los efectos de la pande-

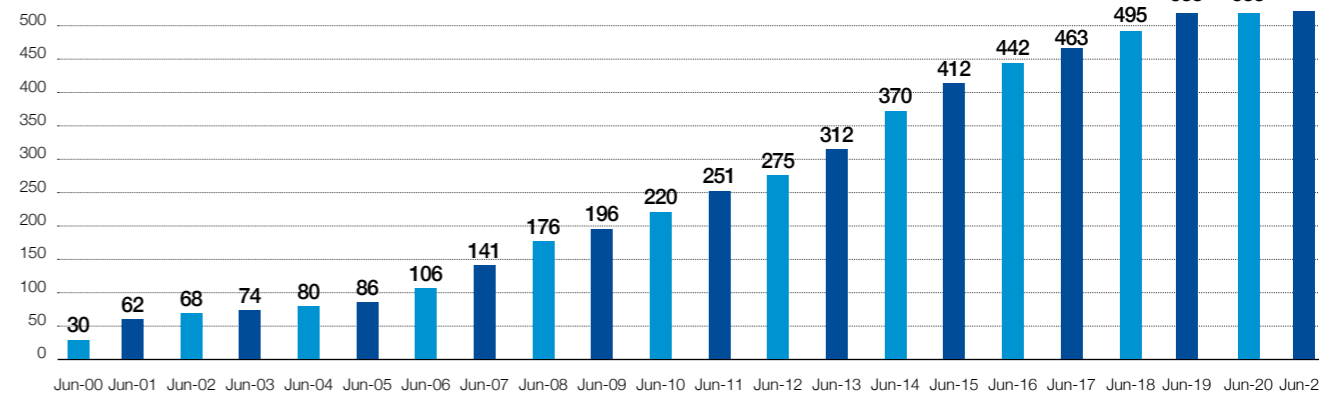
mia, el Club ha conseguido incrementar ligeramente el valor del patrimonio neto con respecto a la situación a junio 2019 antes de la pandemia.

Cuanto mayor es el valor del patrimonio neto en relación a la deuda, el Club tiene más valor, es más solvente y tiene una mayor autonomía financiera, pues el capital invertido está financiado en mayor proporción por recursos propios que por recursos ajenos. Se utiliza así el ratio deuda neta/patrimonio neto como un indicador de solvencia y autonomía financiera: cuanto menor es el valor de este ratio, el Club es más solvente y tiene mayor autonomía financiera.

El valor de este ratio a 30 de junio 2021, excluido el proyecto de remodelación del estadio, es 0,1, lo que representa, a pesar de los efectos de la pandemia, una situación de máxima solvencia y autonomía financiera.

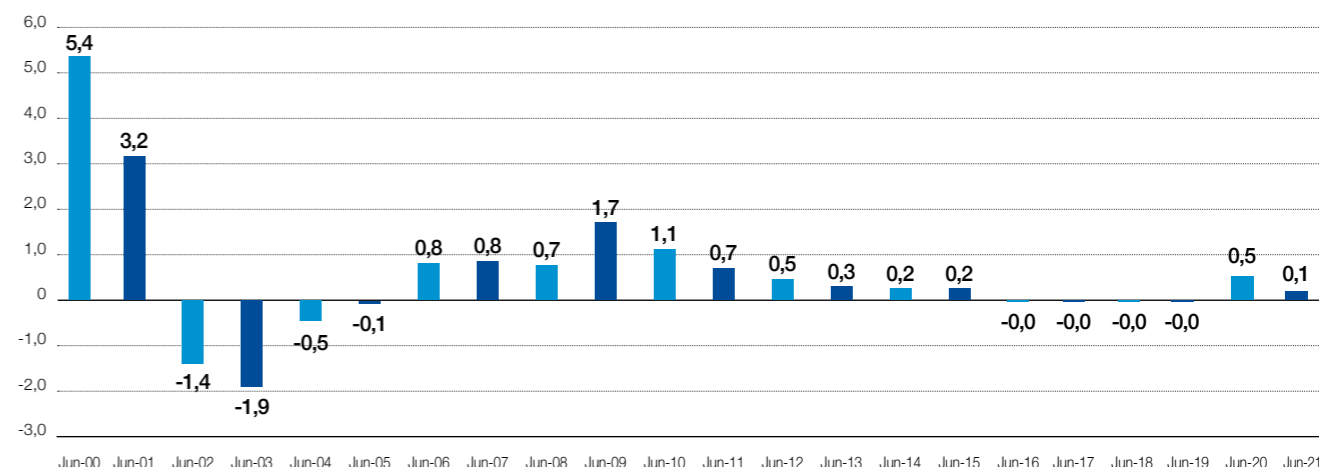
### PATRIMONIO NETO

MILLÓN €



### RATIO DEUDA NETA/PATRIMONIO NETO

Deuda neta: Deuda Bancaria + Acreedores/Deudores adquisición/traspaso activos – Tesorería.  
Signo negativo significa posición de liquidez neta. Se incluye también como deuda el saldo de los anticipos a largo plazo.





## BALANCE DE SITUACIÓN

### ACTIVO

MILES €	30/06/2021	30/06/2020	MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Inmovilizaciones inmateriales deportivas	429.184	534.806	Fondo Social y Reservas	528.793	528.480
Otras inmovilizaciones inmateriales	3.177	3.449	Resultado Ejercicio	874	313
Inmovilizaciones materiales	575.405	424.177	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>529.667</b>	<b>528.793</b>
Inversiones inmobiliarias	11.162	11.171	Subvenciones recibidas	3.988	4.132
Deudores por traspasos de jugadores a largo plazo	55.889	46.438	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>533.655</b>	<b>532.925</b>
Activos por impuesto diferido	31.816	20.173	Provisiones riesgos y gastos	31.243	24.682
Otro inmovilizado financiero	21.420	26.538	Deudas con entidades de crédito	152.676	152.649
Inversiones en empresas del grupo	138	138	Acreeedores a largo plazo por adquisición jugadores	3.171	75.307
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.128.191</b>	<b>1.066.890</b>	Acreeedores a largo plazo por obras Estadio y Ciudad Real Madrid	381.313	100.000
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	7.461	Acreeedores por recompra de derechos/otros	604	799
Existencias	5.725	3.141	Pasivos por impuesto diferido	32.621	20.771
Deudores por traspasos de jugadores a corto plazo	83.160	44.397	Periodificaciones largo plazo	70.059	47.798
Deudores por ingresos de explotación	97.708	160.005	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>671.687</b>	<b>422.006</b>
Activos por Impuesto Corriente	2.085	12.774	Provisiones riesgos y gastos	970	2.333
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	266.474	134.945	Deudas con entidades de crédito	2.299	52.292
Periodificaciones a corto plazo	1.530	4.368	Acreeedores a corto plazo por adquisición jugadores	77.125	120.763
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>456.682</b>	<b>367.091</b>	Acreeedores a corto plazo por obras Estadio y Ciudad Real Madrid	43.840	30.253
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.584.873</b>	<b>1.433.981</b>	Acreeedores a corto plazo por recompra derechos/otros	59	207
			Acreeedores a corto plazo por compras, servicios, y Hacienda por operaciones	61.881	49.928
			Acreeedores a corto plazo (remuneraciones pendientes de pago)	135.172	138.944
			Periodificaciones a corto plazo	58.185	84.330
			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>379.531</b>	<b>479.050</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.584.873</b>	<b>1.433.981</b>

### PASIVO Y PATRIMONIO NETO

El valor del Activo/Pasivo a 30 de junio 2021 es de 1.585 millones €, una cifra 151 millones € superior al ejercicio anterior.

En el lado del activo, es de destacar: Disminuye en -106 millones € el valor contable del inmovilizado de jugadores por efecto de la amortización al no haberse realizado adquisiciones de nuevos jugadores del primer equipo de fútbol. El valor del inmovilizado material aumenta 151 millones € como resultante neta de la inversión realizada en el ejercicio (fundamentalmente el proyecto de remodelación del estadio) menos las amortizaciones. El importe de deudores por traspaso de jugadores, corto más largo plazo, aumenta 48 millones € por efecto de los traspasos realizados. La partida de deudores por ingresos de explotación disminuye -62 millones € al haberse realizado en este ejercicio los cobros que se aplazaron a algunos clientes el ejercicio pasado por efecto del COVID-19. El saldo de tesorería aumenta 132 millones €, incremento que corresponde a la tesorería perteneciente al proyecto de remodelación del estadio.

En el lado del pasivo, es de destacar: La deuda bancaria se ha reducido en -50 millones € al haberse amortizado un préstamo. Los sal-

dos acreedores por inversiones pendientes de pago han aumentado en 179 millones €. De este total, 300 millones € se deben al proyecto de remodelación del estadio (el saldo dispuesto del préstamo a largo plazo ha aumentado en 275 millones € y hay un aumento de 25 millones € por facturas pendientes de pago a corto y largo plazo). Por el contrario, los saldos acreedores por adquisición de jugadores y otras inversiones ha disminuido en -122 millones € por los pagos realizados al no haberse realizado nuevas adquisiciones de jugadores en el ejercicio. El saldo de provisiones de riesgos a largo plazo más corto plazo aumenta en 5 M€. El saldo de periodificaciones a largo plazo más corto plazo (cobros realizados cuyo devengo corresponde a ejercicios posteriores) se mantiene prácticamente estable. En este sentido hay que señalar que, al igual que en junio 2020, tampoco se han girado al cobro a 30 de junio 2021 las cuotas de abonos de la siguiente temporada ante la incertidumbre en el momento del cierre del ejercicio sobre el calendario de apertura de los estadios al público y en qué porcentaje se podrá ocupar el aforo disponible. El Patrimonio Neto se sitúa al cierre del ejercicio en un valor de 534 millones €, un incremento de casi 1 millón de € correspondiente al beneficio obtenido en el ejercicio 2020/21.

## OTRA INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Club ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. La actividad con instrumentos financieros expone al Club al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### RIESGO DE CRÉDITO

Se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de los clientes y otros deudores del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

En cuanto a créditos comerciales, el Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, así como el seguimiento y control posterior. El Club realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluidas las legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible. En muchos casos para garantizar el cobro de los saldos deudores se solicita a los clientes las fianzas y garantías correspondientes. La resultante de todas estas medidas es que las pérdidas por insolvencia comercial en que incurre el Club suponen un importe muy poco significativo en relación al volumen de ingresos anual que obtiene el Club.

En cuanto a deudores financieros, las políticas de inversión del Club establecen que las inversiones financieras deben realizarse conforme a las siguientes pautas: Se deben realizar con entidades financieras domiciliadas en Espa-

ña y de reconocida solvencia y liquidez. Los productos en los que se pueden invertir son depósitos bancarios, repos, pagarés comerciales emitidos por entidades financieras de reconocida solvencia, cuentas remuneradas y productos financieros de similar perfil. De forma específica, no están permitidos productos estructurados de naturaleza especulativa o donde la contraparte no aparece de forma clara y explícita. Las inversiones deben estar diversificadas de forma que el riesgo no se encuentre concentrado de forma significativa en ninguna entidad. Las inversiones en activos financieros corrientes se hacen en activos líquidos con vencimiento no superior a tres meses o bien con compromiso de recompra o mercado secundario que garantice su liquidez inmediata en caso necesario. El cumplimiento de estos requisitos minimiza los riesgos de inversión de modo que el Club no ha sufrido deterioro por ninguna inversión financiera desde el año 2000 que se contempla en este informe de gestión como año inicial de referencia para analizar la evolución económico-financiera del Club.

### RIESGO DE MERCADO

Se trata del riesgo de tipo de interés provocado por la incertidumbre sobre la evolución futura de los mercados financieros y de los tipos de interés con el consiguiente posible impacto negativo sobre los resultados y los flujos de efectivo del Club. En el caso del proyecto del estadio, la financiación a 30 años es a tipo fijo, lo que elimina cualquier riesgo en una operación a plazo tan largo. También se ha formalizado a tipo fijo, por tanto sin riesgo, la casi totalidad de la nueva financiación a largo plazo (hasta 6 años de vencimiento) obtenida en 2019/20 para paliar el efecto del COVID-19. En el resto de actividades de financiación, el Club aplica una política de endeudamiento muy prudente. Son operaciones instrumentadas habitualmente en póliza de crédito a 3 años de plazo y en su gran mayoría

con tipos de interés variables referenciados a Euribor más un pequeño diferencial. En total, la carga de intereses anual asumida en cuenta de resultados es poco significativa (2% del EBITDA) y por tanto el riesgo ante una posible subida de tipos de interés es muy poco relevante. Por ello, y considerando los costes que su uso puede implicar, el Club no emplea ningún derivado como instrumento de cobertura del riesgo de interés.

### RIESGO DE LIQUIDEZ

Se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Para hacer frente a este riesgo, el objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias para el desarrollo de su actividad operativa y para la realización de las inversiones que se decidan en cada momento. En este sentido, al 30 de junio 2021 el Club dispone de un saldo de tesorería de 122 millones de euros (sin considerar la tesorería propia del proyecto de remodelación del estadio) así como pólizas de crédito no dispuestas por un importe de 361 millones de euros a un tipo de interés variable muy competitivo.

Con estas disponibilidades, más los flujos de caja que genera regularmente el Club en su actividad operativa, el Club puede hacer frente holgadamente a todos sus compromisos de pago así como disponer de flexibilidad para la toma de decisiones sobre eventuales nuevas inversiones.

## OTRA INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago a proveedores del Club durante la temporada 2019/20 ha sido de 51 días, inferior al máximo legal establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio.

### PERSONAL

Durante el ejercicio 2020/21, el número medio de personas empleadas en el Club ha sido de 819 (797 el ejercicio anterior), del cual 377 (368 el ejercicio anterior) corresponden a jugadores y técnicos.

A 30 de junio 2021 la plantilla de personal del Club es de 861 personas (777 a 30 junio 2020), del cual 421 (333 a 30 junio 2020) corresponden a jugadores y técnicos.

### INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Club, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados.

El Real Madrid, en cumplimiento de su política de sostenibilidad y eficiencia energética, continúa estudiando y realizando acciones encaminadas tanto a la reducción de consumos como a la gestión responsable de sus recursos.

### INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Considerando la naturaleza de las operaciones del Club, las actividades más relevantes en este ámbito corresponden al diseño innovador en distintos apartados del proyecto de remodelación del estadio, así como al diseño y desarrollo de la plataforma tecnológica y demás herramientas que soportan la actividad digital del Club. También se incluyen actividades del área de la salud deportiva así como el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas.

### ACCIONES PROPIAS

Al ser el Club una asociación deportiva no existen acciones y por tanto no existe autocartera.

### HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Si bien no se trata de un hecho posterior en sentido estricto, es importante señalar, por sus enormes efectos en la temporada entrante, que el Consejo de Ministros extraordinario de 24 de junio aprobó permitir la afluencia de público a los estadios y pabellones para el comienzo de la liga de fútbol y baloncesto de la temporada 2021/2022. No obstante, serán las Comunidades Autónomas las que determinen los aforos en cada momento en función de la evolución de la pandemia.

En el terreno meramente deportivo se han producido algunas adquisiciones de derechos sobre jugadores, si bien los importes de las inversiones no son relevantes.

No se han producido otros hechos significativos entre el cierre del periodo y la formulación de las presentes cuentas anuales.

### EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Con respecto al próximo ejercicio, la previsión es que vuelva la asistencia de público a los estadios, si bien aún no se conoce qué porcentaje del aforo se podrá utilizar a lo largo de la temporada.

En cuanto a la situación económica, las previsiones actuales indican que la recuperación de la situación previa a la pandemia no será inmediata. En este contexto, el Club continuará en el esfuerzo de contención de gasto realizado hasta el momento.

En el ámbito deportivo, la entidad pretende continuar reforzando y desarrollando su modelo deportivo dirigido a seguir logrando los éxitos deportivos en fútbol y baloncesto que han distinguido al Club a lo largo de su historia. Todo ello ha de ser soportado por un modelo económico que persigue un crecimiento auto sostenible donde a través de un esfuerzo combinado de crecimiento/diversificación de ingresos y de contención de costes, se obtenga una rentabilidad y una estructura financiera cuya solvencia permita al Club afrontar las inversiones necesarias para el desarrollo de su actividad. Asimismo, a lo largo del ejercicio 2021/22, el Club continuará con la ejecución de las obras para el proyecto de remodelación del estadio según el plan previsto.



# CUENTAS ANUALES

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

A continuación se presentan las cuentas anuales del Real Madrid Club de Fútbol.





## BALANCE DE SITUACIÓN A 30 DE JUNIO DE 2021



### ACTIVO

MILES €	NOTAS	30.06.21	30.06.20
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.128.191</b>	<b>1.066.890</b>
Inmovilizado intangible deportivo	4	429.184	534.806
Inmovilizado intangible no deportivo	5	3.177	3.449
Inmovilizado material	6	575.405	424.177
Inversiones inmobiliarias	7	11.162	11.171
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	77.309	72.976
Inversiones en empresas del grupo	1	138	138
Activos por impuesto diferido	16	31.816	20.173
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>456.682</b>	<b>367.091</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.2	-	7.461
Existencias	9	5.725	3.141
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.2	182.953	217.176
Periodificaciones a corto plazo		1.530	4.368
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8 y 10	266.474	134.945
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.584.873</b>	<b>1.433.981</b>

### PATRIMONIO NETO Y PASIVO

MILES €	NOTAS	30.06.21	30.06.20
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>533.655</b>	<b>532.925</b>
<b>Fondos propios</b>	11	<b>529.667</b>	<b>528.793</b>
Fondo social		486.730	486.448
Reserva de actualización R.D 7/96		8.548	8.548
Reserva de actualización ley 16/2012		20.277	20.277
Reserva de capitalización		13.238	13.207
Resultado del periodo		874	313
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	12	<b>3.988</b>	<b>4.132</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>671.687</b>	<b>422.006</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	13.1	<b>31.243</b>	<b>24.682</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	14.1	<b>537.764</b>	<b>328.755</b>
Deudas con entidades de crédito		152.676	152.649
Otros pasivos financieros		385.088	176.106
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	16	<b>32.621</b>	<b>20.771</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	15	<b>70.059</b>	<b>47.798</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>379.531</b>	<b>479.050</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	13.2	<b>970</b>	<b>2.333</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	14.2	<b>123.323</b>	<b>203.515</b>
Deudas con entidades de crédito		2.299	52.292
Otros pasivos financieros		121.024	151.223
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	14.3	<b>197.053</b>	<b>188.872</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	15	<b>58.185</b>	<b>84.330</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.584.873</b>	<b>1.433.981</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2020/2021	EJERCICIO 2019/2020
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>			
Ingresos de socios y estadios		10.257	126.297
Ingresos de amistosos y competiciones		116.163	105.574
Ingresos de retransmisión		207.709	148.570
Ingresos de marketing		314.226	312.105
	17.1	<b>648.355</b>	<b>692.546</b>
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	17.1	-	<b>1.002</b>
<b>Aprovisionamientos</b>			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	17.2	<b>(19.024)</b>	<b>(21.543)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	17.1	<b>1.334</b>	<b>21.155</b>
<b>Gastos de personal deportivo y no deportivo</b>	17.3	<b>(402.957)</b>	<b>(411.043)</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	17.4	158	(2.867)
Otros gastos de gestión corriente	17.4	(173.955)	(229.333)
		<b>(173.797)</b>	<b>(232.200)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	4,5,6,7	<b>(174.466)</b>	<b>(176.503)</b>
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	12	<b>192</b>	<b>192</b>
<b>Excesos de provisiones</b>	13.1,13.2	<b>3.098</b>	-
<b>Deterioro, resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales</b>			
Deterioros y pérdidas	17.5	16.467	25.569
Resultados por enajenaciones y otras	17.5	105.964	101.223
		<b>122.431</b>	<b>126.792</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>5.166</b>	<b>398</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
De valores negociables y otros instrumentos financieros	17.6	1.025	4.072
Incorporación gastos financieros al inmovilizado	17.6	8.704	2.143
		<b>9.729</b>	<b>6.215</b>
<b>Gastos financieros</b>	17.6	<b>(13.156)</b>	<b>(4.762)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(3.427)</b>	<b>1.453</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.739</b>	<b>1.851</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	16.1	<b>(865)</b>	<b>(1.538)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>874</b>	<b>313</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>874</b>	<b>313</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio 2021.

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2020/2021	EJERCICIO 2019/2020
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>874</b>	<b>313</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>		-	-
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(192)	(192)
Efecto impositivo	12	48	48
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>(144)</b>	<b>(144)</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>730</b>	<b>169</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

MILES €	FONDO SOCIAL	RESERVA ACTUALIZ. R.D 7/96	RESERVA ACTUALIZ. LEY 16/2012	RESERVA DE CAPITALIZ.	RESULTADO DEL PERIODO	TOTAL FONDOS PROPIOS	SUBVENC., DONAC. Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo a 30 de junio de 2019</b>	<b>451.894</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	<b>9.367</b>	<b>38.394</b>	<b>528.480</b>	<b>4.276</b>	<b>532.756</b>
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 30/06/2020	-	-	-	-	313	313	(144)	169
Distribución de resultados del ejercicio anterior	34.554	-	-	3.840	(38.394)	-	-	-
<b>Saldo a 30 de junio de 2020</b>	<b>486.448</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	<b>13.207</b>	<b>313</b>	<b>528.793</b>	<b>4.132</b>	<b>532.925</b>
Total ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado el 30/06/2021	-	-	-	-	874	874	(144)	730
Distribución de resultados del ejercicio anterior	282	-	-	31	(313)	-	-	-
<b>Saldo a 30 de junio de 2021</b>	<b>486.730</b>	<b>8.548</b>	<b>20.277</b>	<b>13.238</b>	<b>874</b>	<b>529.667</b>	<b>3.988</b>	<b>533.655</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

MILES €	NOTAS	EJERCICIO 2020/2021	EJERCICIO 2019/2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>1.739</b>	<b>1.851</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>59.708</b>	<b>60.323</b>
Amortización del inmovilizado	4,5,6,7	174.466	176.503
Correcciones valorativas por deterioro	17.5	(16.467)	(25.569)
Variación de provisiones	13.1, 13.2, 17.4	5.040	13.426
Imputación de subvenciones	12	(192)	(192)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	17.5	(105.964)	(101.223)
Ingresos financieros	17.6	(9.729)	(6.215)
Gastos financieros	17.6	13.156	4.762
Otros ingresos y gastos		(602)	(1.169)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>69.847</b>	<b>(144.538)</b>
Existencias		(2.876)	2.429
Deudores y otras cuentas a cobrar		73.407	(87.033)
Otros activos corrientes		2.838	586
Acreedores y otras cuentas a pagar		(4.756)	(33.132)
Otros pasivos corrientes		(26.145)	(45.048)
Otros activos y pasivos no corrientes		27.379	17.660
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>9.472</b>	<b>(8.786)</b>
Pagos de intereses		(3.922)	(1.319)
Cobros de intereses		457	3.503
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios		12.937	(10.970)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>140.766</b>	<b>(91.150)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(308.728)</b>	<b>(312.050)</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	(138)
Inmovilizado intangible deportivo		(160.840)	(244.167)
Otro inmovilizado intangible		(747)	(1.581)
Inmovilizado material		(147.141)	(66.164)
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>74.491</b>	<b>127.439</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible deportivo		73.685	127.426
Otro inmovilizado intangible		229	-
Inmovilizado material		577	13
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(234.237)</b>	<b>(184.611)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>225.000</b>	<b>255.000</b>
Deuda con entidades de crédito. Emisión		-	155.000
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(50.000)	-
Otras deudas		275.000	100.000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>225.000</b>	<b>255.000</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
		-	-
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>131.529</b>	<b>(20.761)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		134.945	155.706
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	266.474	134.945
		<b>131.529</b>	<b>(20.761)</b>

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Real Madrid club de fútbol, en adelante el Club, se constituyó en 1902 como Entidad Deportiva siendo su objeto social dedicar su actividad y patrimonio a conseguir, de forma primaria y principal, el fomento del fútbol en sus distintas categorías y edades y, de forma general, la práctica de todos los deportes.

Su actividad deportiva se centra en la actualidad en la práctica y promoción del fútbol y el baloncesto, deportes en los que dispone de equipos en diversas categorías, incluidas las nuevas categorías de fútbol femenino, tras producirse la fusión por absorción del Club Deportivo Elemental "Club Deportivo Tacón" (nota 2.6) que había sido aprobada en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de septiembre 2019 y se ha realizado con efectos 1 de julio de 2020.

A 30 de junio de 2021 y 2020 el Club posee el 100% del capital social de la sociedad Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd., sociedad constituida el 24 de marzo de 2015 con un capital social de 150 miles de dólares (USD) y con inicio de su actividad el 1 de julio de 2015. La actividad fundamental de dicha sociedad es servir de apoyo en la expansión del Real Madrid en China y otros países asiáticos.

Real Madrid club de fútbol no formula cuentas anuales consolidadas con su sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd de acuerdo con el artículo 7 del RD 1159/2010 de formulación de cuentas anuales consolidadas que regula la dispensa de la obligación de consolidar, por considerarse que la sociedad dependiente no posee un interés significativo, ni individualmente ni en conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

En el presente ejercicio se ha constituido la sociedad European Superleague Company, S.L., en la que el Real Madrid participa junto con otros clubes europeos, con el objetivo de impulsar nuevas competiciones.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado en varias ocasiones, respetando las particularidades específicas contenidas en el plan contable aplicable a las Sociedades Anónimas Deportivas y Entidades Deportivas en todo aquello que no contraviene la normativa.

El periodo económico correspondiente a estas cuentas anuales corresponde al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021.

Las cifras incluidas en las presentes cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Club, habiéndose aplicado el Plan General de Contabilidad así como otras disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los flujos de tesorería representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Club. Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva del Club.

## 2.2 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, el Club presenta a efectos comparativos cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio del 2021, con las cifras del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando en una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En el pasado ejercicio, y motivado por la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) se produjo una situación atípica en relación a la correlación entre la temporada deportiva y el ejercicio económico. Hasta entonces, la temporada deportiva tenía lugar íntegramente dentro de un ejercicio económico. Sin embargo, en el pasado ejercicio, tras la declaración del estado de alarma en el mes de marzo de 2020, tuvo lugar la suspensión de las competiciones deportivas. Algunas de estas competiciones fueron definitivamente suspendidas, otras reanudadas en el mes de junio y otras aplazadas hasta el mes de agosto, dentro ya del ejercicio 2020/21. Ello provocó un traslado de parte de la actividad deportiva de la temporada 2019/20 al ejercicio 2020/21, y con ello, y por aplicación del criterio devengo, un trasvase de ciertos ingresos y gastos entre los ejercicios 2019/20 y 2020/21, por importe de 37.457 y 2.090 miles de euros respectivamente. Dado que los partidos se reanudaron a puerta cerrada, el trasvase ha correspondido básicamente

a los ingresos por derechos audiovisuales tanto del Campeonato Nacional de Liga como de la UEFA Champions League, y a sus correspondientes gastos directos, así como a ciertos ingresos y gastos derivados de la consecución del título de Liga de la temporada 2019/20.

## 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales la Junta Directiva del Club ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. A pesar de que el Club revisa continuamente sus estimaciones, existen riesgos e incertidumbres que dependerán de la evolución futura de ciertas hipótesis y consideraciones descritas en estas cuentas anuales que podrían poner de manifiesto la necesidad de tener que realizar en el futuro una serie de modificaciones en el valor de los activos, pasivos y otra información descrita en esta memoria.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- **Deterioro del valor de los activos no corrientes y de los activos no corrientes mantenidos para la venta registrados como activo corriente**

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable (ver nota 3.6), a los efectos de evaluar la existencia de un deterioro. Para determinar este valor, y cuando no es posible utilizar un valor de mercado, el Club estima a la fecha de formulación de las cuentas anuales y cuando es factible, los flujos de efectivo futuros esperados y probables de los activos utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Adicionalmente, el Club realiza estimaciones para determinar el valor de mercado menos los costes de venta estimados para todos los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta (ver nota 3.5). Dichas estimaciones se basan, fundamentalmente, en las ofertas recibidas por el Club en relación con estos activos y en el análisis de transacciones comparables en el mercado.

- **Activos por impuesto diferido**

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas deducciones y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación y, por tanto, la recuperación de

tales activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, el Club estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

- **Provisiones**

El Club realiza juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de riesgos susceptibles de originar el registro de provisiones, así como, en su caso, la cuantía de los mismos, registrando una provisión únicamente cuando el riesgo se considera como probable estimando, en ese caso, el coste que le originaría dicha obligación. En otras ocasiones el coste viene determinado con posterioridad al cierre y antes de la formulación de las cuentas anuales una vez que se ha podido obtener información o documentación adicional que confirma la valoración o estimación del riesgo manifestado al cierre del periodo.

- **Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales**

El cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales implica, en determinados casos, el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos de efectivo así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- **Obligaciones por arrendamientos operativos - El Club como arrendatario**

El Club mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. El Club ha determinado, en base a la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, que el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes y, por tanto, estos contratos son registrados como arrendamientos operativos. Los pagos por un arrendamiento operativo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

## 2.4 APLICACIÓN DE RESULTADOS

Hasta la temporada 2014/2015 el Club destinaba íntegramente los resultados del ejercicio a incrementar el Fondo Social.

Tras los cambios de la normativa fiscal con efectos desde la temporada 2015/2016, en concreto en cumplimiento del art. 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades, el Club dota una reserva denominada “Reserva de Capitalización” por un importe correspondiente

al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio. (Ver nota 16.3).

## 2.5 ACTUALIZACIÓN DE BALANCES

Durante el ejercicio 1996/1997, el Club se acogió a la actualización de balances amparada en el RD Ley 7/1996, de 7 de junio, lo que supuso un incremento neto del valor del inmovilizado material por importe de 8.548 miles de euros. El efecto en la dotación de la amortización del ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 ha ascendido a 160 miles de euros (160 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020).

Del mismo modo, en la temporada 2013/2014 el Club decidió acogerse a la revalorización de valores amparada en lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, lo que supuso un incremento neto del inmovilizado material de 21.344 miles de euros. Con fecha 22 de septiembre de 2013 la Asamblea General Extraordinaria de Socios Compromisarios aprobó las operaciones de actualización y el balance ad hoc de actualización formulado por la Junta Directiva. Dicho balance de actualización, así como el detalle de la revalorización de valor de los distintos elementos y los criterios empleados en la misma quedaron reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2013/2014.

El efecto en la dotación de la amortización en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 ha ascendido a 521 miles de euros (523 miles de euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020).

## 2.6 FUSIÓN CLUB DEPORTIVO TACÓN

Con fecha 16 de septiembre de 2019 la Asamblea General extraordinaria acordó aprobar la fusión por absorción del Club Deportivo Elemental “Club Deportivo Tacón” con efectos 1 de julio de 2020, adquiriendo el Club por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la entidad absorbida.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entienden realizadas a efectos contables a partir del 1 de julio de 2020. Al ser el Club socio único de la entidad absorbida, no ha precisado informe de experto independiente.

La fusión se ha acogido al régimen tributario establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

No se han incorporado bienes de inmovilizado ni de otra naturaleza, al carecer C.D. Tacón de ellos al 30 de junio de 2020. Asimismo, no se ha producido resultado alguno en la operación.



### 3. NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Club la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

#### 3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO

En este epígrafe se registran, principalmente, los derechos de traspaso de jugadores (también llamados “transfer”) y los costes incurridos en la adquisición de los mismos. Dichos derechos se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición o renovación de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

Al cierre del periodo se evalúan los indicios de deterioro y si se tuviera constancia de evidencia objetiva y clara sobre el deterioro del inmovilizado intangible deportivo antes de la formulación de las cuentas anuales, se procedería a registrar la oportuna corrección por deterioro.

Las opciones de compra sobre jugadores que no han sido ejercidas al cierre del periodo se valoran por su coste de adquisición, dadas las dificultades para obtener el valor razonable de las opciones, al no existir un mercado activo o transacciones similares.

En relación con las bajas de los jugadores, éstas se registran, con carácter general, en la fecha de enajenación, traspaso, cancelación de contrato o expiración de los derechos contractuales sobre el jugador. Aun a pesar de que se hayan iniciado contactos con otros clubes, con agentes o con los propios jugadores para negociar la salida de alguno de ellos y debido a las dificultades e incertidumbres que se producen hasta firmar los acuerdos, los beneficios o costes que se puedan derivar de la salida del jugador no se registran, con carácter general, hasta el momento de la firma del contrato de venta, traspaso o de la fecha de expiración del contrato del jugador, dado que hasta ese momento no se produce la transferencia real de los derechos y riesgos inherentes a la propiedad de los derechos contractuales existentes

sobre los jugadores del Club. No obstante lo anterior, si a la fecha de cierre del ejercicio el Club considera que para determinados jugadores se cumplen los requisitos necesarios para que el inmovilizado intangible deportivo asociado a los mismos sea clasificado como activos no corrientes mantenidos para la venta (ver nota 3.5), el mismo es reclasificado a dicho epígrafe y el criterio contable aplicado a su valoración se corresponde con el indicado en la citada nota.

#### 3.2 OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

El inmovilizado intangible se valora inicialmente a su coste de adquisición. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de la adquisición. Después de su reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, neto de la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Este tipo de activos se reconocerá si, y sólo si, es probable que genere beneficios futuros al Club, su coste pueda ser valorado de forma fiable y sea identificable.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio o periodo y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio o periodo, se evalúa la existencia de indicios de deterioro y en el caso de existir evidencia del mismo se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

##### • Concesiones

En este epígrafe se registran los costes incurridos para obtener la concesión de ciertas actividades del Club, y se amortizan linealmente en el periodo de la concesión que era de 7 años. Estos activos se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, en este epígrafe se registra la concesión de una licencia para la explotación en régimen de emisión en abierto vía TDT de un canal de TV en HD. La licencia fue concedida al Club por el Ministerio de Industria mediante Orden Ministerial de 19 de noviembre de 2015, tras resolverse el Concurso Público convocado de conformidad con el pliego aprobado por acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de abril de 2015. El importe registrado corresponde al valor actual de las tasas a pagar por la explotación de la concesión en los 15 años de su periodo de vigencia, siendo éste su plazo de amortización.

- **Patentes, licencias, marcas y similares**

Corresponde a los importes satisfechos para el registro de la marca comercial del Club y se amortizan linealmente en 10 años.

- **Aplicaciones informáticas y plataformas tecnológicas**

Se amortizan linealmente en un plazo comprendido entre 3 y 4 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurren.

- **Otro inmovilizado intangible no deportivo**

En este epígrafe, se registran:

- a) **Derechos de explotación de merchandising**

Incluye el valor de los derechos comprados por el Club el 26 de junio de 1998 por importe de 80.070 miles de euros de explotación de merchandising, de instalaciones deportivas y de bares y restaurantes, derechos audiovisuales sobre partidos de competiciones europeas, explotación de publicidad estática y dinámica y patrocinio de los equipos de fútbol y baloncesto. Estos derechos se han amortizado linealmente durante un período comprendido entre 4 y 21 años, habiendo finalizado su amortización en el ejercicio anterior y estando por tanto completamente amortizados a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.

Asimismo, en este epígrafe se registran otros derechos de gestión y explotación comprados por el Club en el ejercicio 2002/2003 de diversos palcos del estadio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos a Palcos Blancos, S.L. por importe de 9.423 miles de euros. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.

Por último, en este epígrafe se encuentran registrados los derechos de merchandising, imagen, Internet y distribución comprados por el Club a los antiguos socios de la extinta Sociedad dependiente Real Madrid Gestión de Derechos, S.L. por importe de 29.610 miles de euros. Estos derechos se encuentran totalmente amortizados a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.

- b) **Derechos de explotación de palcos adquiridos en combinaciones de negocios**

Incluyen los derechos adquiridos en el ejercicio 2002/2003 como consecuencia de la combinación de negocios realizada por el Club en dicho ejercicio con las sociedades Inversiones Incas 2000, S.L. y Real Madrid Eventos Deportivos, S.L. Dichas sociedades explotaban diversos palcos en el esta-

dio Santiago Bernabéu que fueron adquiridos por el Club en el ejercicio 2002/2003 por importe de 955 y 4.029 miles de euros respectivamente. Estos derechos se encuentran completamente amortizados a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.

### 3.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento. También forma parte del coste del inmovilizado las revalorizaciones realizadas al amparo de la legislación (ver nota 2.5).

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En los activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros derivados de financiación externa expresamente asignada a financiar la construcción del inmovilizado material que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	AÑOS VIDA ÚTIL
Estadios y pabellones deportivos	50
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10 - 25
Otro inmovilizado	5 - 10

En cada cierre de ejercicio o periodo, el Club revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Un elemento del inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener rendimientos económicos futuros de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en que el activo se da de baja.

### 3.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

En esta cuenta se registran los activos destinados a la obtención de rentas o plusvalías, así como aquellos activos que no están afectos a la explotación y no forman parte de la actividad ordinaria del Club. Las instalaciones del estadio Santiago Bernabéu que se encuentran arrendadas a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se valoran y amortizan con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

### 3.5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El Club clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Se han iniciado las acciones necesarias para encontrar un comprador.
- Su venta es altamente probable en el plazo de un año desde su clasificación como activo no corriente mantenido para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta, se reclasifica en la partida de balance que corresponde a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que procede la reclasificación, entre su valor contable anterior a su clasificación como activo no corriente mantenido en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haber sido clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

Este criterio no se aplica a los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas incluidos en esta categoría de activos y que se valoran de acuerdo con sus normas específicas.

Los pasivos vinculados, cuando existan y puedan ser asimismo cancelados cuando se produzca la venta del activo, se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

### 3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Al menos al cierre del ejercicio o periodo, el Club evalúa si existen indicios o evidencias de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. En caso de que existan evidencias se estiman sus importes recuperables y se registra la corrección valorativa correspondiente.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

A efectos de determinar si existen indicios de deterioro, el Club realiza el siguiente análisis:

#### a) Inmovilizado intangible deportivo / Inmovilizado material de uso deportivo

Para el caso del inmovilizado intangible deportivo, el Club considera que debido a las complicadas negociaciones que se producen para determinar el valor de mercado en el mo-



mento de la adquisición del inmovilizado intangible deportivo, la inexistencia de un mercado activo y transparente, las dificultades existentes para identificar transacciones similares y los cambios significativos que se pueden producir de un día para otro en el valor de mercado como consecuencia de resultados deportivos y/o lesiones, situaciones económicas distintas en los clubes vendedores y compradores, actitud de los agentes y jugadores, etc., no es posible determinar, con carácter general, de una manera objetiva y razonable el valor de mercado de cada uno de estos activos hasta el momento en que se produce la venta efectiva de los mismos, si bien, y a pesar de lo anterior, el Club efectúa un análisis pormenorizado (de forma individual y en su conjunto) de la valoración del potencial de los jugadores en base a determinados parámetros deportivos y económicos al objeto de poder analizar si existen o no indicios de deterioro en el inmovilizado intangible deportivo. En el caso de que existan indicios claros o evidencias objetivas de deterioro la Dirección del Club estima los importes recuperables en base a la mejor información la fecha de formulación de las cuentas anuales, efectuándose las correcciones valorativas correspondientes.

Con respecto al inmovilizado material de uso deportivo (estadios y pabellones deportivos), existen asimismo dificultades para determinar su valor de mercado dado que no existe un mercado activo y transparente en el que se puedan identificar transacciones similares. Para estos activos, se analiza la existencia de ingresos en la medida necesaria para cubrir los gastos de amortización y otros derivados de su explotación, tomando el Club este criterio como base para identificar los indicios de deterioro.

#### b) Inmovilizado intangible no deportivo, otros inmovilizados materiales e inversiones inmobiliarias

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Adicionalmente a todo lo anterior, y tal y como se indica en las notas 2.3, 3.1 y 3.5, el Club lleva a cabo el deterioro correspondiente a aquellos activos que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

### 3.7 ARRENDAMIENTOS

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

- **El Club como arrendatario**

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

- **El Club como arrendador**

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

### 3.8 ACTIVOS FINANCIEROS

- **Clasificación y valoración**

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías: préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta e inversiones en empresas del grupo.

El Club determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Club, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de

la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas por arrendamientos operativos constituidas se encuentran valoradas por su importe entregado, que no difiere sustancialmente de su valor razonable.

Los importes recibidos, o los que siendo exigibles se encuentran pendientes de cobro, en relación con contratos plurianuales por la cesión de uso de ciertos derechos, o la prestación de servicios que resultan diferidos en el tiempo, son registrados en el pasivo del balance en los epígrafes “Periodificaciones a largo plazo” o “Periodificaciones a corto plazo”, imputándose, en su mayor parte, a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un método lineal en la duración de los contratos.

Estos importes se clasifican como corto plazo (inferior a 1 año) o largo plazo (superior a 1 año) atendiendo al periodo de su liquidación.

#### b) Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en otras categorías de activos financieros.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo fi-

nanciero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

#### • Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Club no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si el Club mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesto por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del periodo en que se produce.

### 3.9 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros se corrige por el Club con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, el Club evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

#### • Instrumentos de deuda y otras cuentas a cobrar

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

El Club considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos activos para los que existen evidencias objetivas de deterioro y circunstancias que permiten razonablemente clasificar estos activos como de dudoso cobro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### • Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

### 3.10 PASIVOS FINANCIEROS

#### • Clasificación y valoración

El Club determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial y, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del ejercicio o periodo.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

##### a) Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Club y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

##### b) Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Incluyen los instrumentos financieros derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Inicialmente se valoran por un valor razonable en el momento de su adquisición y los posteriores cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo.

#### • Cancelación

El Club da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.



### 3.11 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

El Club utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.12 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no es superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Club.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo del Club.

### 3.13 SUBVENCIONES

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión,

registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos del Club hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

### 3.14 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen en el balance cuando el Club tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados y conocida antes del cierre del ejercicio o periodo, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que sea cuantificable.

En aquellas otras situaciones donde no existe aún obligación o existe incertidumbre clara sobre el desenlace de un evento (demanda, recurso, etc.), el Club valora conjuntamente con sus asesores legales o fiscales la eventualidad de un hecho futuro que pueda desencadenar un beneficio o pérdida para el Club y, en el caso de que exista una probabilidad alta de que se manifieste el desenlace futuro, se procede a estimar el activo o pasivo contingente resultante.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan y registran a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación posible de la obligación hasta la fecha de formulación.

### 3.15 PASIVOS POR RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El personal del Club adscrito al convenio colectivo, así como los directivos, no tienen reconocido ningún derecho a complementos de pensiones.

### 3.16 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones, deducciones y reducciones de la base existentes, y menos las variaciones producidas durante dicho periodo en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El Club reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Club reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio o periodo, el Club evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, el Club procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Club disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### 3.17 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS COMO CORRIENTES O NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Club y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, se espera que se produzca su vencimiento, enajenación o realización, en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

### 3.18 INGRESOS Y GASTOS

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Los cobros realizados en un periodo que corresponden a ingresos del siguiente se reconocen en el pasivo del balance de situación como Periodificaciones a corto o largo plazo según corresponda.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que el Club reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Club pueda conceder. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir también antes de reconocer un ingreso:

- Ingresos de socios y estadios: Se reconocen en el ejercicio en que se devengan.
- Ingresos de amistosos y competiciones: retransmisión y marketing: Se reconocen en el ejercicio en que se devengan.
- Ingresos por intereses: Se reconocen según se devenga el interés.

### 3.19 TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

La moneda funcional y de presentación del Club es el euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del euro se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio o periodo en el que surjan.

### 3.20 OPERACIONES EN COMÚN

En el ejercicio 2017/2018 el Club formalizó un contrato de cuenta en participación según lo regulado en los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y conectado con la gestión de sus ingresos de patrocinios (nota 17.1.5). El Club, que actúa como “partícipe gestor”, reconoce el beneficio o la pérdida de explotación que le corresponde conectado con la gestión de sus patrocinios, calculado con respecto a la aportación anual realizada por el “partícipe no gestor”.

### 3.21 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio del Club con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la nota 3.3 anterior.

A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 el Club no ha incurrido en este tipo de gastos de esta naturaleza de carácter significativo ni tiene registrado inmovilizado material de este tipo en el activo del balance.

### 3.22 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

El Club considera como partes relacionadas a los miembros de la Junta Directiva del Club, a los directivos clave, a la Fundación Real Madrid y a la filial china Real Madrid Consulting (Beijing) Co, Ltd.

## 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE DEPORTIVO Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La composición y el movimiento del inmovilizado intangible deportivo han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS DESDE C/P (*)	TRASPASOS A C/P (*)	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>						
Coste	953.813	44.647	(32.291)	23.937	-	990.106
Amortización acumulada	(419.600)	(158.173)	16.702	-	-	(561.071)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable fútbol</b>	<b>534.213</b>	<b>(113.526)</b>	<b>(15.589)</b>	<b>23.937</b>	<b>-</b>	<b>429.035</b>
<b>Baloncesto</b>						
Coste	9.568	10	(668)	-	-	8.910
Amortización acumulada	(8.975)	(290)	504	-	-	(8.761)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable baloncesto</b>	<b>593</b>	<b>(280)</b>	<b>(164)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>149</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE TOTAL</b>	<b>534.806</b>	<b>(113.806)</b>	<b>(15.753)</b>	<b>23.937</b>	<b>-</b>	<b>429.184</b>

\* Traspasos a/desde c/p = Traspasos a/desde Activos no corrientes mantenidos para la venta.

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS DESDE C/P (*)	TRASPASOS A C/P (*)	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>						
Coste	593.601	322.764	(14.185)	87.539	(35.906)	953.813
Amortización acumulada	(283.421)	(158.865)	10.717	-	11.969	(419.600)
Corrección por deterioro	-	(16.476)	-	-	16.476	-
<b>Valor neto contable fútbol</b>	<b>310.180</b>	<b>147.423</b>	<b>(3.468)</b>	<b>87.539</b>	<b>(7.461)</b>	<b>534.213</b>
<b>Baloncesto</b>						
Coste	10.293	425	(1.150)	-	-	9.568
Amortización acumulada	(9.570)	(323)	918	-	-	(8.975)
Corrección por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Valor neto contable baloncesto</b>	<b>723</b>	<b>102</b>	<b>(232)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>593</b>
<b>VALOR NETO CONTABLE TOTAL</b>	<b>310.903</b>	<b>147.525</b>	<b>(3.700)</b>	<b>87.539</b>	<b>(7.461)</b>	<b>534.806</b>

\* Traspasos a/desde c/p = Traspasos a/desde Activos no corrientes mantenidos para la venta.



#### 4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS DEL PERIODO

Las altas del inmovilizado intangible deportivo corresponden a inversiones en nuevos jugadores de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto, e incluyen el importe del transfer y otros gastos de adquisición incurridos en la transacción.

El coste de adquisición registrado en el ejercicio en relación con servicios de intermediación ha ascendido a 13.968 miles de euros (44.785 miles de euros en la temporada 2019/20).

Por su parte, los traspasos corresponden a las reclasificaciones explicadas en la nota 4.2 de activos no corrientes mantenidos para la venta.

De acuerdo con lo establecido en la nota 3.6, el Club registra las correcciones valorativas oportunas en función de los indicios claros y evidencias de deterioro que se obtienen en los elementos del inmovilizado inmaterial deportivo hasta la fecha de formulación. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir.

En este sentido, el Club realizó en la temporada pasada, en los casos requeridos y en base a la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, una corrección valorativa a valor de realización por importe total de 16.476 miles de euros (nota 17.5).

#### 4.2 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La composición y el movimiento de los activos corrientes para la venta han sido los siguientes:

##### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASO A L/P (*)	TRASPASO DESDE L/P (*)	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>						
Coste neto de amortización	23.937	-	-	(23.937)	-	-
Corrección por deterioro	(16.476)	-	16.476	-	-	-
<b>Valor neto contable total</b>	<b>7.461</b>	<b>-</b>	<b>16.476</b>	<b>(23.937)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\* Traspasos a/desde l/p = Traspasos a/desde Inmovilizado intangible deportivo.

##### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASO A L/P (*)	TRASPASO DESDE L/P (*)	SALDO FINAL
<b>Fútbol</b>						
Coste neto de amortización	125.268	-	(37.729)	(87.539)	23.937	23.937
Corrección por deterioro	(46.333)	-	46.333	-	(16.476)	(16.476)
<b>Valor neto contable total</b>	<b>78.935</b>	<b>-</b>	<b>8.604</b>	<b>(87.539)</b>	<b>7.461</b>	<b>7.461</b>

\* Traspasos a/desde l/p = Traspasos a/desde Inmovilizado intangible deportivo.

De acuerdo con lo establecido en la nota 3.5, el Club clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando se cumplen los siguientes requisitos: están disponibles para su venta inmediata, se han iniciado las acciones necesarias para encontrar un comprador y su venta es altamente probable en el plazo de un año. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Conforme a lo indicado, en el caso de determinados activos del inmovilizado intangible deportivo en que se cumplían los anteriores requisitos, el Club procedió al cierre del pasado ejercicio a realizar la oportuna reclasificación del valor de dichos activos a la partida del Balance de Situación “Activos no corrientes mantenidos para la Venta”. El importe neto reclasificado fue de 7.461 miles de euros correspondiente al valor razonable menos los costes de venta asociados de dichos activos.

Dado que dichos activos finalmente no han causado baja, el Club ha procedido a reclasificarlos como inmovilizado intangible deportivo, al haber dejado de cumplir los requisitos necesarios para ser considerados como activos no corrientes mantenidos para la venta, por el valor neto contable anterior a su calificación como activo no corriente, esto es, 23.937 miles de euros (87.539 miles de euros en el ejercicio anterior). Por su parte, el Club ha revertido el deterioro realizado en la temporada pasada para estos activos por importe de 16.476 miles de euros (reversión de 42.501 miles de euros en el ejercicio anterior) al desaparecer las causas que motivaron su dotación (nota 17.5).

#### 4.3 OTRA INFORMACIÓN

A 30 de junio de 2021 el Club ha obtenido unos ingresos de 121.302 miles de euros (138.807 miles de euros a 30 de junio de 2020) como consecuencia de las bajas por traspaso a otros clubes de los derechos sobre varios jugadores. El resultado neto de todas las bajas una vez deducido el valor neto contable ha sido de 105.549 miles de euros (101.210 miles de euros a 30 de junio de 2020) (Ver nota 17.5).

A 30 de junio de 2021 existen derechos de adquisición de jugadores totalmente amortizados por un importe de 41.254 miles de euros (6.025 miles de euros a 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021 existen compromisos en firme de inversión por importes no significativos (a 30 de junio de 2020 no existen compromisos en firme de inversión). Por su parte a 30 de junio de 2021 y

30 de junio de 2020 no existen compromisos en firme de traspasos de derechos sobre jugadores.

Por otra parte, a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020 no existen opciones de compra valoradas sobre jugadores.

La duración media de los contratos laborales de la plantilla inscribible en la LFP es de 5 años.

Es política del Real Madrid Club de Fútbol contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo relacionada con los componentes de las plantillas profesionales de fútbol y baloncesto.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE NO DEPORTIVO

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Concesiones	3.159	-	(225)	-	2.934
Patentes, licencias, marcas y similares	1.861	59	(808)	-	1.112
Aplicaciones informáticas	16.083	53	(4.304)	1.041	12.873
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	1.305	500	-	(1.041)	764
<b>Total coste</b>	<b>147.455</b>	<b>612</b>	<b>(5.337)</b>	<b>-</b>	<b>142.730</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Concesiones	(2.418)	(65)	-	-	(2.483)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.288)	(108)	807	-	(589)
Aplicaciones informáticas	(15.210)	(485)	4.304	-	(11.391)
Otro inmovilizado intangible	(125.045)	-	-	-	(125.045)
<b>Total amortización</b>	<b>(143.961)</b>	<b>(658)</b>	<b>5.111</b>	<b>-</b>	<b>(139.508)</b>
<b>Correcciones por deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
<b>VALOR NETO</b>	<b>3.449</b>	<b>(46)</b>	<b>(226)</b>	<b>-</b>	<b>3.177</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Concesiones	3.159	-	-	-	3.159
Patentes, licencias, marcas y similares	1.805	56	-	-	1.861
Aplicaciones informáticas	15.609	13	-	461	16.083
Otro inmovilizado intangible	125.047	-	-	-	125.047
Anticipos	429	1.337	-	(461)	1.305
<b>Total coste</b>	<b>146.049</b>	<b>1.406</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>147.455</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Concesiones	(2.348)	(70)	-	-	(2.418)
Patentes, licencias, marcas y similares	(1.186)	(102)	-	-	(1.288)
Aplicaciones informáticas	(13.383)	(1.827)	-	-	(15.210)
Otro inmovilizado intangible	(125.045)	-	-	-	(125.045)
<b>Total amortización</b>	<b>(141.962)</b>	<b>(1.999)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(143.961)</b>
<b>Correcciones por deterioro:</b>					
Aplicaciones informáticas	(45)	-	-	-	(45)
<b>VALOR NETO</b>	<b>4.042</b>	<b>(593)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.449</b>

En la nota 3.2 “Otro inmovilizado intangible no deportivo” se explican los derechos de explotación más significativos que tenía el Club en vigor a 30 de junio de 2021.

### 5.1 OTRA INFORMACIÓN

Un resumen del coste de los elementos de inmovilizado intangible no deportivo totalmente amortizados es como sigue:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Concesiones	2.103	2.103
Patentes, licencias, marcas y similares	-	806
Aplicaciones informáticas	10.630	14.406
Otro inmovilizado intangible	125.047	125.047
	<b>137.780</b>	<b>142.362</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	324.264	-	(229)	359	324.394
Otros terrenos y construcciones	64.699	175	-	3.239	68.113
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	118.229	572	(2.533)	969	117.237
Inmovilizado en curso y anticipos	119.657	165.982	(8)	(4.567)	281.064
<b>Total coste</b>	<b>626.849</b>	<b>166.729</b>	<b>(2.770)</b>	<b>-</b>	<b>790.808</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	(108.230)	(6.896)	70	-	(115.056)
Otras construcciones	(10.420)	(1.763)	-	-	(12.183)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(83.295)	(6.677)	2.535	-	(87.437)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(201.945)</b>	<b>(15.336)</b>	<b>2.605</b>	<b>-</b>	<b>(214.676)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(727)	-	-	-	(727)
<b>VALOR NETO</b>	<b>424.177</b>	<b>151.393</b>	<b>(165)</b>	<b>-</b>	<b>575.405</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	323.965	-	(201)	500	324.264
Otros terrenos y construcciones	64.378	35	-	286	64.699
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	114.871	1.396	(83)	2.045	118.229
Inmovilizado en curso y anticipos	34.694	87.794	-	(2.831)	119.657
<b>Total coste</b>	<b>537.908</b>	<b>89.225</b>	<b>(284)</b>	<b>-</b>	<b>626.849</b>
<b>Amortización acumulada:</b>					
Estadios y pabellones deportivos	(101.408)	(6.969)	147	-	(108.230)
Otras construcciones	(9.002)	(1.418)	-	-	(10.420)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(76.427)	(6.920)	52	-	(83.295)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(186.837)</b>	<b>(15.307)</b>	<b>199</b>	<b>-</b>	<b>(201.945)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones y otro inmovilizado material	(727)	-	-	-	(727)
<b>VALOR NETO</b>	<b>350.344</b>	<b>73.918</b>	<b>(85)</b>	<b>-</b>	<b>424.177</b>

### 6.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO

Las altas del ejercicio, salvo por diversas inversiones menores realizadas en la Ciudad Deportiva, corresponden en su totalidad a las obras del proyecto de Remodelación del estadio Santiago Bernabéu.

La Junta Directiva del Club adjudicó el 8 de mayo de 2019 el concurso para la ejecución de las obras de remodelación a la empresa FCC Construcción, con un plazo de realización previsto de 39 meses. La ejecución de las obras se estuvo compatibilizando con la celebración de los partidos del calendario deportivo y con el mantenimiento de las actividades habituales del estadio hasta la interrupción de dichas actividades por el estado de alarma declarado en marzo de 2020 motivado por la pandemia del COVID-19. Tras la reanudación de la actividad deportiva en el pasado mes de junio, la celebración de los partidos, que se ha tenido que realizar sin público, ha tenido lugar en el estadio Alfredo Di Stéfano, lo que está facilitando la ejecución de las obras en el calendario establecido.

El nuevo estadio presentará una imagen envolvente y vanguardista gracias a una piel de bandas de acero y líneas variables que permitirá iluminar y proyectar imágenes. Un proyecto que incluye una cubierta fija y otra retráctil del terreno de juego y que permitirá que todas las localidades estén protegidas. Se mejorarán las condiciones de seguridad, accesibilidad y evacuación del estadio con la demolición del centro comercial y la construcción de las dos nuevas torres en el paseo de la Castellana. Habrá nuevas rampas, escaleras mecánicas, ascensores y más puertas de entrada para que el tránsito de espectadores sea más seguro y fluido. Esta reforma eliminará barreras arquitectónicas y permitirá crear cerca de 1.000 nuevas localidades para personas con capacidades diferentes. Se realizarán actuaciones que servirán también para mejorar todo el entorno urbano, con una gran plaza en la Castellana de más de 20.000 metros cuadrados y otra de 5.500 metros cuadrados en la esquina de Padre Damián. Además, se convertirá en peatonal la calle Rafael Salgado y se mejorará todo el entorno en una actuación que se extenderá a lo largo de 66.000 metros cuadrados. La transformación de todos los espacios y galerías interiores del estadio permitirá que los espectadores disfruten de nuevas ofertas de ocio y de servicios. El actual museo de la zona de la Castellana tendrá mucha más superficie y se creará un nuevo museo interactivo con las últimas tecnologías de realidad virtual. La experiencia del Tour del Bernabéu se



ampliará con la creación de un nuevo tour panorámico perimetral alrededor de todo el estadio donde habrá una nueva oferta de ocio y restauración que se convertirá en uno de los principales atractivos turísticos para todos los que visiten Madrid. Un nuevo estadio con nuevas tiendas de vanguardia y con una mayor oferta y tipología de restaurantes y experiencias gastronómicas. La tecnología será pionera y esencial en esta gran reforma, con la presencia de un espectacular videomarcador que será uno de los elementos emblemáticos del nuevo estadio Santiago Bernabéu. Un gran estadio digital que se convierta en una gran plataforma tecnológica que permita la relación con los aficionados y que protagonice una auténtica transformación digital.

El nuevo estadio Santiago Bernabéu es uno de los grandes proyectos de futuro del Real Madrid, un estadio que aspira a convertirse en referencia del siglo XXI, en un gran icono vanguardista y universal. Un estadio moderno, vanguardista, con la máxima comodidad y seguridad, con la tecnología de última generación, donde los aficionados puedan vivir sensaciones únicas y que además sea también una nueva e importante fuente de ingresos para el Club. Un nuevo estadio que permitirá al Club seguir creciendo y que se amortizará con los nuevos ingresos que va a generar su reforma. El nuevo estadio Santiago Bernabéu conllevará una importante mejora para el Club, pero también para su entorno. Y hará que el Real Madrid pueda seguir siendo competitivo en un escenario del fútbol internacional cada vez más difícil.

Para la financiación de las obras, la Junta Directiva del Real Madrid, de acuerdo con la autorización recibida de la Asamblea General Ordinaria de Compromisarios celebrada el 23 de septiembre de 2018, aprobó el 12 de abril de 2019 el cierre de la financiación del proyecto de remodelación, por un importe total de 575 millones de euros, a un plazo de 30 años y un interés fijo de 2,5%. Esta financiación ha sido estructurada a través de un préstamo con tres tramos de disposición, julio de 2019, julio de 2020 y julio de 2021, que coinciden con las necesidades previstas para el pago de las obras. El préstamo incluye, además, 3 años de carencia de amortización del principal, lo que hará que el Real Madrid pague una cuota anual fija de 29,5 millones de euros, aproximadamente, a partir del 30 de julio de 2023 y hasta su vencimiento el 30 de julio de 2049. El Real Madrid cerró esta operación sin tener que aportar garantías hipotecarias (únicamente garantías pignoraticias sobre determinados ingresos del estadio), y sin tener que asu-

mir limitación financiera sobre la gestión o endeudamiento del Club (únicamente cumplir un determinado ratio de cobertura entre los ingresos pignorados del estadio y el servicio de la deuda) de modo que pueda desarrollar su normal actividad sin verse afectado por el pago de las obras. A 30 de junio de 2021 el Club ha realizado las dos primeras disposiciones del préstamo por un importe agregado de 375 millones de euros.

## 6.2 UNIDADES DE APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

El Club adquirió Unidades de Aprovechamiento Urbanístico de las fincas existentes en el ámbito de actuación de Valdebebas, habiendo resultado inscritas en los Registros de la Propiedad respectivos (como nota al margen de la finca de procedencia).

Dichas Unidades de Aprovechamiento, a todos los efectos, tienen la misma consideración que el suelo aportado, pues es lo que al suelo le genera el derecho a obtener una finca de resultado una vez elaborado el Proyecto de Reparcelación. De hecho, tanto en las escrituras de compra como en la inscripción registral de las mismas se establece que dichas unidades serán aplicadas a la finca resultante destinada a dotación deportiva privada con 16.401,6 unidades de aprovechamiento y una superficie de 1.200.000 metros cuadrados aproximadamente de suelo del Proyecto de Reparcelación.

Dichos derechos de aprovechamiento urbanísticos fueron aportados por Real Madrid Club de Fútbol a la Junta de Compensación del “Parque de Valdebebas”, resultando de todo ello que con fecha 25 de noviembre de 2009 fuera aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Madrid, en vía administrativa, el Proyecto de Reparcelación por el cual el Real Madrid resultó adjudicatario definitivo de la parcela de reemplazo que ha sido inscrita en los Registros de Propiedad de Madrid nº 11 y nº 33 como titular el Real Madrid Club de Fútbol.

En virtud de la aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación, la Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Madrid emitió a los antiguos propietarios notificaciones de liquidaciones del Impuesto sobre el incremento del valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, las cuales fueron recurridas por discrepar tanto los sujetos pasivos del impuesto como

el Club, al asumir éste en las escrituras de adquisición de las Unidades de Aprovechamiento Urbanístico la obligación de pagar o avalar dicho impuesto. Previamente al recurso se requirió avalar las cantidades reclamadas, proceso que fue realizado por el Club y cuyo importe actual asciende a 10 millones de euros (nota 13.3). A lo largo del proceso de recurso, el Club está obteniendo una mayoría de sentencias estimatorias que se irán traduciendo en liberación de la mayor parte del importe avalado una vez las sentencias adquieran firmeza y se ejecuten con la liberación del aval.

### 6.3 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

#### • El Club como arrendatario

A 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020, el Club tiene arrendamientos operativos sobre ciertos elementos de inmovilizado, principalmente inmuebles, instalaciones técnicas y equipos informáticos. Estos arrendamientos tienen una duración pendiente de entre 1 y 5 años dependiendo del bien arrendado. En la mayor parte de los casos, los contratos se actualizan en base al IPC anual no existiendo restricción alguna para el Club respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los gastos del periodo terminado a 30 de junio de 2021 por dichos contratos han ascendido a 2.310 miles de euros (nota 17.4) (1.800 miles de euros a 30 de junio de 2020).

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Hasta un año	2.090	2.102
Entre uno y cinco años	2.295	3.130
Más de 5 años	-	-
	<b>4.385</b>	<b>5.232</b>

### 6.4 OTRA INFORMACIÓN

A 30 de junio de 2021 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 58.093 miles de euros (55.496 miles de euros a 30 de junio de 2020), que corresponden principalmente a instalaciones técnicas.

Conforme a lo indicado en la nota 3.3, en el ejercicio 2020/2021 se han capitalizado gastos financieros por un importe de 8.704 miles de euros (nota 17.6) (2.143 miles de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior) correspondientes a los intereses devengados en el periodo por los tramos dispuestos del préstamo destinado a la financiación del proyecto de remodelación (ver nota 6.1).

Al 30 de junio de 2021, el Club tiene compromisos adquiridos de compra, con sus proveedores, por un importe muy significativo del total de costes previstos del Proyecto de Remodelación del estadio Santiago Bernabéu (ver nota 6.1).

Es política del Club contratar las pólizas de seguros necesarias para cubrir cualquier situación de riesgo de los elementos del inmovilizado material.

En ejercicios anteriores, el Club recibió una subvención de capital por importe de 9.607 miles euros, para financiar la adquisición de inmovilizado material cuyo detalle es el siguiente:

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	9.607	(4.290)	5.317

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Construcciones	9.607	(4.097)	5.510

Dicha subvención está registrada a 30 de junio de 2021 en Patrimonio neto por importe de 3.988 miles de euros (Nota 12) (4.132 miles de euros a 30 de junio de 2020) y en Pasivos por impuesto diferido por 1.330 miles de euros (1.378 miles de euros a 30 de junio de 2020) (Nota 16.2).

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste</b>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	379	-	-	-	379
Instalaciones	48	-	-	-	48
Construcciones en curso	15	-	-	-	15
<b>Total Coste</b>	<b>14.062</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.062</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(107)	(8)	-	-	(115)
Instalaciones	(44)	(1)	-	-	(45)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(151)</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(160)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones	-	-	-	-	-
Terrenos	(2.740)	-	-	-	(2.740)
Construcciones en curso	-	-	-	-	-
<b>Total Corrección por deterioro</b>	<b>(2.740)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.740)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>11.171</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.162</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS Y DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
<b>Coste</b>					
Terrenos	13.620	-	-	-	13.620
Construcciones	379	-	-	-	379
Instalaciones	48	-	-	-	48
Construcciones en curso	15	-	-	-	15
<b>Total Coste</b>	<b>14.062</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.062</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Construcciones	(99)	(8)	-	-	(107)
Instalaciones	(43)	(1)	-	-	(44)
<b>Total Amortización acumulada</b>	<b>(142)</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(151)</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>					
Construcciones	-	-	-	-	-
Terrenos	(2.369)	(371)	-	-	(2.740)
Construcciones en curso	-	-	-	-	-
<b>Total Corrección por deterioro</b>	<b>(2.369)</b>	<b>(371)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.740)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>11.551</b>	<b>(380)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.171</b>

En el epígrafe “Terrenos” se incluyen principalmente los terrenos que se derivan del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Madrid, que corresponden a la transmisión de las parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 zona 2 del API 11.12 “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdaguer” y la parcela terciaria TER. 02. 189-A1 del UPN 4.01 “Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas” obtenida por segregación de la parcela TER. 02 189-A.

En el epígrafe “Construcciones” se incluyen fundamentalmente inversiones realizadas por el Club para la adecuación de diversos locales para su uso como inmueble de hostelería, que son explotados por terceros mediante el pago de un royalty al Real Madrid. El ingreso directo obtenido por esta actividad durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 ha sido de 158 miles de euros (1.257 miles de euros a 30 de junio de 2020).

Se han realizado las correcciones valorativas oportunas en el valor de los activos inmobiliarios, atendiendo al valor de mercado en el caso de los terrenos y a las perspectivas de uso en el caso de las construcciones.

Los cobros mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos son los siguientes:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Hasta un año	158	158
Entre uno y cinco años	2.631	2.431
Más de cinco años	1.315	1.973
	<b>4.104</b>	<b>4.562</b>



## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición y el movimiento de este epígrafe han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a largo plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Inversiones financieras a largo plazo	-	74.964	74.964
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	2.345	-	2.345
	<b>2.345</b>	<b>74.964</b>	<b>77.309</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a corto plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	180.868	180.868
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	266.474	266.474
	-	<b>447.342</b>	<b>447.342</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2.345</b>	<b>522.306</b>	<b>524.651</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	CRÉDITOS Y OTROS	TOTAL
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a largo plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Inversiones financieras a largo plazo	-	72.631	72.631
Activos disponibles para la venta			
Inversiones financieras a largo plazo	345	-	345
	<b>345</b>	<b>72.631</b>	<b>72.976</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Activos financieros a corto plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	202.392	202.392
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)	-	134.945	134.945
	-	<b>337.337</b>	<b>337.337</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>345</b>	<b>409.968</b>	<b>410.313</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

## 8.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La composición de este epígrafe y el movimiento de éste han sido los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS A C/P	SALDO FINAL
Instrumentos de patrimonio	345	2.000	-	-	2.345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	46.438	60.184	-	(50.733)	55.889
Otros deudores a largo plazo	26.193	1.200	(39)	(10.278)	17.076
Otros activos financieros	-	3.249	-	(1.250)	1.999
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>72.976</b>	<b>66.633</b>	<b>(39)</b>	<b>(62.261)</b>	<b>77.309</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS A C/P	SALDO FINAL
Instrumentos de patrimonio	345	-	-	-	345
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores largo plazo	56	75.941	-	(29.559)	46.438
Otros deudores a largo plazo	29.424	-	-	(3.231)	26.193
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>29.825</b>	<b>75.941</b>	<b>-</b>	<b>(32.790)</b>	<b>72.976</b>

- En la cuenta “Instrumentos de patrimonio” se registran las participaciones que mantiene el Club en diversas entidades no cotizadas que organizan las competiciones en las que pueden participar sus equipos profesionales, sobre las que el Club no ejerce control ni tiene una influencia significativa. El Club ha contabilizado estas inversiones por su valor de coste, en lugar de por su valor razonable, al no disponer de información suficiente para determinar su valor razonable de forma fiable.
- La cuenta “Entidades deportivas deudoras por traspaso de jugadores a largo plazo” incluye el saldo pendiente de cobro a diversas entidades deportivas, principalmente por venta de derechos sobre jugadores profesionales. Estos créditos no devengan intereses explícitos y, el detalle por años de vencimiento es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Año 2	34.724	41.462
Año 3	9.356	4.976
Año 4 y siguientes	11.809	-
	<b>55.889</b>	<b>46.438</b>

Los importes anteriores se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los ingresos financieros devengados en el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 de 568 miles de euros (569 miles de euros a 30 de junio de 2020) (nota 17.6).

Las altas del periodo corresponden fundamentalmente a la venta de derechos de traspaso de jugadores. Por su parte, los traspasos a corto plazo indican los importes de los créditos con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance adjunto.

- El importe de la cuenta “Otros deudores largo plazo” corresponde fundamentalmente a primas de contrato con personal deportivo con devengo a largo plazo.
- El epígrafe “Otros activos financieros” recoge los importes pendientes de cobro relacionados con traspaso de jugadores de otros deudores distintos de entidades deportivas.

## 8.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle es como sigue:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Clientes por ventas y prestación de servicios		
Deudores por ingresos de estadio	364	4.570
Deudores por derechos de retransmisión	4.905	454
Deudores por ingresos de marketing	42.886	108.855
	48.155	113.879
Entidades deportivas deudoras		
Entidades deportivas deudoras por traspaso jugadores	83.160	44.397
Entidades deportivas deudoras otros conceptos	14.054	10.397
	97.214	54.794
Otros activos financieros		
Deudores Varios	1.650	-
Personal	10.323	10.574
	11.973	10.574
<b>Total activos financieros</b>	<b>157.342</b>	<b>179.247</b>
Activos por impuesto corriente y otros (nota 16)		
	2.085	12.774
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 16)		
	-	2.010
Ayuntamiento de Madrid por expediente UE Las Tablas (nota 13.4)		
	23.526	23.145
<b>Total Administraciones Públicas deudoras</b>	<b>25.611</b>	<b>37.929</b>
<b>TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>	<b>182.953</b>	<b>217.176</b>

La reducción de la partida “Deudores por ingresos de marketing” se debe fundamentalmente a que durante el presente ejercicio se han realizado cobros derivados de los acuerdos de aplazamiento de pago acordados el ejercicio anterior con patrocinadores con motivo del COVID-19.

### • Clientes por ventas y prestación de servicios

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro.

El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Corrección por deterioro inicial	16.828	14.617
Dotación del periodo (Nota 17.4)	2.244	3.860
Aplicación del periodo (Nota 17.4)	(182)	(683)
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(2.665)	(966)
Traspaso del periodo	(7)	-
<b>Corrección por deterioro a final</b>	<b>16.218</b>	<b>16.828</b>

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2021, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

### EJERCICIO 2020/2021

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	2.876	2.420
Dólares Australianos (AUD)	24	15
<b>Total</b>		<b>2.435</b>

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2020, incluidos en esta cuenta, es el siguiente:

### EJERCICIO 2019/2020

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	1.732	1.546
Dólares Australianos (AUD)	23	14
<b>Total</b>		<b>1.560</b>

### • Entidades deportivas deudoras a corto plazo

El saldo de esta cuenta se presenta neto de correcciones por deterioro.

El movimiento de las correcciones por deterioro ha sido el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Corrección por deterioro inicial	179	178
Dotación del periodo (Nota 17.4)	-	1
Aplicación del periodo	-	-
Reversión del periodo (Nota 17.4)	(29)	(28)
Traspaso del periodo	28	28
<b>Corrección por deterioro final</b>	<b>178</b>	<b>179</b>

Dentro del epígrafe “Entidades deportivas deudoras otros conceptos” se incluye el saldo con la Liga de Fútbol Profesional de 6.108 miles de euros. (4.217 miles de euros acreedor a 30 de junio de 2020).

No existen saldos significativos en moneda distinta del euro a 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020.

## 9. EXISTENCIAS

El valor de las existencias reflejado en el balance a 30 de junio de 2021 es de 5.725 miles de euros e incluye un deterioro de 292 miles de euros (3.141 miles de euros a 30 de junio de 2020 sin deterioro).

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO, EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Cuentas corrientes a la vista	266.474	134.945
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>266.474</b>	<b>134.945</b>

El elevado importe de Tesorería a 30 de junio de 2021 es debido fundamentalmente a la segunda disposición realizada el pasado 30 de julio de 2020 por importe de 275.000 miles de euros del préstamo destinado a la financiación de la obra de remodelación del estadio Santiago Bernabéu (ver nota 6.1) y sólo puede ser dispuesto para realizar pagos relacionados con dicha operación.

## 11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El detalle de este epígrafe y el movimiento de los fondos propios se muestran en el “Estado de cambios en el patrimonio neto”.

### • Fondo Social

El “Fondo social” está constituido fundamentalmente por la dotación inicial al mismo y por las sucesivas adiciones derivadas de la distribución de resultados. Adicionalmente, en esta cuenta se registraron los efectos derivados de la transición al nuevo Plan General de Contabilidad que, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, se debían registrar en cuentas de reservas disponibles.

### • Reserva de Actualización R.D. 7/96

La reserva de actualización constituida por el Club en el ejercicio 1996/1997 podrá destinarse a la compensación de resultados contables negativos, a la ampliación del fondo social o, reservas de libre disposición cuando el inmovilizado actualizado esté totalmente amortizado o haya sido dado de baja del inventario.

### • Reserva de Actualización Ley 16/2012

Como se indica en la nota 2.5, el Club se acogió en la temporada 2013/2014 a la actualización de balances prevista en la Ley 16/2012 de 27 de diciembre. El importe resultante de las operaciones de actualización se registró en la cuenta “Reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre”. Dado que ha transcurrido el plazo para la comprobación por parte de la Administración Tributaria, el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación de capital social o, transcurridos diez años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición. No obstante, el referido saldo sólo podrá ser objeto de distribución, directa o indirectamente, cuando los elementos patrimoniales actualizados estén totalmente amortizados, hayan sido transmitidos o dados de baja en el balance.

### • Reserva de Capitalización

En virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, y en base a los términos y condiciones establecidos en dicho artículo, el Club incluye en el cálculo del impuesto, una reducción en la base imponible del ejercicio correspondiente al 10% del aumento de Fondos Propios del ejercicio anterior, con el límite del 10% de la base imponible del ejercicio.

En el presente ejercicio, el Club ha procedido a dotar la correspondiente reserva denominada “Reserva de Capitalización” en cumplimiento de los requisitos establecidos por la LIS para poder beneficiarse de la citada reducción. Esta reserva será indisponible durante el plazo de 5 años.



## 12. PATRIMONIO NETO - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, incluido en el “Estado de cambios en el patrimonio neto”, son los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ADICIONES	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS ADICIONES	TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 17.1)	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS TRANSFERENCIAS	SALDO FINAL
Subvenciones no reintegrables	4.132	-	-	(192)	48	3.988
<b>Total subvenciones no reintegrables</b>	<b>4.132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(192)</b>	<b>48</b>	<b>3.988</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ADICIONES	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS ADICIONES	TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 17.1)	EFFECTO IMPOSITIVO DE LAS TRANSFERENCIAS	SALDO FINAL
Subvenciones no reintegrables	4.276	-	-	(192)	48	4.132
<b>Total subvenciones no reintegrables</b>	<b>4.276</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(192)</b>	<b>48</b>	<b>4.132</b>

Las subvenciones recibidas corresponden, fundamentalmente, a subvenciones de capital concedidas por organismos deportivos, principalmente la Liga de Fútbol Profesional, en relación con determinados proyectos de inversión en inmovilizado material realizadas por el Club en la temporada 1996/1997 (nota 6.4).

En opinión de la Junta Directiva del Club se han cumplido todas las obligaciones relativas a las subvenciones recibidas para su consideración como de carácter no reintegrable.

## 13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 13.1 PROVISIONES A LARGO PLAZO

Su composición y movimiento son los siguientes:

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	APLICACIÓN	REVERSIÓN	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Otras provisiones	24.682	11.703	(2.057)	(3.096)	11	31.243
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>24.682</b>	<b>11.703</b>	<b>(2.057)</b>	<b>(3.096)</b>	<b>11</b>	<b>31.243</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	APLICACIÓN	REVERSIÓN	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Otras provisiones	14.293	14.910	(3.521)	-	(1.000)	24.682
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>14.293</b>	<b>14.910</b>	<b>(3.521)</b>	<b>-</b>	<b>(1.000)</b>	<b>24.682</b>

Durante el ejercicio, el Club ha registrado provisiones por importe de 11.703 miles de euros para la cobertura de diversos riesgos vinculados al inmovilizado. En el ejercicio anterior, el Club dotó provisiones por importe de 14.910 miles de euros para la cobertura de diversos riesgos.

Por otra parte, el Club ha aplicado a su finalidad provisiones por importe de 2.057 miles de euros en la temporada 2020/2021 (en la temporada 2019/2020 aplicó 3.521 miles de euros).

Asimismo, el Club ha revertido provisiones durante la temporada 2020/2021 por importe de 3.096 miles de euros (0 miles de euros en la temporada 2019/2020) al desaparecer las causas que motivaron su dotación.

### 13.2 PROVISIONES A CORTO PLAZO

Su composición y movimiento son los siguientes:

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	APLICACIÓN	REVERSIÓN	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	2.333	193	(1.543)	(2)	(11)	970
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>2.333</b>	<b>193</b>	<b>(1.543)</b>	<b>(2)</b>	<b>(11)</b>	<b>970</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SALDO INICIAL	ALTAS	APLICACIÓN	REVERSIÓN	TRASPASOS NETOS	SALDO FINAL
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	2.163	564	(1.394)	-	1.000	2.333
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>2.163</b>	<b>564</b>	<b>(1.394)</b>	<b>-</b>	<b>1.000</b>	<b>2.333</b>

### 13.3 GARANTÍAS Y AVALES ENTREGADOS

El Club tiene concedidos avales y garantías ante terceros por diversos conceptos.

El detalle de dichos avales por vencimiento es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Indefinido	30.686	42.179
2020/2021	-	700
2022/2023	700	-
<b>Total garantías y avales entregados</b>	<b>31.386</b>	<b>42.879</b>

La mayor parte del importe dispuesto en avales de vencimiento indefinido corresponde a los avales presentados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en relación a la urbanización y el tratamiento de residuos durante el proyecto de remodelación del estadio, a los recursos por las reclamaciones relativas a las liquidaciones del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana en el ámbito de Valdebebas (ver nota 6.2), así como a los avales presentados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones relativas a la concesión de la licencia para la emisión de un canal en HD a través de TDT. No se esperan pasivos por estos avales.

En el presente ejercicio se ha producido una notable reducción de los mismos al obtener sentencias favorables en relación a las reclamaciones en el ámbito de Valdebebas y haber cumplido ya buena parte de las obligaciones relativas a la licencia de TDT.

Por otra parte, los ingresos por cuotas de abonos están actualmente pignorados a favor de Banco de Santander en garantía de una póliza de crédito cuyo vencimiento es el 27 de julio de 2023 (nota 14.2).

### 13.4 COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En algunos de los siguientes acuerdos se incluye información sobre diferentes aspectos sin mencionar un importe económico, dado que de realizarlo se podría perjudicar al Club al tratarse de información confidencial de carácter comercial.

1. A 30 de junio de 2021 se han registrado derechos de cobro variables a clubes y contratos de imagen y patrocinio por la consecución de objetivos deportivos por importe de 9.600 miles de euros (500 miles de euros en la temporada 2019/2020), habiéndose registrado obligaciones de pago por estos conceptos variables a 30 de junio de 2021 por importe de 19.100 miles de euros (7.250 miles de euros en la temporada 2019/2020).

Por otra parte, existen potenciales pasivos derivados de contratos con entidades deportivas, caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a pagar en el plazo de vigencia hasta la finalización de todos los contratos, ascendería a un total máximo de 85.500 miles de euros (97.500 miles de euros a 30 de junio de 2020). Caso de pagarse, estos importes constituirían gastos que estarían correlacionados con la obtención de mayores ingresos en las competiciones deportivas, en especial en la Liga de Campeones.

Asimismo, existen potenciales activos derivados de contratos con entidades deportivas y contratos de patrocinio caso de cumplirse determinados objetivos deportivos en las próximas temporadas. En el caso remoto de que se cumplieran la totalidad de dichos objetivos, la cuantía máxima a cobrar en el plazo de vigencia hasta la finalización de los indicados contratos, ascendería a un total máximo de 55.850 miles de euros (81.460 miles de euros a 30 de junio de 2020).

2. El 29 de julio de 2011 se firmó un Convenio, formalizado mediante escritura pública el 21 de diciembre de 2011, entre el Ayuntamiento de Madrid y el Real Madrid Club de Fútbol en el que se regularizaban los anteriores Convenios suscritos de fechas 29 de mayo de 1998 y 20 de diciembre de 2001.

Este Convenio incluía la compensación del Ayuntamiento de Madrid por la imposibilidad jurídica de la plena transmisión de la parcela de "Las Tablas" según lo establecido en el Convenio del 29 de

mayo de 1998, así como la compensación del Real Madrid por la falta del cumplimiento de la obligación principal del aparcamiento subterráneo en el lateral del Paseo de la Castellana establecido en el Convenio del 20 de diciembre de 2001.

El pago de la referida compensación por parte del Ayuntamiento de Madrid se realizó mediante la transmisión de una parcela situada entre las calles de Rafael Salgado, Paseo de la Castellana y Concha Espina en el ámbito del API 05.12 “Santiago Bernabéu” que se encuentra registrada dentro del epígrafe de inmovilizado material (nota 6), Parcelas 1, zona 1 y 3, 4 y 5 Zona 2 del API 11.12 “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdaguer” y la parcela terciaria TER.02 189-A1 del UNP 4.01 “Ciudad Aeroportuaria parque de Valdebebas” obtenida por segregación de la parcela TER.02 189-A. Tanto las parcelas “Mercedes Arteaga, Jacinto Verdaguer” como la parcela terciaria de Valdebebas se encuentran registradas en el epígrafe de inversiones inmobiliarias (ver nota 7).

La totalidad de los activos materiales que forman parte del Convenio fueron objeto de valoración por parte de los servicios técnicos de la Subdirección General de Adecuación Urbanística de la Dirección General de Gestión Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

En relación a los activos inmobiliarios, el Club realiza al cierre de cada ejercicio, conforme a lo indicado en la nota 3.6, una tasación por un experto independiente realizando la corrección valorativa oportuna para ajustar el valor registrado de los activos a valor de mercado. A 30 de junio de 2021 dicho deterioro asciende 2.740 miles de euros (ver nota 7), al igual que en el ejercicio anterior al no haber habido un cambio significativo en la tasación del valor de mercado de los terrenos.

Con fecha 21 de marzo de 2012 el juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 14 de Madrid acordó la adopción de las medidas cautelares solicitadas por el recurrente en relación al Convenio firmado por el Club con el Ayuntamiento de Madrid el 21 de julio de 2011 consistentes en la suspensión de la ejecución del Convenio. El Club y el Ayuntamiento recurrieron las medidas cautelares, resolviendo el 12 de julio de 2012 el Tribunal Superior de Justicia de Madrid de lo Contencioso-Administrativo, mediante Sentencia en la que se revocaba las medidas cautelares dictadas por el Juez de lo Contencioso-Administrativo n.º 14 de Madrid, por no ajustarse a derecho, acordando no haber lugar a la medida cautelar.

En lo que se refiere al procedimiento principal, con fecha 25 de abril del 2012 se presentó ante el Juzgado la demanda contra el

Convenio de 29 de julio de 2011, al objeto de anular el mismo y restituir la situación patrimonial al momento anterior a la firma del Convenio, con la correspondiente cancelación de las inscripciones registrales que se hubieran podido realizar, así como realizar una nueva valorización de las obligaciones derivadas de los Convenios de los años 1991 y 1998. El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo dictó sentencia en fecha 10 de octubre de 2013, la cual fue notificada a esta parte en fecha 15 de octubre de 2013, declarando la inadmisibilidad del recurso formulado por el recurrente, sentencia que fue declarada firme mediante Diligencia de Ordenación de fecha 20 de noviembre de 2013.

Por su parte, la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar procedimiento por una supuesta ayuda estatal que derivaría de la valoración económica realizada a la parcela ubicada en ámbito urbanístico de Las Tablas (Madrid), que el Ayuntamiento de Madrid venía obligado a entregar al Real Madrid en cumplimiento de un Convenio de permuta de suelos suscrito entre ambas entidades en 1998. Ante la imposibilidad legal sobrevenida de entregar la citada parcela, ésta fue valorada por el Ayuntamiento según el valor catastral y sustituida por otros terrenos de valor equivalente.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que consideró que el Club se habría beneficiado de una sobrevaloración del terreno de 18,4 millones de euros. El Club, considerando que no se había producido ninguna ayuda de Estado dado que el Club recibió, mediante la entrega de otros terrenos, el valor equivalente al que tenía derecho a percibir, recurrió ante el Tribunal General de la Unión Europea, solicitando la anulación de la citada resolución.

Con independencia del recurso, el Club procedió el 28 de octubre de 2016 a pagar al Ayuntamiento el importe requerido de 18,4 millones de euros más 1,9 millones de euros de intereses de demora (total 20,33 millones de euros).

El 22 de mayo de 2019 el Tribunal General de la Unión Europea publicó su sentencia, anulando totalmente la decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2016 que concluía que el Ayuntamiento de Madrid otorgó al Real Madrid Club de Fútbol una ayuda de Estado por valor de 18,4 millones de euros. La Comisión disponía de un plazo de dos meses desde la notificación de la sentencia, hasta el 23 de julio de 2019, para interponer recurso de casación ante el Tribunal de Justicia. Dicho recurso no se produjo por lo que la sentencia se hizo firme en el curso del pasado ejercicio. En base a ello, el Real Madrid realizó ante el Ayuntamiento de Madrid la reclamación de la ejecución de la sentencia mediante el procedimiento



de devolución de ingresos indebidos, solicitando el reembolso por parte del Ayuntamiento del importe de los 20,33 millones de euros ingresados el 28 de octubre de 2016 más los intereses de demora desde dicha fecha hasta que se realice la devolución. Como consecuencia, el Club registró en la cuenta de pérdidas y ganancias del pasado ejercicio el ingreso por el reembolso y los intereses de demora devengados hasta el 30 de junio de 2021 por un importe total de 23.145 miles de euros, registrando en el epígrafe deudores comerciales y otras cuentas a pagar del balance de situación el correspondiente derecho de cobro al Ayuntamiento dado que el reembolso está pendiente de realizar. En la presente temporada se han registrado 381 miles de euros de intereses de demora.

**3.** En diciembre de 2013 la Comisión Europea comunicó al Reino de España la decisión de incoar un procedimiento por una supuesta ayuda estatal a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraría el Real Madrid Club de Fútbol, y que derivaría de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso.

El 4 de julio de 2016 la Comisión Europea publicó una resolución en la que consideraba que, como consecuencia de esta diferente tributación, se habría podido producir un beneficio estimado entre 0 y 5 millones de euros por club, cuantía que las autoridades españolas deberán determinar para cada caso. El Club considera que la aplicación de dicha normativa legal no supuso ninguna ayuda estatal dado que el efecto beneficioso de ese concreto tipo impositivo se ve conjugado con otros perjuicios, tanto impositivos como de otra índole legal, siendo además que, realizado un estudio relativo a los años requeridos por la Comisión Europea en cuanto a la tributación del Club, se determinó que el Club habría sufrido, en relación a si hubiera tributado como una sociedad anónima, un perjuicio económico valorado en 7 millones de euros. Esta evaluación económica favorable al Club fue recogida por la propia Comisión Europea en su indicada resolución de 4 de julio 2016. Asimismo, el Club fue sometido por la Agencia Tributaria, tal y como requería la Comisión Europea en su resolución, a un procedimiento de comprobación tributaria relativo a este expediente comunitario, procedimiento que se resolvió sin que constara ningún ajuste significativo a realizar al importe del perjuicio económico evaluado por el Club. Ante esta situación, el Club inició en el ejercicio 2016/2017 un procedimiento de reclamación patrimonial solicitando el reintegro del importe correspondiente al perjuicio ocasionado por este tratamiento diferente de la normativa más los intereses de demora y posteriormente se presentó el correspondiente recurso ante el Tribunal Supremo.

El 12 de febrero de 2019 el Tribunal Supremo dictó sentencia desestimando el citado recurso y dejando imprejuzgada la reclamación patrimonial por entender que se ejerció de forma anticipada la acción de responsabilidad patrimonial en tanto que aún no existía un daño efectivo, dado de una parte, que la Decisión de la Comisión no era firme al haber sido impugnada por otros Clubes, y por otra, que el procedimiento de recuperación de ayudas de Estado se acababa de iniciar cuando se interpuso la reclamación de responsabilidad patrimonial.

Posteriormente, el 26 de febrero de 2019, el Tribunal General de la Unión Europea dictó sentencia por la cual anulaba la Decisión de la Comisión de fecha 4 de julio 2016 que calificaba de ayuda estatal el régimen fiscal de los cuatro clubes de fútbol profesional españoles. Esta sentencia fue recurrida por la Comisión ante el Tribunal de Justicia, que con fecha 4 de marzo de 2021 anula la citada sentencia del Tribunal General.

Por otro lado, el 24 de abril de 2019 la Agencia Tributaria resolvió el procedimiento de recuperación de ayudas de Estado dictando la denegación de la solicitud de devolución formulada por el Club, considerando: por un lado, que la devolución solicitada deriva directamente de la Decisión de la Comisión anulada por el Tribunal General por lo que necesariamente se debía denegar la solicitud; por otro lado, que no procedía la recuperación de la ayuda dado que ello implicaría la devolución de los siete millones de euros de mayor cuota tributada respecto al régimen general reclamados por el Club o el reconocimiento de unos créditos fiscales por importe equivalente, con lo que se estaría produciendo un resultado contrario al perseguido por los procedimientos de ayudas de Estado.

El Club recurrió en el ejercicio 2018/19 ante el TEAC la indicada resolución de la Agencia Tributaria y está valorando la posibilidad de continuar otras acciones jurídicas en defensa de su reclamación.

**4.** El 30 de abril de 2015 se aprobó el Real Decreto Ley 5/2015 que regula la explotación conjunta de los derechos de televisión. La entrada en vigor del Real Decreto se produjo en la temporada 2016/2017, primer ejercicio en que los clubes no tenían ya suscritos contratos individuales.

El Real Madrid recurrió el acuerdo de la Asamblea de la LFP celebrada en el ejercicio 2015/2016 relativo al reparto de los derechos de televisión de dicho ejercicio, al considerar que, dado que el decreto ley no entraba en vigor en 2015/2016, el reparto de la plusvalía generada por la gestión global de los contratos individuales que realizó la LFP en el citado ejercicio, debería ser realizado de

acuerdo a las normas de los Estatutos de la LFP para el reparto del resto de los ingresos conjuntos de la LFP (patrocinio, publicidad, quinielas,..), reparto que se hacía atribuyendo un 60% de los ingresos a los 20 clubes de 1ª división (reparto lineal entre ellos: 3% a cada uno) y un 40% a los 22 clubes de 2ª división (reparto lineal entre ellos: 1,82% a cada uno). En su defecto, el Real Madrid proponía un reparto lineal entre los 42 clubes asociados a la LFP.

El Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 2 de la Audiencia Nacional dictó el pasado 31 de mayo de 2021 Sentencia desestimando el recurso planteado por el Club, Sentencia que a la fecha se encuentra recurrida ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. De prosperar el recurso, el Club percibiría por sus derechos del ejercicio 2015/2016 un importe adicional al ya cobrado por el importe establecido en su contrato individual.

5. En octubre de 2014 el Club firmó un acuerdo con International Petroleum Investment Company (IPIC) como nuevo patrocinador del Club por las temporadas 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017. En diciembre de 2014 el contrato de patrocinio fue parcialmente cedido por IPIC a CEPSA, cesión que estuvo vigente hasta el 30 de junio 2017. En el contrato con IPIC se contemplaba la posibilidad de extender el acuerdo de patrocinio por 2 temporadas más, extensión que, de acuerdo al criterio del Club, y en relación a la temporada 2017/18, se produjo de facto, por lo que en dicha temporada se emitieron las correspondientes facturas que se encuentran actualmente en discusión.

Asimismo, en el acuerdo firmado con IPIC se contemplaba la posibilidad de que IPIC pudiera hacerse con el naming right del estadio para futuras temporadas, en cuyo caso la remuneración a percibir y el plazo de duración serían significativamente superiores.

La activación del acuerdo de naming right estaba sujeto a la aceptación por IPIC del cumplimiento de determinadas condiciones jurídicas de carácter urbanístico y, si bien con anterioridad al 30 de junio de 2017, el Real Madrid comunicó a IPIC el cumplimiento de las mismas, ese cumplimiento se encuentra en discusión entre las partes, por lo que el Club, conforme a lo previsto en el contrato, presentó en 2018 la solicitud de arbitraje ante el Tribunal Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional. El Club formuló la demanda en el mes de febrero de 2019 y el procedimiento sigue su curso a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

## 14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a largo plazo	152.676	385.088	537.764
	152.676	385.088	537.764
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	2.299	121.024	123.323
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	173.568	173.568
	<b>2.299</b>	<b>294.592</b>	<b>296.891</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>154.975</b>	<b>679.680</b>	<b>834.655</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a largo plazo	152.649	176.106	328.755
	152.649	176.106	328.755
<b>PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>			
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
Débitos y partidas a pagar			
Deudas a corto plazo	52.292	151.223	203.515
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	174.313	174.313
	<b>52.292</b>	<b>325.536</b>	<b>377.828</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>204.941</b>	<b>501.642</b>	<b>706.583</b>

(\*) No incluye Administraciones Públicas.

## 14.1 DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>152.676</b>	<b>152.649</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>		
Proveedores de inmovilizado	10.088	14.565
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	-	61.541
Otros pasivos financieros	375.000	100.000
	<b>385.088</b>	<b>176.106</b>
<b>TOTAL DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>537.764</b>	<b>328.755</b>

### • Deudas con entidades de crédito

En el mes de abril del pasado ejercicio, el Club obtuvo 4 préstamos con 4 entidades bancarias diferentes por importe total de 155.000 miles de euros. Los préstamos están avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) dentro de la línea establecida por el Gobierno para paliar los efectos del COVID-19. Estos préstamos inicialmente tenían vencimiento a 5 años con 1 año de carencia en la amortización de capital. En el presente ejercicio, conforme al RDL 34/2020 de 17 de noviembre, se ha ampliado en un año tanto el periodo de carencia como el vencimiento.

Además de estos préstamos, el Club tenía desde el ejercicio 2017/18 otro préstamo con una entidad bancaria por importe de 50.000 miles de euros, que ha vencido en marzo de 2021 y que ha sido sustituido por una póliza de crédito suscrita en el mes de julio de 2020 con la misma entidad bancaria con vencimiento a largo plazo y por un importe de 40.000 miles de euros.

En definitiva, a 30 de junio de 2021 el Club tiene suscritos 4 préstamos con distintas entidades bancarias por un importe nominal total de 155.000 miles de euros, con vencimientos a largo plazo por importe de 152.676 miles de euros (205.000 miles de euros de valor nominal y vencimientos a largo plazo por 152.649 miles de euros a 30 de junio de 2020).

En cuanto a pólizas de crédito el Club suscribió en el mes de mayo del pasado ejercicio con otra entidad bancaria una nueva póliza de crédito con vencimiento inicial de 3 años dentro de la línea avalada por el ICO por importe de 50.000 miles de euros.

De este modo, considerando esta póliza avalada por el ICO, la nueva póliza suscrita en el mes de julio de 2020 antes indicada y el resto de las pólizas vigentes, el Club tiene suscritas a 30 de junio de 2021 líneas de crédito por un importe global de 361.000 miles de euros, todas ellas sin disponer, de las que 311.000 miles de euros tienen vencimiento a largo plazo (328.000 miles de euros a 30 de junio de 2020).

El tipo de interés de la casi totalidad de las operaciones ICO es fijo, mientras que para el resto de operaciones el tipo es variable referenciado al Euribor más un diferencial de mercado.

El calendario de vencimientos del valor nominal de préstamos tanto a largo como a corto plazo es el siguiente:

### 30 DE JUNIO DE 2021

MILES €	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2024	2025/2026	TOTAL
Deudas entidades de crédito	-	40.075	38.533	39.022	37.370	155.000

### 30 DE JUNIO DE 2020

MILES €	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	TOTAL
Deudas entidades de crédito	52.024	38.055	38.534	39.021	37.366	205.000

### • Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe por años de vencimiento es el siguiente:

### 30 DE JUNIO DE 2021

MILES €	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026	SIGUIENTES	TOTAL
Proveedores de inmovilizado	3.220	6.367	59	65	377	10.088
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros		10.131	10.368	10.609	343.892	375.000
<b>Total</b>	<b>3.220</b>	<b>16.498</b>	<b>10.427</b>	<b>10.674</b>	<b>344.269</b>	<b>385.088</b>

### 30 DE JUNIO DE 2020

MILES €	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025	SIGUIENTES	TOTAL
Proveedores de inmovilizado	11.506	2.336	71	78	575	14.566
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	61.540	-	-	-	-	61.540
Otros pasivos financieros	-	-	2.744	2.805	94.451	100.000
<b>Total</b>	<b>73.046</b>	<b>2.336</b>	<b>2.815</b>	<b>2.883</b>	<b>95.026</b>	<b>176.106</b>

El saldo a 30 de junio de 2021 del epígrafe "Otros pasivos financieros" por importe de 375.000 miles de euros recoge el importe de las 2 primeras disposiciones del préstamo destinado a la financiación del proyecto de remodelación del estadio (ver nota 6.1). Los intereses devengados a 30 de junio de 2021 por dicho préstamo ascienden a 8.704 miles de euros (ver nota 6.4).



Los saldos de los epígrafes proveedores de inmovilizado y entidades deportivas acreedoras recogen en su mayor parte deudas derivadas de la adquisición de jugadores. Estas deudas no devengan intereses explícitos. Estos importes se han registrado por el método del coste amortizado, el cual recoge el efecto financiero de su actualización, siendo el importe de los gastos financieros devengados en el periodo que finaliza el 30 de junio de 2021 de 513 miles de euros (1.068 miles de euros a 30 de junio de 2020).

A 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no existen saldos en moneda extranjera por deudas a largo plazo.

## 14.2 DEUDAS A CORTO PLAZO

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>2.299</b>	<b>52.292</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>		
Proveedores de inmovilizado	57.087	57.783
Entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores	63.937	93.440
	<b>121.024</b>	<b>151.223</b>
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>123.323</b>	<b>203.515</b>

### • Deudas con entidades de crédito

Según se comenta en la nota 14.1 anterior, el Club tiene suscritas pólizas de crédito por 361.000 miles de euros, de las que 50.000 miles de euros corresponden a una póliza de vencimiento a corto plazo. A 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020, no existen deudas a corto plazo por líneas de crédito al no estar dispuestas. (El saldo a 30 de junio de 2020 corresponde al préstamo amortizado en el presente ejercicio según se comenta en nota 14.1).

### • Otros pasivos financieros

El desglose de los saldos en moneda distinta del euro es el siguiente:

## 30 DE JUNIO DE 2021

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	26	22
Libras esterlinas	10	11
Riyal Saudí	143	143
Francos Suizos	1	1
<b>Total</b>		<b>177</b>

## 30 DE JUNIO DE 2020

IMPORTES EN MILES	SALDO EN MONEDA DISTINTA DEL EURO	SALDO EN EUROS
Dólares (USD)	12	11
Libras esterlinas	50	54
Riyal Saudí	-	-
Francos Suizos	-	-
<b>Total</b>		<b>65</b>

## 14.3 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle es como sigue:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Acreedores por compras y prestación de servicios	37.645	32.747
Acreedores Marketing	-	-
Entidades deportivas acreedoras por prestación de servicios	750	2.622
Personal deportivo	130.256	133.643
Personal no deportivo	4.916	5.301
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>173.567</b>	<b>174.313</b>
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	23.486	14.559
Pasivo por impuesto corriente	-	-
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>23.486</b>	<b>14.559</b>
<b>TOTAL ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>	<b>197.053</b>	<b>188.872</b>

El importe de “Personal deportivo” corresponde principalmente a las remuneraciones a pagar según contratos a los jugadores y técnicos de la primera plantilla de fútbol, pagos que, según las condiciones estipuladas, se realizan principalmente en los meses de julio y diciembre. A 30 de junio de cada año está pendiente de pago el segundo vencimiento, que se realiza, según lo acordado, en el mes de julio de la temporada siguiente.

Por otra parte, el aumento de la partida de “Otras deudas con Administraciones Públicas” se debe fundamentalmente al impacto en el IVA del cambio en las fechas de facturación de uno de los patrocinadores principales.

El desglose de la partida “Personal deportivo” es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Jugadores y técnicos primer equipo fútbol	129.932	132.071
Jugadores y técnicos resto equipos fútbol	119	230
Jugadores y técnicos baloncesto	205	1.342
<b>Total deudas personal deportivo</b>	<b>130.256</b>	<b>133.643</b>

#### 14.4 FONDO DE MANIOBRA

El Fondo de Maniobra, también llamado capital circulante, es la diferencia entre las masas patrimoniales de activo corriente y el pasivo corriente que se muestran en el balance de situación.

El Fondo de Maniobra a 30 de junio de 2021 es +77 millones de euros. Este valor es habitualmente negativo, tanto en los cierres de fin de ejercicio (-112 millones a 30 de junio de 2020 y -60 millones a 30 de junio de 2019) como al cierre de los periodos semestrales anteriores al 31 de diciembre de 2020 (-112 millones de euros a 31 de diciembre 2019). Sin embargo, al cierre de los periodos que finalizan el 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2021 este saldo es positivo debido fundamentalmente a una circunstancia de carácter no recurrente: la financiación de la reforma del estadio Santiago Bernabéu.

El Fondo de Maniobra negativo se genera habitualmente debido a las grandes inversiones en el inmovilizado material, intangible e inmovilizado intangible deportivo realizadas por el Club en cada ejercicio que generan deudas a corto plazo de forma parcial. Sin embargo, en el ejercicio actual, la situación es diferente con motivo de la reforma del estadio, y la financiación de la misma. Así, en este ejercicio se ha dispuesto del segundo tramo de financiación, siendo el pasivo dispuesto acumulado de 375 millones de euros con vencimiento a largo plazo (ver nota 14.1) y se mantiene en buena medida como saldo de tesorería al cierre del ejercicio (ver nota 10) ya que se han realizado inversiones acumuladas de aproximadamente 279 millones de euros (ver nota 6). Este saldo de tesorería adscrito a la reforma del estadio se irá reduciendo en buena medida a lo largo del ejercicio siguiente a medida que se realicen los pagos por la ejecución de las obras.

Eliminando el efecto positivo comentado en el párrafo anterior, el Fondo de Maniobra sigue siendo negativo de la forma habitual dado el impacto de la propia naturaleza acreedora del capital circulante operativo del Club, cuyo principal factor determinante es la existencia, por la propia dinámica de las operaciones del Club, de importantes saldos acreedores operativos (compras y servicios, pago fichas jugadores, cobro cuotas socios/abonos) que tienen una naturaleza recurrente, es decir se renuevan año a año por la actividad operativa.

Estos saldos acreedores a corto plazo recurrentes ascienden a 30 de junio de 2021 a un importe de 255 millones € (63 millones de euros compras/servicios, 135 millones de euros fichas/otros personal, 57 millones de euros de periodificaciones), mientras que a 31 de diciembre de 2019 fueron 299 millones € (154 millones de euros compras/servicios, 10 millones de euros fichas/otros personal, 135 millones de euros de periodificaciones). Estos saldos acreedores recurrentes generan gran parte del Fondo de Maniobra negativo existente al cierre del periodo.

Estos saldos van a ser renovados y por tanto van a existir por importe similar al cierre de cada periodo. Así, en el caso de los saldos de periodificación son importes que se cobran al cierre del ejercicio anterior, generando una periodificación acreedora cuya cancelación se irá realizando a lo largo de toda la temporada y no representará ningún pago.

El resto de los saldos a pagar a corto plazo a 30 de junio de 2021 corresponden fundamentalmente a acreedores por inversiones que van a ser pagados holgadamente con el flujo de caja que el Club genera mensualmente en sus operaciones más la tesorería disponible y las disponibilidades financieras.

En definitiva, y esto es fundamental, una vez se supere el período de crisis actual motivado por el COVID-19, el Club prevé seguir obteniendo, como en todos los años anteriores a esta crisis, beneficios operativos significativos, siendo los ingresos corrientes superiores a los gastos corrientes, y generando, por tanto, tras hacer frente a los compromisos de pago por sus operaciones, un excedente de tesorería significativo para hacer frente a sus compromisos de pago por inversiones.

Considerando lo anterior y teniendo en cuenta las previsiones de tesorería realizadas bajo hipótesis conservadoras para las temporadas siguientes y la existencia de líneas de crédito por un importe de 361 millones de euros (nota 14.1), sin disponer a 30 de junio de 2021, se mitigan todas las dudas que pudieran surgir sobre potenciales riesgos de tesorería y sobre la situación financiera del Club por razón del Fondo de Maniobra negativo.

## 15. PERIODIFICACIONES DE PASIVO A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>		
Anticipos a largo plazo	70.059	47.798
	<b>70.059</b>	<b>47.798</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>Ingresos anticipados</b>		
Ingresos de retransmisión	2.440	25.993
Ingresos de estadio	25.015	29.480
Ingresos de marketing	30.730	25.129
Ingresos de competiciones	-	3.728
	<b>58.185</b>	<b>84.330</b>

### • Anticipos a largo plazo

Corresponde fundamentalmente a los importes recibidos a cuenta y pendientes de devengo relativos a diversos contratos de marketing.

### • Ingresos anticipados

#### a) Ingresos de retransmisión

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club por acuerdos sobre los derechos de explotación audiovisual con anterioridad a 30 de junio de 2021 y cuyo devengo corresponde al ejercicio 2021/2022. El saldo de la temporada anterior correspondía a la parte de ingresos correspondientes a la temporada 2019/2020 que se han imputado en la temporada 2020/2021 (Ver nota 2.2).

#### b) Ingresos de estadio

El saldo de este epígrafe corresponde fundamentalmente a las cuotas sociales y abonos del estadio y a ingresos de palcos cobrados o facturados con anterioridad a 30 de junio de 2021 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2021/2022.

En el presente ejercicio 2020/2021, al no haberse reanudado la asistencia de público a los estadios, no se han emitido las cuotas de abono ni las facturas por los contratos de palcos correspondientes a la temporada actual. El saldo que figura a 30 de junio de 2021 corresponde, por una parte, a las cuotas de socio que sí han sido cobradas de la forma habitual y cuyo devengo corresponde a la temporada 2021/2022, y, por

otra parte, al importe de las devoluciones correspondientes a los partidos no disfrutados de la temporada 2019/20, para aquellos abonados y clientes de palcos que han optado por compensación contra el importe de las cuotas de abono y contratos de la próxima temporada.

#### c) Ingresos de marketing

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club relacionados con acuerdos comerciales con anterioridad a 30 de junio de 2021 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2021/2022.

#### d) Ingresos de competiciones

El saldo de este epígrafe corresponde al importe cobrado o facturado por el Club con anterioridad a 30 de junio de 2021 y cuyo devengo corresponde a la temporada 2021/2022 en relación a ingresos de carácter deportivo.

## 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los activos fiscales mantenidos es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Hacienda Pública, deudor por IVA y asimilados	-	127
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	1.883
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 8.2)</b>	<b>-</b>	<b>2.010</b>
Retenciones y pagos a cuenta a devolver	2.085	12.774
<b>Activos por impuesto corriente (nota 8.2)</b>	<b>2.085</b>	<b>12.774</b>
Activos por diferencias temporarias deducibles	7.324	12.500
Créditos fiscales	24.492	7.673
<b>Activos por impuesto diferido (activo no corriente)</b>	<b>31.816</b>	<b>20.173</b>

El detalle de los pasivos fiscales mantenidos es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Hacienda Pública, acreedor por IVA	17.097	6.934
Hacienda Pública, acreedor por IRPF	3.155	4.476
Hacienda Pública, acreedor por IRNR	156	163
Hacienda Pública, acreedor por IRCM	-	-
Hacienda Pública local acreedora	2.230	2.150
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	848	836
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 14.3)</b>	<b>23.486</b>	<b>14.559</b>
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	32.621	20.771
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>32.621</b>	<b>20.771</b>



El Club está al corriente de todas sus obligaciones fiscales y por tanto no tiene ningún saldo vencido con Hacienda ni tampoco ha realizado ningún acuerdo con Hacienda de aplazamiento de pago.

De acuerdo a lo anterior, todos los importes de pasivos fiscales al cierre se derivan de la aplicación de la normativa fiscal ordinaria:

- Hacienda Pública acreedora por IVA - Es el saldo a pagar por operaciones del mes de junio que se liquida el 30 de julio.
- Hacienda Pública acreedora por retenciones - Es el saldo a pagar por retribuciones del mes de junio que se liquida el 20 de julio.
- Hacienda Pública local acreedora - Corresponde al gasto devengado de enero a junio por impuestos locales, fundamentalmente IBI, IAE que se liquidan en noviembre.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores - Es el saldo a pagar por los seguros sociales del mes de junio que se liquida el 30 de julio.
- Pasivos por diferencias temporarias - Es el saldo del Impuesto sobre Sociedades a pagar de forma diferida en aplicación de la normativa de diferimiento de tributación (reinversión de plusvalías, libertad de amortización, etc.).

### 16.1 CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible del Club. No obstante, pueden aplicarse determinadas reducciones de la base imponible o deducciones de la cuota resultante.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos y la base imponible (resultado fiscal) de la provisión del Impuesto sobre Sociedades registrada al cierre de cada periodo es la siguiente:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	874	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	865	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>1.739</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>16.088</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
Con origen en el ejercicio	(78.172)	-
Con origen en ejercicios anteriores	6.551	-
	<b>(71.621)</b>	<b>-</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>(53.794)</b>	<b>-</b>
<b>Reducción Base Imponible por Reserva de capitalización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO)</b>	<b>(53.794)</b>	<b>-</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del periodo		
Operaciones continuadas	313	-
Impuesto sobre sociedades		
Operaciones continuadas	1.538	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>1.851</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias permanentes</b>	<b>17.538</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias temporarias</b>		
Con origen en el ejercicio	(35.816)	-
Con origen en ejercicios anteriores	3.789	-
	<b>(32.027)</b>	<b>-</b>
<b>Base Imponible previa</b>	<b>(12.638)</b>	<b>-</b>
<b>Reducción Base Imponible por Reserva de capitalización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO)</b>	<b>(12.638)</b>	<b>-</b>

La conciliación entre el gasto registrado por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravamen efectivo al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.739	-
Diferencias permanentes	16.088	-
	<b>17.827</b>	-
Tipo impositivo efectivo	25%	-
<b>Carga impositiva teórica</b>	<b>4.457</b>	-
<b>Deducciones</b>	<b>(3.584)</b>	-
<b>Reserva de Capitalización corriente</b>	<b>(8)</b>	-
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>	<b>865</b>	-

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.851	-
Diferencias permanentes	17.538	-
	<b>19.389</b>	-
Tipo impositivo efectivo	25%	-
<b>Carga impositiva teórica</b>	<b>4.847</b>	-
<b>Deducciones</b>	<b>(2.349)</b>	-
<b>Reserva de Capitalización corriente</b>	<b>(960)</b>	-
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>	<b>1.538</b>	-

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Impuesto corriente	-	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	(13.448)	-
Ajte bases imponibles negativas ejercicio anterior	831	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	(3.584)	-
Reserva de capitalización pendiente de aplicar	(8)	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	6.007	-
Ajte activos diferencias temporarias deducibles ejer. anterior	-	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias imponibles	11.898	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(48)
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>865</b>	<b>(48)</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	INGRESOS Y GASTOS DIRECTAMENTE IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO
Impuesto corriente	-	-
Variación de impuestos diferidos		
Bases imponibles negativas activadas	(3.160)	-
Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	(2.349)	-
Reserva de capitalización pendiente de aplicar	(960)	-
Variación de activos por diferencias temporarias deducibles	6.611	-
Variación de pasivos por diferencias temporarias imponibles	1.429	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	(48)
Ajuste provisión IS ejercicio anterior	(33)	-
<b>Gasto impositivo efectivo</b>	<b>1.538</b>	<b>(48)</b>

El cálculo del impuesto sobre beneficios a devolver o pagar es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Impuesto corriente	-	-
Retenciones	367	1.804
Pagos a cuenta	1.718	10.970
<b>Activos/(Pasivos) por impuesto corriente</b>	<b>2.085</b>	<b>12.774</b>

## 16.2 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	VARIACIONES REFLEJADAS EN			
	SALDO INICIAL	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	9.639	(3.959)	-	5.680
Amortización inmovilizado	2.861	(1.217)	-	1.644
Créditos fiscales				
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	2.349	3.584	-	5.933
Deducciones DDI pendientes de aplicar	1.204	610	-	1.814
Crédito por reserva de capitalización (Nota 16.3)	960	8	-	968
Créditos por bases imponibles negativas	3.160	12.617	-	15.777
	<b>20.173</b>	<b>11.643</b>	<b>-</b>	<b>31.816</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías reinversión	2.648	(82)	-	2.566
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	15.531	12.015	-	27.546
Libertad de amortización	964	(35)	-	929
Subvenciones (Nota 6.4)	1.378	-	(48)	1.330
Otros	250	-	-	250
	<b>20.771</b>	<b>11.898</b>	<b>(48)</b>	<b>32.621</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	VARIACIONES REFLEJADAS EN			
	SALDO INICIAL	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL
<b>Activos por impuesto diferido</b>				
Activos por diferencias temporarias deducibles				
Provisiones y otros	14.831	(5.192)	-	9.639
Amortización inmovilizado	4.280	(1.419)	-	2.861
Créditos fiscales				
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	-	2.349	-	2.349
Deducciones DDI pendientes de aplicar	-	1.204	-	1.204
Crédito por reserva de capitalización (Nota 16.3)	-	960	-	960
Créditos por bases imponibles negativas	-	3.160	-	3.160
	<b>19.111</b>	<b>1.062</b>	<b>-</b>	<b>20.173</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>				
Pasivos por diferencias temporarias deducibles				
Diferimiento plusvalías reinversión	2.730	(82)	-	2.648
Diferimiento plusvalías por pago aplazado	13.954	1.577	-	15.531
Libertad de amortización	1.030	(66)	-	964
Subvenciones (Nota 6.4)	1.426	-	(48)	1.378
Otros	250	-	-	250
	<b>19.390</b>	<b>1.429</b>	<b>(48)</b>	<b>20.771</b>

#### • Activos por impuesto diferido – Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

El Club reconoce, al cierre de cada ejercicio, los créditos fiscales por deducciones y bonificaciones en la medida que resulte probable la existencia de ganancias presentes o futuras suficientes que permitan su aplicación.

En el ejercicio 2020/2021 el Club ha reconocido deducciones por importe de 3.584 miles de euros que se encuentran pendientes de aplicar al cierre del ejercicio (en el ejercicio 2019/2020 el club reconoció deducciones por 2.349 miles de euros). No hay límite temporal para la aplicación de dichas deducciones, si bien la base de la deducción no puede exceder del 10% de la base imponible.

Asimismo, el Club tiene deducciones de doble imposición internacional generadas por las retenciones realizadas en cobros procedentes del extranjero pendientes de aplicar por importe de 1.814 miles de euros (1.204 miles de euros a 30 de junio de 2020). No existe límite temporal para la recuperación de dichas retenciones vía Impuesto de Sociedades, si bien no se puede exceder el 10% de la cuota íntegra.

#### • Activos por impuesto diferido – Crédito fiscal por Bases imponibles negativas

En el presente ejercicio, como consecuencia del movimiento de las diferencias temporarias deducibles, el Club ha obtenido bases imponibles negativas de 53.794 miles de euros (12.638 miles de euros a 30 de junio de 2020). El Club ha procedido a la activación del crédito fiscal derivado de dichas bases imponibles negativas por un importe de 13.448 miles de euros (3.160 miles de euros a 30 de junio de 2020, ajustadas en 831 en el presente ejercicio) ya que éstas podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas que se obtengan en los próximos ejercicios, no existiendo límite temporal. El límite anual es del 60% de la base imponible previa a la reducción por Reserva de Capitalización.

#### • Pasivos por impuesto diferido – Diferimiento reinversión

Son consecuencia del tratamiento fiscal otorgado a las plusvalías diferidas pendientes de integración obtenidas en determinadas transmisiones de los derechos federativos de los jugadores, así como de los derechos de merchandising, Internet, imagen y distribución, transmitidas y parte de los terrenos de la antigua Ciudad Deportiva.

El tratamiento mencionado consistió en el acogimiento, durante los ejercicios 1996/1997 a 2001/2002, al beneficio fiscal de reinversión de beneficios extraordinarios, previsto en el artículo 21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, por



las plusvalías obtenidas en la enajenación de los citados activos, adquiriendo el compromiso de reinvertir el importe íntegro de la venta entre el año anterior y los tres siguientes al de la venta. Los elementos en los que se materializó la reinversión corresponden a derechos federativos de jugadores, otros elementos del inmovilizado inmaterial y elementos del activo material e inmovilizado financiero.

El importe total de la renta diferida conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el método de integración de la misma y el importe total ya reinvertido y pendiente de reinvertir se recogen en el siguiente cuadro (miles de euros):

### 30 DE JUNIO DE 2021

MILES €								
EJERCICIO	ELEMENTOS TRANSMITIDOS	PLUSVALÍA DIFERIDA	IMPORTE A REINVERTIR	IMPORTE REINVERTIDO	PLUSVALÍA INTEGRADA EN LA BI	PLUSVALÍA PENDIENTE INTEGRAR	TEMPORADA FIN DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍAS	MÉTODO DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍA
1996/1997	D <sup>os</sup> federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	D <sup>os</sup> federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	D <sup>os</sup> federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	D <sup>os</sup> federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	D <sup>os</sup> federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	5.452	10.262	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
<b>Total</b>		<b>406.117</b>	<b>421.311</b>	<b>421.311</b>	<b>395.855</b>	<b>10.262</b>		
<b>Impuesto Diferido (25%)</b>						<b>2.566</b>		

### 30 DE JUNIO DE 2020

MILES €								
EJERCICIO	ELEMENTOS TRANSMITIDOS	PLUSVALÍA DIFERIDA	IMPORTE A REINVERTIR	IMPORTE REINVERTIDO	PLUSVALÍA INTEGRADA EN LA BI	PLUSVALÍA PENDIENTE INTEGRAR	TEMPORADA FIN DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍAS	MÉTODO DE INTEGRACIÓN PLUSVALÍA
1996/1997	D <sup>os</sup> federativos jugadores	8.084	11.239	11.239	8.084	-	2006/2007	Séptimas partes
1997/1998	D <sup>os</sup> federativos jugadores	3.865	5.421	5.421	3.865	-	2007/2008	Séptimas partes
1998/1999	D <sup>os</sup> federativos jugadores	14.135	17.159	17.159	14.135	-	2008/2009	Séptimas partes
1999/2000	D <sup>os</sup> federativos jugadores	20.358	25.142	25.142	20.358	-	2009/2010	Séptimas partes
2000/2001	Otros Derechos	115.995	117.197	117.197	115.995	-	2010/2011	Séptimas partes
2000/2001	D <sup>os</sup> federativos jugadores	24.523	25.243	25.243	24.523	-	2010/2011	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	203.443	204.142	204.142	203.443	-	2011/2012	Séptimas partes
2001/2002	Terrenos	15.714	15.768	15.768	5.123	10.591	2011/2051	S/ amortizac bienes reinvertidos
<b>Total</b>		<b>406.117</b>	<b>421.311</b>	<b>421.311</b>	<b>395.526</b>	<b>10.591</b>		
<b>Impuesto Diferido (25%)</b>						<b>2.648</b>		

La integración de la renta en la base imponible del Impuesto se realiza siguiendo el método general, integración por séptimas partes a partir del tercer año, salvo cuando la reinversión se realiza en activos fijos, en cuyo caso se sigue el criterio de integrar la renta en los periodos impositivos en que se amortizan estos activos.

#### • Pasivos por impuesto diferido - Diferimiento plusvalías por pago aplazado

En el ejercicio 2009/2010 el Club decidió, de acuerdo al artículo 19.4 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del TRLIS, imputar fiscalmente a resultados las plusvalías derivadas de transmisiones de activos en operaciones con pago aplazado en función de los cobros realizados.

Este criterio ha generado un pasivo por impuesto diferido de 19.617 miles de euros en el ejercicio anual que termina el 30 de junio de 2021 (15.421 miles de euros en la temporada 2019/2020) por las plusvalías diferidas en dicho periodo y una cancelación de 7.602 miles de euros por los cobros en este periodo de las plusvalías diferidas en temporadas anteriores (13.844 miles de euros en la temporada 2019/2020).

#### • Pasivos por impuesto diferido - Libertad amortización

En virtud del Real Decreto-ley 13/2010 de 3 de diciembre de Medidas de impulso a la competitividad empresarial con efectos a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011, el Club procedió a acogerse por primera vez en la temporada 2011/2012, a la libertad de amortización de las inversiones en elementos nuevos de los activos materiales e inversiones inmobiliarias contemplada en la citada norma, sin el requisito de mantenimiento del empleo que existía en la norma anterior. Esta libertad de amortización fiscal supuso la generación de un impuesto diferido de 1.533 miles de euros en la temporada 2011/2012.

En la temporada 2020/2021 se han cancelado 35 miles de euros (66 miles de euros en la temporada 2019/2020) correspondiente a la amortización contable de los elementos del inmovilizado acogidos a esta libertad de amortización.

### 16.3 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

Según el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
- b) Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en la letra anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos el Club ha constituido la correspondiente reserva dentro del plazo previsto en la norma mercantil para la aprobación de las cuentas anuales (ver nota 2.4).

### 16.4 OTRA INFORMACIÓN

#### • Actas fiscales 2010-2014

En enero 2016, se firmaron actas en disconformidad relativas a los impuestos de la renta de las personas físicas (IRPF), de la renta de no residentes (IRNR), del impuesto del valor añadido (IVA) y del impuesto de sociedades (IS) correspondientes a los periodos 2010 a 2014, siendo notificados al Club en mayo 2016 los acuerdos de liquidación definitivos por un importe de 10,8 millones de euros. Dichas actas fueron motivadas por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios, considerando Hacienda que dichos pagos son realizados por cuenta del jugador en los casos en que considera probada la vinculación de intermediario y jugador. El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el Tribunal Económico Admi-

nistrativo Central (TEAC). No obstante lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club procedió a registrar la totalidad del gasto y pagar el importe de las referidas actas dentro de la temporada 2015/2016.

En enero de 2017, y a pesar de que en las actas de inspección se manifestaba por parte de los actuarios que no se apreciaban indicios de comisión de infracción, el Club recibió notificación de apertura de expedientes sancionadores en relación a las indicadas actas 2010-2014, expediente que finalizó con un acuerdo de liquidación por importe de 6,4 millones de euros. El Club manifestó su disconformidad e interpuso los correspondientes recursos ante el TEAC. No obstante lo anterior, y siguiendo un criterio de máxima prudencia, el Club pagó la totalidad del importe de los indicados expedientes dentro del ejercicio 2016/2017 si bien este pago no tuvo efecto en el resultado contable de dicho ejercicio al ser imputado contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016.

Todas las reclamaciones han sido desestimadas por el TEAC, habiendo interpuesto el Club, frente a las resoluciones dictadas, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y encontrándose pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, excepto las correspondientes a IVA que han sido desestimadas en junio del presente ejercicio y de las cuales el Club va a interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo dentro del plazo legal.

#### • Autoliquidaciones Complementarias realizadas en 2016 relativas a IRPF, IRNR e IVA 2015

Como consecuencia de las actas incoadas, el Club decidió, por un principio de prudencia y en orden a evitar la imposición de sanciones, realizar autoliquidaciones complementarias para regularizar, en atención al criterio administrativo plasmado en las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2011 a 2014, los pagos realizados a los intermediarios que quedaron fuera del período de comprobación. En concreto, se presentaron autoliquidaciones complementarias en julio y octubre de 2016 relativas a los conceptos de IRPF, IVA e IRNR de 2015 por un importe total de 6,1 millones de euros. En la medida en que, como ha sido mencionado, el Club ha manifestado su disconformidad con el criterio mantenido por la Agencia Tributaria en las actas, el Club procedió a impugnar en el mismo año 2016 las anteriores autoliquidaciones complementarias, solicitando la devolución del importe indebidamente ingresado.

Todas las solicitudes de rectificación de autoliquidaciones relativas al IRPF e IRNR, así como una parte de las del IVA, en total un importe de 5,7 millones de euros, quedaron absorbidas en el marco del procedimiento inspector 2014-enero 2016 que se menciona a continuación y fueron desestimadas por medio de los acuerdos de liquidación de dicho procedimiento. En cuanto a las restantes solicitudes de rectificación de las autoliquidaciones de IVA, un importe de 0,4 millones de euros, tras su desestimación por la Agencia Tributaria, fueron recurridas por el Club ante el TEAC, siendo desestimadas por dicho tribunal en el mes de enero de 2020. El Club interpuso los correspondientes recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional en el mes de mayo 2020, que fueron desestimados en junio del presente ejercicio. El Club va a interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo dentro del plazo legal.

Siguiendo un criterio de máxima prudencia, todas estas autoliquidaciones complementarias, aunque han sido impugnadas, han sido registradas como coste por el Club en los ejercicios correspondientes.

#### • **Actas fiscales 2014-enero 2016**

El 22 de julio de 2016 el Club recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras referidas al Impuesto de Sociedades del periodo impositivo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de ejecución de ayudas de Estado, en relación con la decisión de la Comisión Europea de 4 de julio de 2016 relativa a una supuesta ayuda estatal concedida a cuatro clubes de fútbol españoles, entre los que se encontraba el Real Madrid Club de Fútbol, y que deriva de la aplicación de la normativa legal aplicable a este tipo de entidades en la que se contiene, a efectos fiscales, un tipo impositivo más beneficioso (ver Nota 13.4.3).

El 25 de octubre de 2016, se iniciaron actuaciones inspectoras de comprobación, que posteriormente fueron ampliadas y que comprendían los siguientes tributos:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre Sociedades	07/2014 a 06/2015
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2014 a 06/2015
Retenc/Ing. a cta rdtos Trabajo/Profesional	Año 2015 y enero 2016
Retención a cta Imposición no residentes	Año 2015 y enero 2016

Las anteriores actuaciones de comprobación del Impuesto de Sociedades del periodo 01/07/2014 a 30/06/2015 sobre Procedimiento de

ejecución de ayudas de Estado quedaron por tanto subsumidas por estas nuevas actuaciones inspectoras.

En enero 2017, el Club firmó actas en disconformidad por los impuestos y periodos indicados debido al igual que en las anteriores actuaciones inspectoras relativas al período 2010-2014, por discrepancias en el tratamiento fiscal de los pagos realizados por el Club por los servicios prestados y facturados al Club por los intermediarios. Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2016/2017 se recibieron los acuerdos de liquidación definitivos relativos a dichas actas en lo relativo a IRPF, IVA e IRNR por un importe total 1,2 millones de euros, que no tuvieron efecto en el resultado contable del ejercicio 2016/2017 al imputarse contra provisiones ya existentes al cierre del ejercicio 2015/2016.

El Club interpuso los correspondientes recursos ante el TEAC tanto por los acuerdos de liquidación indicados (1,2 millones de euros) como por la desestimación de la solicitud de devolución de las liquidaciones complementarias de 2016 antes indicadas (5,7 millones de euros), recursos que han sido desestimados por el citado tribunal. El Club ha interpuesto el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. En junio del presente ejercicio el Club ha recibido sentencias desestimatorias en relación a las autoliquidaciones de IVA y va a presentar recurso de casación ante el Tribunal Supremo dentro del plazo legal. El resto de recursos se encuentran pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales.

El 24 de abril de 2019 la Agencia Tributaria resolvió el procedimiento de recuperación de ayudas de Estado y dictó acuerdo de liquidación definitivo en relación al impuesto de sociedades 2014/15 que se saldó con un importe a devolver a favor del Club de 193 miles de euros. Las actas no contienen ninguna resolución que afecte, en modo significativo, al importe en que el Club ha evaluado el perjuicio sufrido por la tributación diferenciada en relación al mencionado expediente de la Comisión Europea. El Club presentó recurso ante el TEAC que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se encuentra pendiente de resolución.

#### • **Autoliquidaciones complementarias realizadas en enero 2017 relativas a IRPF 2016 e IVA 2015/2016**

De nuevo, siguiendo el mismo principio de prudencia expuesto al comentar anteriormente las autoliquidaciones complementarias de 2016, y en orden a evitar nuevamente la imposición de sanciones, el Club presentó con posterioridad a las actuaciones descritas las



autoliquidaciones complementarias para regularizar, en atención al criterio administrativo plasmado en las actuaciones de comprobación de los ejercicios 2011 a 2014 y 2015 a 2016, los pagos realizados a los intermediarios que quedaron fuera de los referidos períodos de comprobación. En concreto, se presentaron autoliquidaciones complementarias en enero 2017 por un importe total de 1 millón de euros. En la medida en que, como ha sido mencionado, el Club ha manifestado su disconformidad con el criterio mantenido por la Agencia Tributaria en las actas, el Club procedió a impugnar en el mismo año 2017 las anteriores autoliquidaciones complementarias, solicitando la devolución del importe indebidamente ingresado. Dichas solicitudes fueron denegadas por las Agencia Tributaria y asimismo el TEAC ha desestimado los correspondientes recursos, habiendo interpuesto el Club frente a las resoluciones dictadas el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. De igual modo que para períodos anteriores en junio del presente ejercicio el Club ha recibido sentencias desestimatorias en relación a las autoliquidaciones de IVA y va a presentar recurso de casación ante el Tribunal Supremo dentro del plazo legal. El resto de recursos se encuentran pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales.

De nuevo, siguiendo un criterio de máxima prudencia, todas estas autoliquidaciones complementarias, aunque han sido impugnadas, han sido registradas como coste por el Club en los ejercicios correspondientes.

- **Autoliquidaciones complementarias realizadas con posterioridad relativas a IRPF e IVA hasta diciembre 2018**

Siguiendo los mismos criterios anteriores, en el caso de aquellas autoliquidaciones que no habían sido presentadas a la fecha de finalización de las actuaciones inspectoras de los ejercicios 2010 a 2014 y 2015 a 2016, el Club aplicó el criterio administrativo plasmado en los Acuerdos de liquidación. No obstante, dada su discrepancia con el criterio administrativo, procedió a solicitar la rectificación de las mismas y la devolución de los importes ingresados. En concreto, por autoliquidaciones correspondientes hasta diciembre 2018 y cuya solicitud de rectificación se realizó en 2019, el Club ha ingresado y por tanto reclama la devolución de un importe total de 33,4 millones de euros.

En relación a la resolución de estas reclamaciones, un importe de 18 millones de euros quedó subsumido en el nuevo procedimiento de inspección tributario que se inició en julio 2019 según

se menciona más abajo. El resto, un importe de 15,4 millones de euros, están recurridas ante el TEAC.

De nuevo, siguiendo un criterio de máxima prudencia, todas estas autoliquidaciones complementarias, aunque han sido impugnadas, han sido registradas como coste por el Club en los ejercicios correspondientes.

- **Otra información**

Con fecha 12 de julio de 2019 el Club recibió comunicación de inicio de actuaciones inspectoras de diversos impuestos y períodos. El 6 de septiembre 2019 se comunica la variación de la extensión de ciertos períodos impositivos, siendo finalmente los impuestos y períodos de inspección los siguientes:

CONCEPTO	PERIODO
Impuesto sobre Sociedades	07/2015 a 06/2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	07/2015 a 06/2018
Retenc./Ing. a cta rdos Capital Mobiliario	07/2015 a 06/2018
Retenc./Ing. a cta rdos Trabajo/Profesional	02/2016 a 06/2018
Retención a cta Imposición no residentes	02/2016 a 06/2018

Con respecto a estos períodos que están siendo inspeccionados y aquéllos abiertos a inspección, el Club considera que no existen contingencias significativas que puedan derivarse de dichas inspecciones, incluso las que pudieran derivarse de las discrepancias relativas al tratamiento fiscal de los pagos realizados a intermediarios.

Ello es así, porque el Club, como se ha comentado anteriormente, a pesar de estar en total desacuerdo con el criterio seguido por las autoridades fiscales, y con el objeto de evitar nuevas actas o posibles sanciones, ha decidido realizar las liquidaciones de impuestos siguiendo dicho criterio e impugnar sus propias liquidaciones.

En todo caso, las actuaciones del Club van a estar basadas, como siempre, en el principio de legalidad fiscal, con independencia de los recursos que correspondan ante la disconformidad del Club con dichos acuerdos.

## 17. INGRESOS Y GASTOS

### 17.1 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen las siguientes partidas:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Importe neto de la cifra de negocios	648.355	692.546
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	1.002
Otros ingresos de explotación	1.334	21.155
Subvenciones (nota 12)	192	192
Excesos de provisiones (nota 13.1 y 13.2)	3.098	-
<b>Total ingresos de explotación antes de enajenaciones</b>	<b>652.979</b>	<b>714.895</b>
<b>Resultados por enajenaciones y otras (nota 17.5)</b>	<b>105.964</b>	<b>101.223</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>758.943</b>	<b>816.118</b>

Dentro de la cifra de negocios se incluyen las subvenciones de la Liga de Fútbol Profesional y la Sociedad Española de Fútbol Profesional correspondientes al mantenimiento del sistema de acceso al estadio y reparto de los ingresos de quinielas por un importe total de 314 miles de euros (317 miles de euros a 30 de junio de 2020).

#### • Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del Club correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Ingresos Liga	-	42.429
Ingresos Copa SM el Rey	-	2.424
Ingresos Supercopa de España	6.800	8.057
Ingresos Champions League	94.503	82.249
Ingresos Supercopa de Europa	-	-
Ingresos Mundial Clubes	-	-
Ingresos Amistosos	-	13.805
Ingresos competiciones Baloncesto	611	5.208
Otros Ingresos	14.923	17.766
<b>Total Ingresos Taquillas y Competiciones</b>	<b>116.837</b>	<b>171.938</b>
<b>Total Ingresos Abonados y Socios</b>	<b>8.413</b>	<b>43.595</b>
<b>Total Ingresos Explotación de instalaciones</b>	<b>1.170</b>	<b>16.338</b>
<b>Total Ingresos Retransmisiones</b>	<b>207.709</b>	<b>148.570</b>
Ingresos Venta tiendas	8.940	22.635
Ingresos Patrocinios y Licencias	278.484	261.062
Ingresos Publicidad	1.239	1.196
Otros Ingresos	25.563	27.212
<b>Total Ingresos Comercialización y Publicidad</b>	<b>314.226</b>	<b>312.105</b>
<b>TOTAL IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS</b>	<b>648.355</b>	<b>692.546</b>

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Segmentación por categorías de actividades</b>		
Ingresos de socios y estadio	10.257	126.297
Ingresos de amistosos y competiciones	116.163	105.574
Ingresos de retransmisión	207.709	148.570
Ingresos de marketing	314.226	312.105
	<b>648.355</b>	<b>692.546</b>
<b>Segmentación por mercados geográficos</b>		
Mercado nacional	363.073	450.642
Mercado exterior	285.282	241.904
	<b>648.355</b>	<b>692.546</b>

#### • Acuerdos en vigor

1. En el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 se firmó con Adidas una ampliación y mejora sobre los derechos de patrocinio de la ropa deportiva. En la temporada 2011/2012 se cerró un nuevo acuerdo con Adidas por el cual se extendía el patrocinio hasta el presente ejercicio 2019/2020 con una mejora tanto en mínimos garantizados como en el porcentaje de royalties, habiéndose recibido en dicha temporada un anticipo que se fue descontando de forma lineal de las cantidades a percibir de la temporada 2012/2013 a la temporada 2019/2020. Dicho anticipo se estuvo registrando por su valor actualizado en la cuenta de periodificaciones a largo plazo del pasivo y se fue cancelando a medida que se registraban los correspondientes ingresos del contrato.

El 8 de mayo de 2019, el Real Madrid y Adidas anunciaron la extensión de su acuerdo de patrocinio por ocho años más, hasta junio de 2028. Los efectos económicos derivados de la mejora contractual se iniciaron en parte en el pasado ejercicio 2019/2020, si bien el pleno efecto del contrato se ha producido a partir del 1 de julio de 2020.

2. En la temporada 2011/2012 se firmaron diversos contratos con la empresa Global Merchandising, filial de Adidas en aquel momento, para ceder con efectos a partir de la temporada 2012/2013 y hasta el 30 de junio 2020, los derechos de explotación de los productos licenciados del Club y ciertos derechos de retail a cambio de un royalty mínimo asegurado.

En el segundo semestre del ejercicio 2018/19, Global Merchandising pasó a ser filial del Grupo Fanatics, con lo que el Club renegoció los términos y condiciones de los contratos, a los efectos de reforzar de forma sustancial el control sobre sus marcas

y negocios y los mecanismos de supervisión, control y riesgo respecto de la gestión global de sus negocios. La vigencia del acuerdo se mantuvo sin cambios por lo que dicho contrato finalizó a 30 de junio 2020.

La gestión de las actividades era realizada por Global Merchandising que actuaba en nombre propio y por cuenta del Club, siguiendo sus instrucciones y directrices. Con este acuerdo de gestión de negocios, el Club asumía el registro de los ingresos, aprovisionamientos e inventarios derivados de las actividades, sin que ello tuviera un efecto significativo sobre el resultado neto derivado del acuerdo.

3. Con fecha 27 de junio de 2020 y efectos económicos 1 de julio de 2020 el Club formalizó un nuevo acuerdo con la empresa Legends Hospitality España, S.L.U. para la gestión de los derechos de explotación de ventas de material deportivo y productos licenciados tanto en tiendas físicas como a través de ventas on-line. Con este acuerdo se quiere dinamizar el negocio en el área de retail, así como reforzar los mecanismos de control sobre la gestión del mismo. Se mantiene el anterior modelo de negocio, mediante el cual la empresa Legends actúa en nombre propio y por cuenta del Club, siguiendo sus instrucciones y directrices.

4. En la temporada 2012/2013 se firmó un contrato de derechos de patrocinio con Emirates Sucursal en España para las temporadas 2013/2014, 2014/2015, 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018 por unos ingresos superiores al contrato del anterior patrocinador. En la temporada 2016/2017 el contrato fue renovado y extendido hasta el final de la temporada 2021/2022 con un incremento de los ingresos garantizados del Real Madrid.

5. En el ejercicio 2017/2018 entró en vigor un acuerdo (ver nota 3.20) vinculado al crecimiento y desarrollo de los ingresos de patrocinio, con una vigencia inicial de cuatro años y una extensión posible de uno o dos años adicionales en función del cumplimiento de determinadas condiciones económicas. El acuerdo considera todos los territorios y categorías de patrocinio, con la excepción de los patrocinios deportivo y comercial de la camiseta y de los naming right del estadio y campos de entrenamiento.

En el pasado ejercicio se renegóció dicho acuerdo con un aumento de los ingresos y una extensión de los posibles años de vigencia hasta un máximo de nueve años.

6. En la temporada 2016/2017, una vez finalizados los contratos individuales suscritos por los clubes, entró plenamente en vigor el Real Decreto Ley 5/2015 de 30 de abril que regula la explotación conjunta de los derechos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional (Campeonato Nacional de Liga de Primera y Segunda División, Copa de S.M. el Rey y Supercopa de España).

Esta normativa establece un sistema de distribución de los ingresos obtenidos de la comercialización conjunta en función de la categoría (Primera o Segunda División), los resultados deportivos obtenidos y la implantación social, medida por la recaudación en abonos y taquilla media y la aportación relativa en la generación de recursos por la comercialización de las retransmisiones televisivas.

Asimismo, la nueva norma establece un sistema de contribución obligatoria (gasto que se realiza en función de los ingresos obtenidos) para el sostenimiento de otras categorías y asociaciones de fútbol, así como para el fomento del deporte en general.

## 17.2 CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Consumos de material deportivo		
Compras	10.075	1.639
Variación de existencias	(3.434)	2.565
Otros consumos		
Compras	11.825	17.476
Variación de existencias	558	(137)
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>19.024</b>	<b>21.543</b>

El detalle de compras por mercado geográfico es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Compras nacionales	21.847	18.919
Adquisiciones intracomunitarias	53	196
<b>Total Compras</b>	<b>21.900</b>	<b>19.115</b>



### 17.3 GASTOS DE PERSONAL

La distribución por secciones del gasto de personal es la siguiente:

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	299.213	1.625	1.450	610	605	766	304.269
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	6.785	-	-	-	434	-	7.219
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	6.309	-	1	-	1.227	1.311	8.848
Jugadoras y técnicos sección femenina	1.701	-	-	-	335	-	2.036
Personal no deportivo	43.415	-	31	-	5.478	517	49.441
<b>Total Fútbol</b>	<b>357.423</b>	<b>1.625</b>	<b>1.482</b>	<b>610</b>	<b>8.079</b>	<b>2.594</b>	<b>371.813</b>
Jugadores y técnicos Baloncesto	27.351	529	-	-	454	797	29.131
Personal no deportivo baloncesto	1.867	-	-	-	146	-	2.013
<b>Total Baloncesto</b>	<b>29.218</b>	<b>529</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>600</b>	<b>797</b>	<b>31.144</b>
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>386.641</b>	<b>2.154</b>	<b>1.482</b>	<b>610</b>	<b>8.679</b>	<b>3.391</b>	<b>402.957</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Importe plantilla inscribible LNFP	299.213	1.625	1.450	610	605	766	304.269
Importe plantilla no inscribible LNFP	42.146	529	1	-	2.450	2.108	47.234
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>341.359</b>	<b>2.154</b>	<b>1.451</b>	<b>610</b>	<b>3.055</b>	<b>2.874</b>	<b>351.503</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Jugadores y técnicos 1º equipo fútbol	301.738	1.625	-	4.165	621	317	308.466
Jugadores y técnicos 2º equipo fútbol	7.372	-	1.561	-	276	-	9.209
Jugadores y técnicos categorías inferiores fútbol	5.945	-	200	-	1.281	1.665	9.091
Personal no deportivo	45.016	-	12	-	5.378	1.245	51.651
<b>Total Fútbol</b>	<b>360.071</b>	<b>1.625</b>	<b>1.773</b>	<b>4.165</b>	<b>7.556</b>	<b>3.227</b>	<b>378.417</b>
Jugadores y técnicos Baloncesto	26.639	637	458	1.332	478	877	30.421
Personal no deportivo baloncesto	2.003	-	-	60	142	-	2.205
<b>Total Baloncesto</b>	<b>28.642</b>	<b>637</b>	<b>458</b>	<b>1.392</b>	<b>620</b>	<b>877</b>	<b>32.626</b>
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>388.713</b>	<b>2.262</b>	<b>2.231</b>	<b>5.557</b>	<b>8.176</b>	<b>4.104</b>	<b>411.043</b>

Según se desprende del cuadro anterior la distribución del gasto de personal de la plantilla deportiva inscribible (jugadores y técnicos 1ª y 2ª división A) o no inscribible (resto divisiones fútbol y baloncesto) en la LNFP es la siguiente:

MILES €	SUELDOS Y SALARIOS	DERECHOS IMAGEN	INDEMNIZ./BAJAS	PRIMAS COLECTIVAS	SEGURIDAD SOCIAL	OTRAS CARGAS SOCIALES	TOTAL GASTOS DE PERSONAL
Importe plantilla inscribible LNFP	301.738	1.625	-	4.165	621	317	308.466
Importe plantilla no inscribible LNFP	39.956	637	2.219	1.332	2.035	2.542	48.721
<b>Total gasto de personal plantilla deportiva</b>	<b>341.694</b>	<b>2.262</b>	<b>2.219</b>	<b>5.497</b>	<b>2.656</b>	<b>2.859</b>	<b>357.187</b>

A continuación se expone el gasto total de la plantilla deportiva interpretado en base a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADS de la LFP.

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	GASTOS PERSONAL	AMORTIZACIÓN	DETERIORO / PÉRDIDA	(INGRESO) / GASTO CESIONES	TOTAL
Importe plantilla inscribible LNFP	304.269	155.684	13.039	(7.940)	465.052
Importe plantilla no inscribible LNFP	47.234	2.778	209	626	50.847
<b>Gastos totales plantilla deportiva</b>	<b>351.503</b>	<b>158.462</b>	<b>13.248</b>	<b>(7.314)</b>	<b>515.899</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	GASTOS PERSONAL	AMORTIZACIÓN	DETERIORO / PÉRDIDA	(INGRESO) / GASTO CESIONES	TOTAL
Importe plantilla inscribible LNFP	308.466	153.662	17.885	(10.104)	469.909
Importe plantilla no inscribible LNFP	48.721	5.528	769	(358)	54.660
<b>Gastos totales plantilla deportiva</b>	<b>357.187</b>	<b>159.190</b>	<b>18.654</b>	<b>(10.462)</b>	<b>524.569</b>

### 17.4 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

El desglose de la partida “Pérdidas, deterioro y variaciones de provisiones por operaciones comerciales” es como sigue:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Dotación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	2.244	3.860
Pérdida "clientes por venta y prestación servicios"	182	683
Reversión deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(2.665)	(966)
Aplicación deterioro "clientes por venta y prestación servicios" (nota 8.2)	(182)	(683)
Dotación deterioro "entidades deportivas deudoras a c/p" (nota 8.2)	-	1
Reversión deterioro "entidades deportivas deudoras a c/p" (nota 8.2)	(29)	(28)
Dotación provisión existencias	292	-
<b>Total pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>(158)</b>	<b>2.867</b>

#### • Otros gastos de gestión corriente

El detalle del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Servicios exteriores	85.305	127.611
Tributos	4.420	4.470
Desplazamientos	4.732	9.874
Gastos de cesión y adquisición de jugadores	1.853	2.694
Otros gastos de gestión corriente	77.645	84.684
<b>Total Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>173.955</b>	<b>229.333</b>

Dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" se incluyen, entre otros gastos, las contribuciones obligatorias reguladas en el R/D 5/2015 (ver Nota 17.1.6), así como provisiones de determinados gastos no imputables a otra naturaleza. El detalle de "Servicios exteriores" es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Arrendamientos de activos (nota 6.3)	2.310	1.800
Otros arrendamientos, cánones y otros servicios	27.892	50.273
Reparaciones y conservación	15.287	27.541
Servicios profesionales	29.948	34.419
Primas de seguro	4.699	5.555
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.479	5.971
Suministros	1.690	2.052
<b>Total Servicios exteriores</b>	<b>85.305</b>	<b>127.611</b>

El epígrafe "Otros arrendamientos, cánones y otros servicios" incluye, entre otros, los cánones de explotación, gastos de producción de televisión, los gastos de catering, azafatas, y eventos, así como gastos de edición de publicaciones manipulado y envío.

La mayor parte de los gastos operativos han experimentado un descenso notable respecto a la temporada anterior debido no sólo a la reducción de actividad provocada por la pandemia sino al fuerte plan de ahorro llevado a cabo en todas las áreas del Club.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas y otros trabajos de revisión y verificación, prestados al Club por la compañía de auditoría son los siguientes:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Auditoría	141	140
Trabajos de revisión y verificación	52	41
<b>Total servicios</b>	<b>193</b>	<b>181</b>

Por otra parte, los honorarios facturados en el ejercicio 2020/2021 por otros servicios prestados por empresas que forman parte de la misma red internacional del auditor de cuentas han ascendido a 20 miles de euros en el ejercicio terminado a 30 de junio de 2021 (784 miles de euros en el ejercicio terminado a 30 de junio de 2020).

#### 17.5 DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO

El detalle del epígrafe "Deterioro, resultado de enajenaciones del inmovilizado y otros excepcionales" es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Deterioro y pérdidas Inmovilizado Intangible deportivo (Notas 4.1, 4.2)	16.476	26.025
Deterioro y pérdidas Inmovilizado Material (Nota 6)	-	(85)
Deterioro y pérdidas Inversiones Inmobiliarias (Nota 7)	(9)	(371)
<b>Total Deterioros y pérdidas</b>	<b>16.467</b>	<b>25.569</b>
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Intangible deportivo (Nota 4.3)	105.549	101.210
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Inmaterial no deportivo	3	-
Resultado enajenaciones Inmoviliz. Material	412	13
<b>Resultado por enajenaciones y otras (Nota 17.1)</b>	<b>105.964</b>	<b>101.223</b>
<b>TOTAL DETERIORO, RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO Y OTROS EXCEPCIONALES</b>	<b>122.431</b>	<b>126.792</b>

#### 17.6 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos finan.</b>		
Diferencias de cambio positivas realizadas	20	150
Diferencias de cambio positivas no realizadas	10	12
Otros ingresos financieros	427	3.341
Ingr. financieros de actualización de activos financieros ( Nota 8.1 )	568	569
	<b>1.025</b>	<b>4.072</b>
<b>Incorporación de gastos financieros al inmovilizado (Nota 6.4)</b>	<b>8.704</b>	<b>2.143</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos servicios bancarios	-	-
Diferencias de cambio negativas realizadas	141	55
Diferencias de cambio negativas no realizadas	61	4
Gastos de intereses y préstamos	12.441	3.555
Gtos. financ. de actualización de pasivos financieros ( Notas 14.1 y 15 )	513	1.148
	<b>13.156</b>	<b>4.762</b>

Dentro de la partida de “Otros ingresos financieros” se encuentra registrado el ingreso por intereses de demora sobre el reembolso derivado del expediente de las Tablas comentado en la nota 13.4.2.

Dentro de la partida “Gastos de intereses y préstamos” se encuentran recogidos los gastos financieros relativos a la financiación del proyecto de remodelación del estadio Santiago Bernabéu (Ver nota 6.1). Estos gastos son incorporados al activo del balance siguiendo las normas contables con contrapartida en la cuenta “Incorporación de gastos financieros al inmovilizado”.

### 17.7 TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO

Las transacciones realizadas en moneda distinta del euro han sido las siguientes:

#### EJERCICIO 2020/2021

MILES €					
COMPRAS INMOVILIZADO C/P		VENTAS		SERVICIOS RECIBIDOS	
MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE
USD	-	USD	4.480	USD	162
Libras esterlinas	-	Libras esterlinas	114	Libras esterlinas	368
CHF	-	CHF	-	CHF	3
SAR (Riyal saudís)	-	SAR (Riyal saudís)	-	SAR (Riyal saudís)	140
	-		<b>4.594</b>		<b>673</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

MILES €					
COMPRAS INMOVILIZADO C/P		VENTAS		SERVICIOS RECIBIDOS	
MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE	MONEDA	IMPORTE
USD	-	USD	11.001	USD	3.311
Libras esterlinas	-	Libras esterlinas	97	Libras esterlinas	320
CHF	-	CHF	-	CHF	1
	-		<b>11.098</b>		<b>3.632</b>

### 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que el Club ha realizado transacciones durante el periodo terminado el 30 de junio de 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN	
Junta Directiva	Directivos
Alta Dirección	Directores
Fundación Real Madrid	Directivos comunes a la Fundación y al Club
Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd	Sociedad dependiente

#### 18.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON REAL MADRID CONSULTING (BEIJING) CO LTD

Los saldos mantenidos con la sociedad dependiente Real Madrid Consulting (Beijing) Co Ltd son los siguientes:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Saldos acreedores	88	88

Las transacciones realizadas en el periodo con dicha sociedad, todas ellas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Otros gastos de gestión corriente	1.120	1.239

#### 18.2 JUNTA DIRECTIVA Y ALTA DIRECCIÓN DEL CLUB

Los miembros de la Junta Directiva y demás cargos que asumen la gestión directiva del Club, tanto los actuales a la fecha de formulación de estas cuentas anuales como los anteriores que han ejercido sus cargos, no han realizado transacciones fuera del tráfico ordinario del Club.

Es política del Club contratar una póliza de seguros de responsabilidad civil de los administradores del Club por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. El importe satisfecho para el ejercicio 2020/2021 asciende a 28 miles de euros (28 miles de euros para el total de la temporada 2019/2020).



## 1. Remuneración de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva no han devengado remuneración alguna por su condición de directivos.

A 30 de junio de 2021 y a 30 de junio de 2020 el Club no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

## 2. Identificación de los miembros de la Alta Dirección y remuneración total devengada a su favor

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 ha habido 48 ejecutivos de alta dirección (47 durante el ejercicio 2019/2020), de los que a 30 de junio de 2021 permanecen de alta un total de 44 ejecutivos (46 ejecutivos a 30 de junio de 2020).

La remuneración total del conjunto de ejecutivos durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 ha ascendido a 24.191 miles de euros (23.654 miles de euros a 30 de junio de 2020).

Los miembros de la Junta Directiva a 30 de junio de 2021 son los siguientes:

### Presidente:

D. Florentino Pérez Rodríguez

### Vicepresidente 1º:

D. Fernando Fernández Tapias

### Vicepresidente 2º:

D. Eduardo Fernández de Blas

### Vicepresidente 3º:

D. Pedro López Jiménez

### Secretario:

D. Enrique Sánchez González

### Vocales:

D. Santiago Aguado García  
 D. Jerónimo Farré Muncharaz  
 D. Enrique Pérez Rodríguez  
 D. Manuel Cerezo Velázquez  
 D. José Sánchez Bernal  
 D. Gumersindo Santamaría Gil  
 D. Raúl Ronda Ortiz  
 D. José Manuel Otero Lastres  
 D. Nicolás Martín-Sanz García  
 D. José Luis Del Valle Pérez  
 Dña. Catalina Miñarro Brugarolas  
 D. Manuel Torres Gómez

## 18.3 FUNDACIÓN REAL MADRID

El órgano de gobierno y representación de la Fundación Real Madrid es el Patronato. Según lo establecido en sus estatutos, son Patronos de la Fundación, entre otros, los miembros integrantes de la Junta Directiva del Real Madrid Club de Fútbol.

Los miembros del Patronato no devengan retribución alguna por el desempeño de su cargo.

Existen compromisos con la Fundación de aportaciones para contribuir a la financiación del sostenimiento y desarrollo de sus actividades. Durante el ejercicio 2020/2021 se han realizado aportaciones por importe de 2.871 miles de euros (5.862 miles de euros a 30 de junio de 2020).

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Club ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone al Club al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

### 19.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Entidades deportivas deudoras a largo plazo (nota 8.1)	55.889	46.438
Otros deudores a largo plazo (Nota 8.1)	17.076	26.193
Otros activos financieros (nota 8.1)	1.999	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		
Cientes por ventas y prestación de servicios (nota 8.2)	48.155	113.879
Entidades deportivas deudoras a corto plazo (nota 8.2)	97.214	54.794
Otros activos financieros (nota 8.2)	11.973	10.574
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8.2)	25.611	37.929
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 10)</b>	266.474	134.944
	<b>524.391</b>	<b>424.751</b>

Para gestionar el riesgo de crédito el Club distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

#### • Actividades operativas

El Club tiene establecido un procedimiento para medir, gestionar y controlar los riesgos derivados de cada uno de sus créditos. El procedimiento abarca tanto la medición del riesgo y autorización inicial, así como el seguimiento y control posterior.

La medición y autorización inicial se realiza en base a un sistema de autorizaciones por escalado de límites de crédito en función de la jerarquía. El control posterior se realiza de forma automática a través de un sistema de avisos periódicos gestionados por el sistema informático del Club y supervisado por las correspondientes instancias jerárquicas.

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de las cuentas de “Entidades deportivas deudoras (a largo y corto plazo)” y “Clientes por ventas y prestación de servicios” es el siguiente:

#### EJERCICIO 2020/2021

	Nº DE DEUDORES	MILES €
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	31	228.672
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	9	6.892
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	12	4.335
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	19	2.733
Con saldo inferior a 100 miles de euros	109	2.197
Corrección por deterioro		(16.396)
		<b>228.433</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

	Nº DE DEUDORES	MILES €
Con saldo superior a 1.000 miles de euros	28	239.430
Con saldo entre 1.000 miles de euros y 500 miles de euros	10	6.410
Con saldo entre 500 miles de euros y 200 miles de euros	13	4.381
Con saldo entre 200 miles de euros y 100 miles de euros	17	2.591
Con saldo inferior a 100 miles de euros	154	2.451
Corrección por deterioro		(17.007)
		<b>238.256</b>

El detalle por fecha de antigüedad de estos saldos es el siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>No vencidos</b>	<b>165.145</b>	<b>167.301</b>
<b>Vencidos pero no dudosos</b>		
Menos de 30 días	12.950	7.660
Entre 30 y 60 días	8.188	21.497
Entre 60 y 90 días	2.158	120
Entre 90 días y 120 días	937	1.360
Más de 120 días	39.055	40.318
	<b>63.288</b>	<b>70.955</b>
<b>Dudosos</b>	<b>16.396</b>	<b>17.007</b>
<b>Correcciones por deterioro</b>	<b>(16.396)</b>	<b>(17.007)</b>
	<b>228.433</b>	<b>238.256</b>

Dentro de los saldos vencidos y no dudosos se encuentra la deuda del Ayuntamiento de Madrid por el expediente UE Las tablas (ver nota 13.4.2).

El Club realiza un análisis y seguimiento mensual desde los distintos departamentos al objeto de identificar situaciones de riesgo y retrasos en los cobros para tomar las medidas adecuadas, incluso legales, que permitan recuperar los saldos vencidos a la mayor brevedad posible. Asimismo y en muchos casos para garantizar el cobro de los saldos deudores se solicita a los mismos las fianzas y garantías correspondientes.

#### • Actividades de inversión

Las políticas de inversión del Club establecen que la Dirección de Administración y Finanzas del Club puede realizar inversiones, conforme a las siguientes pautas:

- Se deben realizar con entidades financieras domiciliadas en España y de reconocida solvencia y liquidez.
- Los productos en los que se pueden invertir son depósitos bancarios, repos, pagarés comerciales emitidos por entidades financieras de reconocida solvencia, cuentas remuneradas y productos financieros de similar perfil. De forma específica, no están permitidos productos estructurados de naturaleza especulativa o donde la contraparte no aparece de forma clara y explícita.

- Las inversiones deben estar diversificadas de forma que el riesgo no se encuentre concentrado de forma significativa en ninguna entidad.
- Las inversiones en activos financieros corrientes se hacen en activos líquidos con vencimiento no superior a tres meses o bien con compromiso de recompra o mercado secundario que garantice su liquidez inmediata en caso necesario.
- Existe una política de apoderamientos que delimita las firmas autorizadas solidarias o mancomunadas en función del importe.

## 19.2 RIESGO DE MERCADO

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los activos y pasivos correspondientes, así como a los cambios en los tipos de descuento utilizados para determinar el valor en libros de los diferentes activos y especialmente el valor de los jugadores.

En relación a los jugadores y a las estimaciones del valor en uso de los mismos, el Club realiza los análisis y tiene en cuenta las circunstancias descritas en la nota 3.6 a la hora de determinar las correcciones valorativas correspondientes.

Por otra parte, según se indica en la nota 14 a 30 de junio de 2021 el Club tiene suscritos varios préstamos y diversas pólizas de crédito con distintas entidades financieras con vencimiento en su mayor parte a largo plazo. El capital pendiente de amortizar total asciende a 155.000 miles de euros de valor nominal (205.000 miles de euros a 30 de junio de 2020). El tipo de interés es fijo en la casi totalidad de este importe.

Adicionalmente, el Club ha realizado en el pasado y presente ejercicio los dos primeros tramos de disposición correspondientes al préstamo destinado a la financiación del proyecto de remodelación del estadio por un importe total de 375.000 miles de euros. El tipo de interés es fijo (ver nota 6.1).

## 19.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Las políticas del Club establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento.

Los vencimientos contractuales, no descontados, de los pasivos financieros son los siguientes:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	POSTERIORES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	275	2.024	152.676	-	154.975
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	57.087	-	9.781	307	67.175
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	63.937	-	-	-	63.937
Otros pasivos financieros	-	-	41.964	333.036	375.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	193.668	3.385	-	-	197.053
	<b>314.967</b>	<b>5.409</b>	<b>204.421</b>	<b>333.343</b>	<b>858.140</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	POSTERIORES	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	6.855	45.437	152.649	-	204.941
Otros pasivos financieros					
Proveedores de inmovilizado	53.846	3.937	14.078	489	72.350
Entidades deportivas acreedoras por traspasos jugadores	86.807	6.633	61.541	-	154.981
Otros pasivos financieros	-	-	8.415	91.585	100.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	177.315	11.557	-	-	188.872
	<b>324.823</b>	<b>67.564</b>	<b>236.683</b>	<b>92.074</b>	<b>721.144</b>

No obstante, a efectos de la evaluación del riesgo de liquidez, la magnitud relevante sería el saldo neto entre saldos a pagar y a cobrar.

Por lo tanto, se muestra a continuación la información de los vencimientos contractuales de los activos financieros:

### EJERCICIO 2020/2021

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	TOTAL
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	48.145	10	-	48.155
Entidades deportivas deudoras	88.816	3.567	60.720	153.103
Deudores varios	10.323	1.650	1.999	13.972
Administraciones Públicas deudoras	-	381	25.230	25.611
	<b>147.284</b>	<b>5.608</b>	<b>87.949</b>	<b>240.841</b>

### EJERCICIO 2019/2020

MILES €	HASTA 3 MESES	ENTRE 3 MESES Y 1 AÑO	ENTRE 1 AÑO Y 5 AÑOS	TOTAL
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	80.319	33.560	-	113.879
Entidades deportivas deudoras	39.004	15.790	46.438	101.232
Deudores varios	10.574	-	-	10.574
Administraciones Públicas deudoras	2.410	22.745	12.774	37.929
	<b>132.307</b>	<b>72.095</b>	<b>59.212</b>	<b>263.614</b>

Como se indica en la nota 14.4 “Fondo de Maniobra” una parte importante del saldo de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” es recurrente, ya que se renuevan anualmente por la dinámica de las operaciones del Club.

Los compromisos de pago con proveedores de inmovilizado y entidades deportivas acreedoras por traspaso de jugadores son satisfechos holgadamente con los cobros a percibir en los próximos ejercicios por ingresos operativos del ejercicio, junto con la tesorería disponible y las pólizas de crédito que se indican en la nota 14.

#### 19.4 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad

y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales es la siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	51	53
Ratio de operaciones pagadas	49	52
Ratio de operaciones pendientes de pago	58	58
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	158.454	226.110
Total pagos pendientes	38.395	35.369

## 20. OTRA INFORMACIÓN

### 20.1 ESTRUCTURA DEL PERSONAL

Las personas empleadas por el Club distribuidas por categorías son las siguientes:

#### EJERCICIO 2020/2021

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS A 30 DE JUNIO DE 2021			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL PERIODO	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS CON MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 33%
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Altos directivos	38	6	44	45	-
Mandos intermedios y técnicos	21	16	37	35	-
Jugadores y Técnicos	393	28	421	377	1
Empleados	159	134	293	295	5
Operarios	33	4	37	37	2
Personal fijo discontinuo	26	3	29	30	-
	<b>670</b>	<b>191</b>	<b>861</b>	<b>819</b>	<b>8</b>

#### EJERCICIO 2019/2020

	NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS AL 30 DE JUNIO DE 2020			NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL PERIODO	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS CON MINUSVALÍA IGUAL O SUPERIOR AL 33%
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
Altos directivos	41	5	46	42	-
Mandos intermedios y técnicos	19	14	33	31	-
Jugadores y Técnicos	333	-	333	368	1
Empleados	158	139	297	286	5
Operarios	33	4	37	37	3
Personal fijo discontinuo	27	4	31	33	-
	<b>611</b>	<b>166</b>	<b>777</b>	<b>797</b>	<b>9</b>



## 20.2 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica el Club, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a formación de cuestiones medioambientales.

## 20.3 RATIOS DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPORTIVOS

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica, respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4 b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la LFP.

En este sentido, la LFP, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de carácter profesional y ámbito estatal organizadas por la LFP en coordinación con la RFEF.

En el pasado ejercicio, y con el objeto de valorar el impacto económico del COVID-19 en los clubs, la LFP modificó los artículos 13.1 y 20.1 del Libro X del Reglamento General de Control Económico. De acuerdo a estas modificaciones, el cálculo del punto de equilibrio así como los ratios de inscripción deben ser ajustados para contemplar el efecto económico que la pandemia ha producido en los ingresos y gastos relevantes de los clubs.

En el pasado ejercicio, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no habían sido aprobados los criterios que debían contemplarse para realizar dicho ajuste, por lo que el club mantuvo la fórmula de cálculo habitual del indicador de

punto de equilibrio y presentó, una vez aprobados los criterios por parte del órgano competente, un Informe de procedimientos acordado específico para dar cumplimiento a la normativa. Por su parte, los ratios R1 y R2 para la inscripción como afiliado a la LFP no se vieron afectados al estar referidos a los saldos de balance a 31 de diciembre de 2019 y a la cifra de negocios del ejercicio 2018/19, periodos ambos anteriores al efecto COVID-19.

A continuación se exponen los principales ratios establecidos para el Control Económico y para la inscripción en la LFP ajustados, en su caso, por el efecto de la pandemia siguiendo los criterios establecidos por la LFP e incorporando también dicho efecto a los datos de la temporada anterior.

Por su parte, los ratios establecidos para el Control Presupuestario fueron incluidos en los estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2020.

### 1. Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la LFP

#### • Indicador del Punto de equilibrio

La diferencia entre los ingresos relevantes y los gastos relevantes, ajustados, en su caso, por las salvedades cuantificadas en el informe del auditor, configura el resultado del punto de equilibrio. El resultado total del punto de equilibrio será la suma de los resultados del punto de equilibrio de cada periodo contable cubierto por el periodo de seguimiento, a saber, los periodos contables T, T-1 y T-2, siendo T el periodo contable anual respecto del que se haya solicitado las cuentas anuales auditadas.

MILES €	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2019
Ingresos relevantes	933.065	908.095	848.002
Gastos relevantes	745.036	793.191	740.439
Punto de equilibrio (+ superávit, - déficit)	188.029	114.904	107.563
<b>Punto de equilibrio total</b>	<b>410.496</b>		
Punto de equilibrio requerido	>0		
	<b>CUMPLE</b>		

El cálculo de los ingresos relevantes y su conciliación con las presentes cuentas anuales son los siguientes:

MILES €	T	T-1	T-2
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2019
<b>Ingresos relevantes</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	648.355	692.546	755.128
Otros ingresos de explotación	1.334	22.157	1.947
Imputación de subvenciones	192	192	192
Excesos de provisiones	3.098	-	-
Ganancias enajenación de fichas de jugadores	118.797	103.388	105.976
Plusvalías enajenación inmovilizado material/inmobiliario	415	13	-
Ingresos financieros	9.729	6.215	795
Menos: Ingresos actividades cantera	-	(37)	(66)
Menos: Ingresos fútbol femenino	(394)	-	-
Menos: Ingresos baloncesto	(11.153)	(14.463)	(15.970)
Menos: Ingresos enajenación inmovilizado material/inmobiliario	(415)	(13)	-
Menos: Ingresos financieros no monetarios	(8.704)	(2.143)	-
Más: Efecto COVID-19	176.595	101.534	-
Menos: Efecto COVID-19 ingresos baloncesto	(4.784)	(1.294)	-
<b>Total ingresos relevantes</b>	<b>933.065</b>	<b>908.095</b>	<b>848.002</b>
<b>Ingresos estados financieros</b>			
Total ingresos de explotación (nota 17.1)	758.943	816.118	855.815
Total ingresos financieros (nota 17.6)	9.729	6.215	795
<b>Total ingresos estados financieros</b>	<b>768.672</b>	<b>822.333</b>	<b>856.610</b>
<b>Diferencia</b>	<b>164.393</b>	<b>85.762</b>	<b>(8.608)</b>
<b>Partidas conciliatorias</b>			
Ingresos actividades cantera	-	(37)	(66)
Ingresos fútbol femenino	(394)	-	-
Ingresos baloncesto	(11.153)	(14.463)	(15.970)
Ingresos enajenación inmovilizado material/inmobiliario	(415)	(13)	-
Pérdidas en enajenaciones neteadas	13.248	2.178	7.428
Ingresos financieros no monetarios	(8.704)	(2.143)	-
Efecto COVID-19	176.595	101.534	-
Ajuste efecto COVID-19 baloncesto	(4.784)	(1.294)	-
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>164.393</b>	<b>85.762</b>	<b>(8.608)</b>

El cálculo de los gastos relevantes y su conciliación con los estados financieros son los siguientes:

MILES €	T	T-1	T-2
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2019
<b>Gastos relevantes</b>			
Coste de venta/materiales	19.024	21.543	24.305
Gastos en retribuciones a empleados	402.957	411.043	394.221
Otros gastos de explotación	173.797	232.200	214.564
Amortización del inmovilizado	174.466	176.503	122.061
Desvalorización y pérdidas por enajenación de fichas de jugadores	(3.228)	(23.847)	53.761
Pérdidas por deterioro y bajas del inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	9	456	45
Costes financieros y dividendos	13.156	4.762	1.599
Menos: Gastos actividades desarrollo cantera no identificables	(6.483)	(7.257)	(7.365)
Menos: Gastos en actividades de desarrollo comunitario	(2.882)	(5.873)	(2.768)
Menos: Amortización/desvalorización inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	(16.012)	(17.771)	(18.046)
Menos: Costes directamente atribuibles a la construcción del inmovilizado material	(8.704)	(2.143)	-
Menos: Gastos fútbol femenino	(3.384)	-	-
Menos: Otros gastos baloncesto	(29.538)	(40.327)	(41.938)
Menos: Efecto COVID-19	33.450	44.707	-
Más: Efecto COVID-19 ingresos baloncesto	(1.592)	(805)	-
<b>Total gastos relevantes</b>	<b>745.036</b>	<b>793.191</b>	<b>740.439</b>
<b>Gastos estados financieros</b>			
Aprovisionamientos	19.024	21.543	24.305
Gastos de personal deportivo y no deportivo	402.957	411.043	394.221
Otros gastos de explotación	173.797	232.200	214.564
Amortización del inmovilizado	174.466	176.503	122.061
Deterioros y pérdidas	(16.467)	(25.569)	46.378
Gastos financieros	13.156	4.762	1.599
<b>Total gastos estados financieros</b>	<b>766.933</b>	<b>820.482</b>	<b>803.128</b>
<b>Diferencia</b>	<b>(21.897)</b>	<b>(27.291)</b>	<b>(62.689)</b>
<b>Partidas conciliatorias</b>			
Gastos actividades desarrollo cantera no identificables	(6.483)	(7.257)	(7.365)
Gastos en actividades de desarrollo comunitario	(2.882)	(5.873)	(2.768)
Amortización/desvalorización inmovilizado inmaterial no deportivo, material e inmobiliario	(16.012)	(17.771)	(18.046)
Gastos fútbol femenino	(3.384)	-	-
Gastos baloncesto	(29.538)	(40.327)	(41.938)
Pérdidas en enajenaciones fichas jugadores neteadas	13.248	2.178	7.428
Costes atribuibles a la construcción de inmovilizado material	(8.704)	(2.143)	-
Efecto COVID-19	33.450	44.707	-
Ajuste efecto COVID-19 baloncesto	(1.592)	(805)	-
<b>Total partidas conciliatorias</b>	<b>(21.897)</b>	<b>(27.291)</b>	<b>(62.689)</b>

• **Indicador gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol**

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando el montante económico anual de los gastos de personal asociados a la primera plantilla de fútbol, de los jugadores y de los técnicos de los Clubes y SADs afiliados supere el 70% de los ingresos relevantes de la temporada, tal y como se definen en el Reglamento de Control Económico de la LFP.

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Gastos personal asociados a la primera plantilla de fútbol	307.006	310.491
Ingresos relevantes	761.254	807.855
<b>Indicador de gastos personal primera plantilla de fútbol</b>	<b>40%</b>	<b>38%</b>
Indicador de gastos personal primera plantilla fútbol requerido	<70%	<70%
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

El cálculo y conciliación de los ingresos relevantes pueden verse en el cálculo del punto de equilibrio anterior.

La conciliación de los gastos asociados a la primera plantilla de fútbol con el total de gastos de personal es la siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Gastos personal deportivo asociados a la primera plantilla de fútbol	304.269	308.466
Gastos personal no deportivo fútbol asociado primera plantilla de fútbol	2.737	2.025
<b>Total gastos personal asociados primera plantilla de fútbol</b>	<b>307.006</b>	<b>310.491</b>
Gastos personal cantera fútbol	16.067	18.300
Gastos personal fútbol femenino	2.036	-
Gastos personal baloncesto	31.144	32.626
Gastos personal no deportivo fútbol y estructura no asociado primera plantilla de fútbol	46.704	49.626
<b>Total gastos de personal estados financieros</b>	<b>402.957</b>	<b>411.043</b>

• **Ratio de deuda neta sobre ingresos relevantes**

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico financiero futuro cuando la deuda neta a 30 de junio de cada temporada deportiva supere el 100% de los ingresos relevantes de la entidad en esa temporada, tal y como se definen en el Reglamento.

Según las definiciones de la normativa, el importe de deuda neta corresponde a la suma de la deuda neta por traspasos de un club (es decir, el neto de las cuentas a cobrar y las cuentas a pagar por traspasos de jugadores), más la deuda neta por préstamos (es decir,

descubiertos bancarios y préstamos con bancos, préstamos con los propietarios y partes relacionadas, cobros anticipados a devengar en plazo superior a 1 año y arrendamientos financieros minorados por la tesorería, los activos líquidos equivalentes y las inversiones financieras temporales) y más la deuda con proveedores de inmovilizado. La deuda neta no incluye deudas comerciales u otras cuentas a pagar. Asimismo, quedan excluidas las deudas pendientes de pago por las inversiones realizadas en activos fijos para la construcción, reforma, renovación o mejora sustancial de sus instalaciones deportivas con ciertas condiciones establecidas en la norma.

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Total Deuda neta	46.421	240.588
Ingresos relevantes	761.254	807.855
<b>Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes</b>	<b>6,1%</b>	<b>29,8%</b>
Ratio deuda neta sobre ingresos relevantes requerido	<100%	<100%
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

La composición de la deuda neta es la siguiente:

MILES €	30/06/2021	30/06/2020
Deudas con entidades de crédito l/p	152.676	152.649
Deudas con entidades deportivas l/p	-	61.541
Otras deudas l/p	385.088	114.565
Cobros anticipados l/p	70.059	47.798
Deudas con entidades de crédito c/p	2.299	52.292
Deudas con entidades deportivas c/p	63.937	93.440
Otras deudas c/p	57.087	57.783
<b>Total deudas y préstamos</b>	<b>731.146</b>	<b>580.068</b>
Tesorería y activos líquidos equivalentes	266.474	134.945
Deudas a cobrar por traspasos c/p	83.160	44.397
Deudas a cobrar por traspasos l/p	55.889	46.438
<b>Total partidas activas compensatorias</b>	<b>405.523</b>	<b>225.780</b>
<b>Ajuste Inversiones Remodelación Estadio</b>	<b>279.202</b>	<b>113.700</b>
<b>TOTAL DEUDA NETA</b>	<b>46.421</b>	<b>240.588</b>

• **Ratio de deuda neta sostenible**

Se considerará indicativo de una posible situación de desequilibrio económico si al 30 de junio de la temporada T la deuda relevante es superior a 30.000 miles de euros y se sitúa 7 veces por encima de los beneficios relevantes T y T-1 (siendo T la temporada del cierre de cuentas anuales).

La deuda neta es el resultado de la deuda neta menos las inversiones en activos fijos tangibles o intangibles con la finalidad de construir, mejorar o renovar las instalaciones deportivas.

Los beneficios relevantes se calculan como diferencia de los ingresos y gastos relevantes calculados para el resultado de punto de equilibrio, sin tener en cuenta el efecto COVID-19.

MILES €	TEMP. INSCRIPCIÓN (T)		
	30/06/2021	30/06/2020	30/06/2019
Deuda neta	46.421	240.588	
Ingresos relevantes	761.254	807.855	848.002
Gastos relevantes	713.178	749.289	740.439
Beneficio relevante	48.077	58.566	107.563
Media beneficio relevante T/T-1	53.322	83.065	
<b>Ratio deuda neta /B° relevante</b>	<b>0,87</b>	<b>2,90</b>	
Ratio requerido	< 7	< 7	
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	

## 2. Ratios para la inscripción como afiliado a la LFP

Los estatutos sociales de la LFP establecen el cumplimiento de los siguientes ratios como requisito para la inscripción como afiliado a la LFP. Los importes requeridos para la inscripción del Club para la temporada de inscripción T se refieren a:

Cifras de balance: datos correspondientes a diciembre T-1

Cifra de negocios : datos correspondientes a junio T-2

### • Ratio 1

MILES €	TEMP. INSCRIPCIÓN (T)	
	2021/2022	2020/2021
Pasivo no Corriente (*)	283.204	177.133
Pasivo Corriente	390.532	435.781
Menos: Pasivo por Impuesto Diferido	(32.865)	(21.444)
Menos: Tesorería y Activos Líquidos Equivalentes	(211.746)	(66.172)
Menos: Deudores Entidades Deportivas (**)	(145.435)	(101.980)
Menos: Inversiones Remodelación Estadio	(190.150)	(76.610)
Total Pasivo ajustado T-1	93.540	346.708
Cifra negocios T-2	692.546	755.128
Ajuste COVID-19	101.534	-
Cifra de negocios ajustada T-2	794.080	755.128
<b>Ratio 1</b>	<b>0,12</b>	<b>0,46</b>
Ratio 1 requerido	<3,15	<3,15
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

(\*) No se computan las deudas con vencimiento igual o superior a 30 de junio de T+4

(\*\*) Deudas con entidades deportivas por traspasos/cesiones a l/p y c/p.

### • Ratio 2

MILES €	TEMP. INSCRIPCIÓN (T)	
	2021/2022	2020/2021
Pasivo Corriente	390.532	435.781
Menos: Tesorería y Activos Líquidos Equivalentes	(211.746)	(66.172)
Menos: Deudas Entidades Deportivas (*)	(91.046)	(53.160)
Menos: Inversiones Remodelación Estadio	(190.150)	(76.610)
Total Pasivo corriente ajustado T-1	(102.410)	239.839
Cifra negocios T-2	692.546	755.128
Ajuste COVID-19	101.534	-
Cifra negocios ajustada T-2	794.080	755.028
<b>Ratio 2</b>	<b>(0,13)</b>	<b>0,32</b>
Total Ratio 2 requerido	<1,40	<1,40
	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

(\*) Deudas con entidades deportivas por traspasos/cesiones a c/p.

## 21. HECHOS POSTERIORES

Si bien no se trata de un hecho posterior en sentido estricto, es importante señalar por sus enormes efectos en la temporada entrante que el Consejo de Ministros extraordinario de 24 de junio aprobó permitir la afluencia de público a los estadios y pabellones para el comienzo de la liga de fútbol y baloncesto de la temporada 2021/2022. No obstante, serán las Comunidades Autónomas las que determinen los aforos en cada momento en función de la evolución de la pandemia.

En el terreno meramente deportivo se han producido algunas adquisiciones de derechos sobre jugadores si bien los importes de las inversiones no son relevantes.

No se han producido otros hechos significativos entre el cierre del periodo y la formulación de las presentes cuentas anuales.



## 22. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR SECCIONES ANALÍTICAS

MILES €	FÚTBOL	BALONCESTO	TOTAL
Ingresos de Socios y Estadio	10.394	55	10.449
Ing. de Amistosos y Competiciones Internacionales	115.599	564	116.163
Ingresos de Retransmisión	204.223	3.486	207.709
Ingresos de Marketing	311.610	7.048	318.658
<b>Total ingresos de explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>641.826</b>	<b>11.153</b>	<b>652.979</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(18.494)	(530)	(19.024)
Gastos de Personal Deportivo y no Deportivo	(371.813)	(31.144)	(402.957)
Gastos de Operaciones	(168.609)	(5.346)	(173.955)
Provisión de insolvencia y de riesgos y gastos	158	-	158
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(558.758)</b>	<b>(37.020)</b>	<b>(595.778)</b>
<b>Resultado de explotación antes de amortizaciones y enajenación de inmovilizado</b>	<b>83.068</b>	<b>(25.867)</b>	<b>57.201</b>
Resultado enajenación inmovilizado	98.129	7.835	105.964
Pérdidas por deterioro/baja inmovilizado	16.467	-	16.467
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>114.596</b>	<b>7.835</b>	<b>122.431</b>
<b>Resultado de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>197.664</b>	<b>(18.032)</b>	<b>179.632</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>(173.637)</b>	<b>(829)</b>	<b>(174.466)</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>24.027</b>	<b>(18.861)</b>	<b>5.166</b>
Ingresos Financieros			1.025
Incorporación de gastos financieros al inmovilizado			8.704
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores			(513)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros			(3.939)
Gastos financieros préstamo estadio incorporados al inmovilizado			(8.704)
<b>Resultado Financiero</b>			<b>(3.427)</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>			<b>1.739</b>
Impuestos			(865)
<b>Beneficios después de impuestos</b>			<b>874</b>

## 23. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA TEMPORADA 2020/2021

MILES €	PRESUPUESTO	LIQUIDACIÓN	VARIACIÓN
Ingresos de Socios y Estadio	9.519	10.449	930
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	92.520	116.163	23.643
Ingresos de Retransmisión	212.833	207.709	5.124
Ingresos de Marketing	301.932	318.658	16.726
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>616.803</b>	<b>652.979</b>	<b>36.175</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(10.639)	(19.024)	(8.385)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(448.402)	(402.957)	45.445
Gastos de Operaciones	(188.688)	(173.955)	14.733
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	11.041	158	(10.883)
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(636.688)</b>	<b>(595.778)</b>	<b>40.910</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>(19.885)</b>	<b>57.201</b>	<b>77.085</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	88.387	105.964	17.577
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	16.476	16.467	(9)
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>104.863</b>	<b>122.431</b>	<b>17.568</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>84.978</b>	<b>179.632</b>	<b>94.654</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>(173.131)</b>	<b>(174.466)</b>	<b>(1.335)</b>
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>(88.153)</b>	<b>5.166</b>	<b>93.319</b>
Ingresos Financieros	1.390	1.025	(365)
Incorporación de gastos financieros al inmovilizado	8.704	8.704	-
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores	(521)	(513)	8
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros	(3.859)	(3.939)	(80)
Gastos financieros préstamo estadio incorporados al inmovilizado	(8.704)	(8.704)	-
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(2.990)</b>	<b>(3.427)</b>	<b>(437)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>(91.143)</b>	<b>1.739</b>	<b>92.882</b>
Impuestos	21.468	(865)	(22.333)
<b>Resultado después de Impuestos</b>	<b>(69.675)</b>	<b>874</b>	<b>70.549</b>

### Variaciones

Signo positivo: mayor ingreso, menor gasto.  
Signo negativo: menor ingreso, mayor gasto.

Los ingresos de Explotación son 652.979 miles de euros, lo que representa 36.175 miles de euros más que lo presupuestado.

Hay mayores ingresos de 0,9 millones de euros en estadio, que se derivan de pequeños ingresos por explotación comercial de instalaciones (no se habían presupuestado apenas ingreso de este tipo). Además de esto, solo hay ingresos por el cobro de la cuota de socio. No hay ingresos por abonos ni por taquillas ni por área vip, al celebrarse todos los partidos sin asistencia de público a puerta cerrada. Hay mayores ingresos de 23,6 millones de euros en competiciones, que se derivan de la participación en la Liga de Campeones, al haberse alcanzado las semifinales frente a la hipótesis presupuestaria de octavos de final. Hay mayores ingresos de 16,7 millones de euros en marketing que se derivan de mayores ingresos en patrocinio y merchandising. Por el contrario, hay menores ingresos de 5,1 millones € en retransmisión, que se derivan de menores ingresos por el reparto de derechos audiovisuales de la Liga, parcialmente compensados por mayores ingresos de market pool de la Liga de Campeones, al haber jugado dos rondas más respecto a lo presupuestado.

En gastos de personal ha habido un menor gasto de 45.445 miles de euros.

La mayor parte de esta disminución se debe a la medida de ahorro implementada por el Club para mitigar el impacto de la pérdida de ingresos, que no había sido incluida en el presupuesto: miembros de las primeras plantillas de fútbol y baloncesto y los principales ejecutivos de las distintas direcciones han acordado rebajar voluntariamente su retribución anual en un 10%, al igual que ya se realizó en el ejercicio anterior. Esta medida, junto al ahorro por bajas adicionales de jugadores producidas durante el ejercicio y otros menores costes salariales, han supuesto un menor gasto total de 31 millones de euros.

El resto de la disminución, 14 millones de euros, se debe a costes presupuestados para atender contingencias que no se han materializado.

En gastos de aprovisionamientos hay un mayor gasto de 8.385 miles de euros, derivado de los mayores ingresos en merchandising.

En gastos de operaciones hay un menor gasto de 14.749 miles de euros. Este ahorro es adicional al que ya incluía el presupuesto cuyo importe de gasto se reducía en 27 millones de euros respecto al del ejercicio 2019/2020. Además de a la reducción de gasto por menor actividad por la pandemia, esta reducción de gasto total de 42 millones de euros se debe en su mayor parte al plan de ahorro ejecutado por el Club en relación a las distintas actividades y servicios contratados.

En provisiones hay un efecto de mayor gasto por importe de 10.883 miles de euros, derivado de que se mantiene un mayor saldo de provisiones para atender posibles contingencias.

Con todo ello, se ha logrado un resultado de explotación antes de amortizaciones y de enajenación de inmovilizado de 57.201 miles de euros, lo que representa 77.085 miles de euros más que lo presupuestado.

Se ha obtenido un beneficio por traspaso de jugadores de 105.964 miles de euros, lo que representa 17.577 miles de euros más que lo presupuestado. Esta mejora se debe al devengo de importes variables derivados de traspasos realizados con anterioridad, así como a los beneficios derivados de dos bajas producidas en baloncesto a lo largo del ejercicio.

En deterioro de inmovilizado hay un efecto positivo de 16.467 miles de euros, igual a lo presupuestado.

Con todo ello, se ha logrado un resultado de explotación antes de amortizaciones (EBITDA) de 179.632 miles de euros, lo que representa 94.654 miles de euros más que lo presupuestado.

El gasto de amortización es 1.335 miles de euros superior a lo presupuestado por el efecto del devengo de un coste de adquisición contingente.

El resultado financiero es similar a lo presupuestado. No hay impacto en cuenta de resultados por el gasto financiero de la financiación del proyecto de remodelación del estadio pues dicho gasto se imputa como mayor coste de la inversión en tanto el proyecto se encuentre en curso de ejecución.

Con todo ello, se obtiene un resultado antes de impuestos de 1.739 miles de euros, lo que representa 92.882 miles de euros más que lo presupuestado.

El impuesto sobre beneficios se obtiene aplicando el tipo nominal del 25% al resultado contable ajustado por los gastos no deducibles según la normativa fiscal y minorando el importe resultante con las deducciones aplicables.

Una vez deducido el impuesto sobre beneficios, la liquidación presupuestaria del ejercicio 2020/2021 se salda con un beneficio después de impuestos de 874 miles de euros, lo que representa 70.549 miles de euros más que lo presupuestado, debido a las razones antes indicadas.

Tras las medidas de ahorro adoptadas para mitigar la pérdida de ingresos cercana a los 300 millones de euros provocada por la crisis sanitaria, el Club cierra el ejercicio económico 2020/2021 con beneficio, al igual que ya se cerró con beneficio el ejercicio 2019/2020. De este modo, el Club va a ser uno de los pocos grandes clubes de Europa que no incurra en pérdidas en estos dos ejercicios, dado que, según un estudio de UEFA, las pérdidas operativas acumuladas por los clubes europeos entre 2019/2020 y 2020/2021 se acercarán a los 6.000 millones €.

El Club mantiene así los resultados positivos logrados en los últimos 20 años, que le han permitido acumular un patrimonio neto de 534 millones € a 30 de junio 2021.



## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

Reunidos los miembros de la Junta Directiva de Real Madrid Club de Fútbol en fecha 14 de julio de 2021 proceden a formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

### PRESIDENTE

D. Florentino Pérez Rodríguez

### VICEPRESIDENTES

D. Fernando Fernández Tapias

D. Eduardo Fernández de Blas

D. Pedro López Jiménez

### SECRETARIO

D. Enrique Sánchez González

### VOCALES

D. Santiago Aguado García

D. Jerónimo Farré Muncharaz

D. Enrique Pérez Rodríguez

D. Manuel Cerezo Velázquez

D. José Sánchez Bernal

D. Gumersindo Santamaría Gil

D. Raúl Ronda Ortiz

D. José Manuel Otero Lastres

D. Nicolás Martín-Sanz García

D. José Luis del Valle Pérez

Dña. Catalina Miñarro Brugarolas

D. Manuel Torres Gómez





# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES





## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Socios Compromisarios del  
REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL (el Club), que comprenden el balance a 30 de junio de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL al 30 de junio de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro Informe.

Somos independientes del Club de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

#### Valoración del Inmovilizado intangible deportivo

**Descripción** El Club tiene registrado, en el activo no corriente de su balance de situación al 30 de junio de 2021, inmovilizado intangible deportivo por importe, neto de amortizaciones y deterioros, de 429 millones de euros, que se corresponde con los costes de adquisición de derechos de traspaso de jugadores, que son objeto de amortización sistemática al estar previsto que los mismos sigan vinculados contractualmente al Club durante los próximos ejercicios. La información relevante relativa a dicho inmovilizado intangible deportivo se describe en las notas 3.1 y 4 de la memoria adjunta.

La revisión del epígrafe anteriormente indicado ha sido un tema significativo en nuestra auditoría dado el elevado grado de juicio que debe aplicar la Dirección del Club a la hora de identificar las posibles evidencias de deterioro al cierre del ejercicio tal y como se señala en las notas 2.3, 3.1 y 3.6 de la memoria adjunta.

#### Nuestra respuesta

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos revisado los procedimientos seguidos por el Club en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros, así como hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener sus conclusiones. Adicionalmente, hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria adjunta requeridos para estos epígrafes por el marco normativo de información financiera aplicable al Club.

#### Valoración de las periodificaciones de pasivo corriente y no corriente

**Descripción** Con carácter recurrente, el Club realiza cobros significativos durante el ejercicio relacionados con sus ingresos de retransmisiones televisivas, cuotas sociales y abonos, contratos de marketing y patrocinio y competiciones de carácter amistoso, que tienen la consideración de ingresos anticipados al producirse su devengo en ejercicios posteriores (en la mayoría de los casos en el ejercicio siguiente), tal y como se describe en las notas 3.18 y 15 de la memoria adjunta. Los importes correspondientes a estos ingresos anticipados son reconocidos por el Club en los epígrafes de Periodificaciones a largo y corto plazo, según corresponda, del pasivo del balance al 30 de junio de 2021.

El adecuado registro contable de estas periodificaciones ha sido un tema significativo para nuestra auditoría dada la variedad de conceptos y múltiple casuística existente en los contratos que lo soportan, lo que requiere un análisis detallado e individualizado de cada uno de ellos.



**Nuestra  
respuesta**

Como parte de nuestro trabajo de auditoría hemos revisado los procedimientos seguidos por el Club y analizado los principales contratos a efectos de determinar la consistencia de la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos efectuados. Adicionalmente, hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria adjunta requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable al Club.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021, cuya formulación es responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva del REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Club obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Club, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Club en España, que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según correspondá, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar el Club o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Club.
- Evalúamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Club para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Club deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva del Club en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva del Club, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 505.300)

**José Luis Ruiz**  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 5217)

22 de julio de 2021





# PRESUPUESTO TEMPORADA 2021-2022

## REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL PRESUPUESTO DE LA TEMPORADA 2021-2022

MILES €	CIERRE 2020/2021	PPTO. 2021/2022
Ingresos de Socios y Estadio	10.449	85.534
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	116.163	98.594
Ingresos de Retransmisión	207.709	186.538
Ingresos de Marketing	318.658	324.864
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>652.979</b>	<b>695.530</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(19.024)	(19.554)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(402.957)	(401.439)
Gastos de Operaciones	(173.955)	(199.154)
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	158	0
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(595.778)</b>	<b>(620.147)</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>57.201</b>	<b>75.384</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	105.964	108.086
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	16.467	0
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>122.431</b>	<b>108.086</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>179.632</b>	<b>183.469</b>
Amortizaciones	(174.466)	(176.932)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>5.166</b>	<b>6.537</b>
Ingresos Financieros	1.025	508
Incorporación de gastos financieros al inmovilizado	8.704	13.955
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores	(513)	(200)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros	(3.939)	(4.101)
Gastos Financieros préstamo estadio incorporados al inmovilizado	(8.704)	(13.955)
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(3.427)</b>	<b>(3.793)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>1.739</b>	<b>2.744</b>
Impuestos	(865)	(1.686)
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>874</b>	<b>1.058</b>

En 2021/22 se presupuestan ingresos de 695,5 millones de euros, lo que representa un aumento de 42,6 millones de euros (7%) respecto al ejercicio 2020/21.

Tras un ejercicio 2020/21 con partidos a puerta cerrada, se incrementan los ingresos del estadio por la celebración de partidos en el estadio Santiago Bernabéu, si bien no a plena capacidad, y disminuyen los ingresos por competiciones y televisión, por un lado al presupuestarse cuartos de final en Liga de Campeones (semifinales el ejercicio anterior) y por otro lado al haber finalizado la temporada deportiva 2019/20 dentro del ejercicio 2020/21, con la correspondiente imputación de ingresos a dicho ejercicio.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2021/22 representa una disminución de 127 millones de euros (15%) respecto al presupuesto 2019/20, anterior a la pandemia, que fue de 822,1 millones de euros.

La recuperación de la situación previa a la pandemia no es inmediata, por lo que sus efectos económicos persisten en las distintas líneas de negocio, a lo que se suman las limitaciones derivadas de las obras de remodelación del estadio.

Los gastos de personal evolucionan de acuerdo a los contratos, composición de las plantillas deportivas y planes de contención salarial. Con todo ello, los gastos de personal disminuyen 1,5 millones de euros respecto al ejercicio anterior.

Los gastos de aprovisionamientos, operaciones y provisiones aumentan 25,9 millones de euros respecto al ejercicio anterior, de acuerdo a la evolución de los ingresos y las actividades del Club, con la reanudación de la celebración de partidos en el estadio. Se mantienen los esfuerzos de ahorro de gastos.

## REAL MADRID CLUB DE FÚTBOL PRESUPUESTO POR SECCIONES DEPORTIVAS DE LA TEMPORADA 2021-2022

Tras considerar unos beneficios de enajenación de 108,1 millones de euros (122,4 millones de euros el ejercicio anterior), se presupuesta un EBITDA de 183,5 millones de euros (179,6 millones de euros el ejercicio anterior).

El gasto de amortización presupuestado es 2,5 millones de euros superior al del año anterior como consecuencia de la evolución de la plantilla deportiva.

Se presupuesta un gasto financiero neto de 3,8 millones de euros, similar al del año anterior.

Hay que considerar que el gasto financiero relativo a la financiación del estadio, tanto en 2021/22 como en 2020/21 y 2019/20, se capitaliza como mayor coste de la inversión, al corresponder a intereses de financiación de un proyecto en curso de ejecución.

Con todo ello, se obtiene un beneficio de 2,7 millones de euros antes de impuestos (1,7 millones de euros el ejercicio anterior), que tras aplicar la tasa impositiva nominal del 25% y otros efectos de la normativa fiscal, se convierte en un beneficio de 1,1 millones de euros después de impuestos (0,9 millones de euros el ejercicio anterior).

MILES €	FÚTBOL	BALONCESTO	TOTAL
Ingresos de Socios y Estadio	81.622	3.913	85.534
Ingresos de Amistosos y Competiciones Internacionales	97.994	600	98.594
Ingresos de Retransmisión	183.124	3.414	186.538
Ingresos de Marketing	317.547	7.317	324.864
<b>Total Ingresos de Explotación (antes enajenación inmovilizado)</b>	<b>680.287</b>	<b>15.244</b>	<b>695.530</b>
Gastos de Aprovisionamientos	(18.997)	(557)	(19.554)
Gastos de Personal Deportivo y No Deportivo	(366.459)	(34.980)	(401.439)
Gastos de Operaciones	(191.155)	(7.999)	(199.154)
Provisiones de Insolvencia y de Riesgos y Gastos	0	0	0
<b>Total Gastos de Explotación antes de Amortizaciones</b>	<b>(576.611)</b>	<b>(43.536)</b>	<b>(620.147)</b>
<b>Resultado de Explotación antes Amortizaciones y Enajenación de Inmovilizado</b>	<b>103.675</b>	<b>(28.292)</b>	<b>75.384</b>
Resultado por Enajenación de Inmovilizado	105.086	3.000	108.086
Pérdida por Deterioro/Baja Inmovilizado	0	0	0
<b>Resultado por Enajenación Inmovilizado</b>	<b>105.086</b>	<b>3.000</b>	<b>108.086</b>
<b>Resultado de Explotación antes de Amortizaciones (EBITDA)</b>	<b>208.760</b>	<b>(25.292)</b>	<b>183.469</b>
Amortizaciones	(176.352)	(580)	(176.932)
<b>Resultado de Explotación</b>	<b>32.409</b>	<b>(25.872)</b>	<b>6.537</b>
Ingresos Financieros			508
incorporación de gastos financieros al inmovilizado			13.955
Gastos Financieros por coste implícito derivado del pago aplazado en la adquisición de jugadores			(200)
Gastos Financieros por intereses de préstamos, gastos de avales y otros gastos financieros			(4.101)
Gastos financieros préstamo estadio incorporados al inmovilizado			(13.955)
<b>Resultado Financiero</b>			<b>(3.793)</b>
<b>Resultado antes de Impuestos</b>			<b>2.744</b>
Impuestos			(1.686)
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>			<b>1.058</b>







**Realmadrid**

Impreso en noviembre de 2021 en Madrid

Edita: Real Madrid C.F.